

NOVIEMBRE / 2001

Diócesis de Madrid

SR. CARDENAL-ARZOBISPO

Carta pastoral para la Jornada del Domund2001	919
La esperanza que no defrauda	923
Homilía en la Solemnidad de Nues- tra Señora de La Almudena	926
La familia, esperanza de la socie- dad.....	932
Discurso inaugural en la LXXVII Asamblea Plenaria de la Conferen- cia Episcopal.....	935
"Daos cuenta del momento en que vivís": De nuevo ha llegado el Ad- viento	953
Notas oficiales con motivo de aten- tados terroristas	956

CANCILLERÍA-SECRETARÍA

Nombramientos	959
---------------------	-----

VICARÍA GENERAL

Propuesta de colectas imperadas para el año 2002	961
---	-----

INFORMACIÓN

Sr. Cardenal. Noviembre 2001	962
Defunciones	964

**DELEGACIÓN EPISCOPAL PARA
LA CAUSA DE LOS SANTOS**

Tasas de la Delegación para las Causas de los Santos	966
---	-----

Diócesis de Alcalá de Henares

SR. OBISPO

Carta Pastoral con motivo del Décimo Aniversario de la Diócesis Complutense	967
Entrega de la medalla "Pro Ecclesia et Pontifice" a sor Rosalía de San Juan de la Cruz	1007
Fiesta de la Virgen del Val	1011
Actividad pastoral del Sr. Obispo. Septiembre-Octubre 2001	1016

VICARÍA GENERAL

Actividades diocesanas.....	1019
-----------------------------	------

VICARÍA DE RELIGIOSAS

Actividades	1020
-------------------	------

Diócesis de Getafe

SR. OBISPO

Carta pastoral con motivo del Día de la Iglesia Diocesana	1021
---	------

CANCILLERÍA-SECRETARÍA

Nombramientos	1023
---------------------	------

INFORMACIÓN

Defunciones	1024
-------------------	------

Edita:

SERVICIO EDITORIAL DEL ARZOBISPADO DE MADRID
c/ Bailén, 8 - 28071-MADRID - Teléfono: 91 454 64 00

Redacción:

DELEGACIÓN DIOCESANA
DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL
c/ La Pasa, 3 - 28071-MADRID - Teléfono: 91 364 40 50
E-mail: boam@planalfa.es

Imprime:

Orinoco Artes Gráficas, S.L. - c/ Caucho, 9
Tels. 91 675 14 33 / 91 675 17 98 - Fax: 91 677 76 46
E-mail: origrafi@teletel.es
28850-Torrejón de Ardoz (Madrid)

Diócesis de Madrid

SR. CARDENAL-ARZOBISPO

**CARTA PASTORAL
PARA LA JORNADA DEL DOMUND'2001
Domingo 21 de octubre de 2001**

"Misioneros, comprometidos por un mundo mejor"

Mis queridos diocesanos:

De nuevo la Jornada del DOMUND, ya en el tercer milenio, nos emplaza a avivar el espíritu misionero que está en la entraña misma del acontecimiento cristiano, llamándonos a vivir en toda su plenitud la Buena Nueva de la salvación de Jesucristo, que es para los hombres de todos los lugares y de todos los tiempos. Hoy más que nunca, sí cabe, se hace apremiante, y de un modo particular en la nueva situación generada a nivel mundial a raíz del atroz ataque terrorista contra los Estados Unidos del 11 de septiembre pasado, esta llamada a vivir y transmitir la vida nueva que Cristo nos da, pues sólo en Él radica la paz, la salvación del mundo; sólo Él llena de gozo y de esperanza verdaderos todo corazón humano, "inquieta", ciertamente, como tan certeramente afirmó en sus "Confesiones" San Agustín, hasta que descanse en Aquel para quien todos hemos sido creados.

En este mundo, tan lleno de cosas -cuya contingencia y fragilidad, siempre manifestadas, se han mostrado en las últimas semanas con la máxima evidencia incluso a quienes siguen empeñados en no quererlo reconocer- y tan vacío de auténtico amor -lo único permanente-, nada es más necesario ni más urgente que anunciar a Jesucristo, "centro del cosmos y de la Historia". Sin Él la "globalización" -es decir, la solidaridad que hace de la Humanidad entera una sola familia- es una palabra hueca, y cualquier intento de construir un mundo a la medida del hombre necesariamente fracasa: sólo Cristo es la auténtica medida, sin medida, de todo ser humano.

Este año el Domingo Mundial de la Propagación de la Fe se nos presenta con una invitación al compromiso que lleva consigo la misión de anunciar el Evangelio a todas las gentes y "hasta los confines de la tierra", justamente para hacer "un mundo mejor". Son muchos sin duda los que sienten en su corazón la exigencia de construir este mundo más humano, más solidario, y ponen en ello todas sus energías; sin embargo, "aunque diera mis bienes a los pobres -como dice con toda radicalidad San Pablo, e incluso entregara mi cuerpo a las llamas, si no tengo caridad, de nada me sirve" (1 Cor 13, 3). Caridad es el nombre de Dios-. Sin Él, antes o después, todo esfuerzo por hacer un mundo mejor se revela inútil. Decía la Madre Teresa de Calcuta que no atendía a los pobres y a los enfermos por compasión: lo hacía únicamente por Cristo-. De este modo no era su compasión, sino la Compasión infinita y eterna de Dios la que llenaba su corazón. Por grande que sea la compasión de un corazón humano hacia los más sufrientes de la tierra, nunca podrá responder a la sed infinita de plenitud que constituye a todo ser humano-. Esa plenitud es el mismo Dios, y todo lo que sea dar cosas sin darle a Él "de nada sirve", como afirma San Pablo.

Hablar hoy de compromiso no suele resultar "políticamente correcto", y menos aún si se pretende que tal compromiso lo sea de por vida. El compromiso de los misioneros -sacerdotes, religiosos y religiosas, laicos e incluso familias cristianas enteras- que se entregan totalmente al anuncio de Jesucristo, donde y cuando son enviados por la Iglesia, a no pocos les parecerá cosa de héroes, pero ellos no lo viven así, sino como un verdadero privilegio. Sencillamente porque el corazón humano reclama esta entrega total. "¿Para qué es la vida, sino para darla?", dice con toda verdad uno de los personajes de Paul Claudel en su "Anunciación a María". Lo difícil, cuando no se censuran las exigencias más hondas del corazón,

es vivir una vida a medias, sin esa entrega total -sea cual fuere la vocación a la que es llamado cada uno- que Cristo nos ha descubierto como la auténtica clave que da sentido a la vida. Nos basta seguir sus pasos.

La encarnación del Hijo de Dios, cuyo dos mil aniversario hemos celebrado de modo extraordinario en el gran Jubileo del pasado año, muestra en toda su belleza y profundidad la riqueza inmensa de humanidad que encierra este compromiso al que todos hemos sido llamados, y de un modo particular el específico compromiso de los misioneros enviados a todas las gentes y hasta los últimos confines de la tierra-. Es San Pablo quien nos describe admirablemente este compromiso del Hijo de Dios hecho carne, modelo y camino del nuestro: "Tened los mismo sentimientos que Cristo, el cual, siendo de condición divina, no retuvo ávidamente el ser igual a Dios, sino que se despojó de sí mismo tomando condición de siervo, haciéndose semejante a los hombres y apareciendo en su porte como hombre; y se humilló a sí mismo, obedeciendo hasta la muerte, y muerte de cruz". He aquí el fruto de tal compromiso: "Por ello Dios lo exaltó y le otorgó el Nombre que está sobre todo nombre, para que al nombre de Jesús toda rodilla se doble en los cielos, en la tierra, en los abismos, y toda lengua confiese que Cristo Jesús es Señor para gloria de Dios Padre" (Flp 2, 5-11).

Anunciar el "Nombre sobre todo nombre" es toda la razón de ser del gozoso compromiso misionero, que el Día del DOMUND pone con fuerza ante nuestros ojos y nuestro corazón, pero que no podemos olvidarlo nunca, siguiendo las huellas del Maestro, que está con nosotros "todos los días hasta el fin del mundo" (Mt 28,20). Y siguiendo las huellas de cuantos más claramente son testigos de su Presencia, y en particular del Papa Juan Pablo II, que no deja de exhortarnos a este compromiso santo, a la "nueva evangelización", como él tan significativamente lo ha llamado, y que en primer lugar él mismo ha tomado sobre sí y sigue manteniendo incansable sobre sus hombros encorvados. En su Carta apostólica "Al comenzar el nuevo milenio" lo reitera sobre todo para indicar que hace falta reavivar en nosotros el impulso de los orígenes, dejándonos impregnar por el ardor de la predicación apostólica después de Pentecostés-. "Hemos de revivir en nosotros el sentimiento apremiante de Pablo, que exclamaba: ¡Ay de mí si no predicara el Evangelio! (1 Cor 9,16). Esta Pasión -continúa el Papa- suscitará en la Iglesia una nueva acción misionera, que no podrá ser delegada a unos pocos especialistas, sino que acabará por implicar la responsabilidad de todos los miembros del pueblo de Dios-.

Quien ha encontrado verdaderamente a Cristo no puede tenerlo sólo para sí, debe anunciarlo" (NMI, 40). Quiera el Señor que estas palabras se hagan vida en todos y cada uno de los hijos de la Iglesia.

Demos gracias al Señor por el don de nuestros misioneros, enviados a llevar el nombre de Cristo a todas las gentes de todos los lugares de la tierra, oremos con fuerza al Señor por ellos, para que los sostenga con su gracia infinita, y pidámosle que multiplique estas vocaciones en su Iglesia, y reavive en todos sus miembros el ardor misionero de que habla el Santo Padre al llamarnos, en los comienzos del tercer milenio cristiano, a vivir el mismo "impulso de los orígenes". Todas estas intenciones para la gran Jornada misionera del DOMUND 2001, las pongo lleno de confianza bajo la intercesión poderosa de la Reina de las Misiones, nuestra Madre Santa María de la Almudena, al tiempo que os bendigo a todos de corazón.

† Antonio M^a Rouco Varela
Cardenal - Arzobispo de Madrid

LA ESPERANZA QUE NO DEFRAUDA

Nuestro sostén en una hora difícil del mundo

Mis queridos hermanos y amigos:

La liturgia del presente Domingo -trigésimo primero del tiempo ordinario- está todavía impregnada de la esperanza que la Iglesia vive siempre que celebra la Solemnidad de Todos los Santos. La palabra esperanza suena siempre bien en el corazón del hombre, que ha de mirar inexorablemente a un futuro cuyo curso ni domina, ni conoce previamente, salvo en su término final: la muerte. Pero hay momentos en la vida personal y épocas en la historia donde sentir esperanza, encontrar motivos para afirmarla y sostenerla en el caminar de la existencia diaria, se convierte en una especie de necesidad vital. El momento actual de la humanidad parece ser uno de esos. El increíble y terrible ataque terrorista del 11 de septiembre pasado en Nueva York y Washington ha hecho despertar en la opinión pública de las sociedades más desarrolladas un sentimiento de radical inseguridad e incertidumbre ante la amenaza permanente de un enemigo invisible dispuesto a matar como sea. Esa experiencia nos es conocida en España con el terrorismo siempre al acecho de ETA. Por otro lado las acciones bélicas que se están desarrollando actualmente en Afganistán con el objetivo de encontrar a los culpables y de eliminar en raíz las posibilidades del terrorismo en el futuro, no han conseguido librar a la población civil y a los más débiles de entre ella -los niños, los ancianos, los

enfermos, las mujeres...- de sus efectos más nocivos de destrucción, desolación y muerte.

En estas circunstancias ¿se puede seguir hablando de esperanza? ¿Se puede invitar con palabras verdaderas y con sinceridad de propósito a vivir la esperanza y a vivir de la esperanza? La realidad cierta de la Comunión de los Santos que nos envuelve desde lo más íntimo de nuestro ser, abarcando a toda la familia humana, no sólo nos permite contestar con una respuesta afirmativa rotunda, sino que nos impulsa a vivirla como lo que constituye la fibra esencial de nuestra vocación de hijos de Dios y el fruto seguro de un don suyo, cierto e irrevocable.

Cada uno de nosotros ha sido creado para ser hijo de Dios y alcanzar a través de la peregrinación de este mundo la Patria Celestial. Nuestras entrañas "tienen sed, la sed del Dios vivo", de la vida eterna que no pasa. "La semilla de la eternidad que lleva en sí -el hombre-, al ser irreductible a la sola materia, se rebela contra la muerte". El alma inmortal, "la forma" de nuestro cuerpo, anhela la resurrección y la vida eterna. San Ignacio de Loyola expresará esta verdad fundamental del hombre en la meditación primera de sus "Ejercicios Espirituales", en su "Principio y Fundamento", con una fórmula ya clásica y de bella e insuperable sobriedad: "El hombre es criado para alabar, hacer reverencia y servir a Dios nuestro Señor, y mediante esto salvar su ánima". La gloria de Dios es el fin del hombre: es su Gloria (Cfr. GS 18; Catecismo de la Iglesia Católica 362-368; Libro de los Ejercicios, 23). Esta vocación del hombre, que podría aparecer truncada por el pecado del principio, quedó rescatada y restituida por la promesa cumplida del Salvador, el Hijo de Dios hecho hombre, Jesucristo Nuestro Señor, muerto y resucitado por nosotros: por "Cristo, el hombre nuevo", como tan bellamente se ha expresado el Concilio Vaticano II (LG 22). Esa humanidad nueva, redimida y salvada, se nos ofrece ya gloriosa en la Comunión de los Santos, de los que es Reina y Madre, María, la Madre de Jesús.

La promesa se ha convertido ya en don: don del Espíritu Santo y su gracia que nos viene a los hombres de Cristo, el Cabeza de la Iglesia, y, a través de ella, "su Esposa" y "Cuerpo". Nos ha venido, y bañado, a través del bautismo, infundiéndonos la nueva vida que se alimenta con el Cuerpo y la Sangre eucarísticas del Señor. Ya hemos "pasado" con Cristo de la vía de "la muerte", al camino de "la vida". No nos falta, ni nos faltará, "el viático" para transitarlo sin desviaciones y marchas atrás. En nuestras vacila-

ciones y debilidades, podemos recurrir con nuestras súplicas a la oración de toda la Iglesia, la de los Santos del cielo y de la tierra; a la de nuestros hermanos peregrinos con nosotros en este mundo, en la búsqueda constante del perdón y de la misericordia del Padre.

Pase lo que pase: tenemos fundamento y derecho indestructible a la esperanza. Siempre podremos vivir en la esperanza y de la esperanza que ni acaba, ni engaña. "Mater spei" -"Madre de la esperanza"- ruega por nosotros.

Con todo afecto y mi bendición,

Radio COPE

3 de noviembre de 2001

**HOMILÍA del Emmo. y Rvdmo.
Sr. Cardenal-Arzobispo de Madrid**

Solemnidad de Nuestra Señora de La Almudena

**Plaza Mayor; 9.XI.2001; 11'30 h.
(Za 2,14-17; Jdt 15,9d; Ap 21, 3-5^a; Jn 19,25-27)**

Mis queridos hermanos y hermanas en el Señor:

HORA DE INCERTIDUMBRE Y DE ESPERANZA

La fiesta de Nuestra Patrona, Nuestra Señora de La Almudena, casi al final del año litúrgico, es como una invitación anual a la Archidiócesis de Madrid y a todos sus hijos para mirar con los mismos ojos de la Virgen, de nuestra Madre, la Madre por excelencia, tanto los acontecimientos sucedidos en los últimos doce meses de vida madrileña, como, simultáneamente, su futuro: el más inmediato y el que apenas podemos divisar en el horizonte de los tiempos venideros. Abrir lo más íntimo y recóndito de la conciencia personal y colectiva a la mirada maternal de María es dejar que entre en nosotros la luz pura e insobornable de la verdad del Evangelio, la que nos descubre la necesidad que tenemos de arrepentimiento, de misericordia y de perdón; a la vez que nos reconforta y consuela con la certeza del amor de Dios y de su gracia, que hemos recibido y recibimos a raudales.

Esa invitación a mirar con María el momento actual por el que atraviesa nuestra comunidad diocesana y ciudadana -y, con ella, cada uno de nosotros- nos obliga a no perder de vista la más amplia perspectiva de la humanidad y adquiere en su Fiesta de este Año una importancia y hasta urgencia singulares. Es la primera "Almudena" del nuevo siglo y del nuevo milenio; pero sobre todo, la de un año que concluye con una situación mundial presa de incertidumbres y temores por la suerte de un bien tanpreciado y esencial para el futuro de la familia humana como es LA PAZ.

Madrid sabe por propia, larga y durísima experiencia lo que es sentir en las espaldas la constante amenaza del terrorismo de ETA y, en la muerte y las heridas de sus hijos, lo que es sufrir sus terribles zarpazos. Aún el pasado martes, la mañana madrileña volvía a teñirse de sangre, dolor y lágrimas al estallar un coche-bomba de ETA en una pobladísima zona del popular barrio de la Prosperidad. Destrucciones masivas, muchos heridos; entre ellos seis graves y dos niños de corta edad. De nuevo una acción terrorista, nacida de planes y voluntades que no merecen otro calificativo que el de pura y simplemente criminales, desafiando arrogantemente a Dios, transgrediendo con reptadora y fría soberbia su mandamiento del "No matarás" y despreciando y agrediendo al hombre con implacable crueldad nos golpeaba y hería a todos en lo más íntimo y esencial de nuestros sentimientos y de nuestra conciencia. Si cupiese alguna duda sobre el carácter moralmente perverso del terrorismo, cométase donde se cometa, los atentados de Nueva York y Washington del pasado 11 de septiembre lo ponían de manifiesto con una evidencia, patente a todo hombre de buena voluntad. Ya nadie parece dudar de la dimensión global de lo que supone de atentado contra la humanidad el fenómeno del terrorismo contemporáneo. Es más, se abre paso el convencimiento universal de lo que significa como peligro constante e inmediato para la paz del mundo, como venía advirtiendo el Santo Padre en las más variadas ocasiones. Pero también se ha revelado la necesidad ineludible de examinarlo, discernirlo y curarlo en sus causas más profundas. ¿No nos estará urgiendo a todos -a los dirigentes de las naciones y de la sociedad contemporánea y a todo ciudadano responsable- restituir y afianzar en el lugar que le corresponde en la conciencia moral general y en la pedagogía personal y social de la familia humana la LEY DE DIOS, inscrita en el corazón de todo hombre que viene a este mundo?

Ver con María los acontecimientos de la hora actual implica también recurrir a Ella, mirarla como la MADRE DE LA ESPERANZA, del modo y

con el fervor con que la hemos invocado siempre en la oración de "la Salve", "los desterrados hijos de Eva": como "vida, dulzura y esperanza nuestra", como "la abogada nuestra", que "vuelve a nosotros sus ojos misericordiosos".

PORQUE ELLA ES LA MADRE DE DIOS

Cuando leemos en el Profeta Zacarías la llamada apremiante del Señor -su oráculo-, dirigida a "la hija de Sión", para que se alegre y goce, le da una razón incontrovertible: "porque yo vengo a habitar, dentro de ti". Los efectos de esa venida del Señor serán variados: la unión de muchos pueblos en un solo pueblo, el de Yahvé; la nueva elección de Jerusalén y la posesión de la Tierra Santa por Judá... Pero el dato fundamental, la fuente de la que manarán todos los bienes será el cumplimiento de la promesa de que "el Señor habitará en medio de ti". El futuro de los pueblos, como el futuro de cada hombre, depende de si se abren o no en sus vidas, en sus casas y en su corazón al Dios verdadero, de forma verdadera, y sin poner condiciones previas. María fue el primer ser humano, la persona en la que se cumplió plenamente la profecía. En ella, en su seno, el Hijo de Dios -el Unigénito del Padre-, por obra del Espíritu Santo, tomó carne, asumiendo la naturaleza humana, para ser "el Emmanuel", "el Dios con nosotros". María es la Madre de Dios, "del Dios con nosotros", y, por ello, Madre de los hombres que buscan a Dios. El que se acerca filialmente a María, el que la contempla con devoción y fe en el momento de la Anunciación, la imita en la humildad del alma que se abre confiadamente a Dios: está abriendo en su interior un camino nuevo para que pueda cumplirse también en él lo prometido a Israel: que venga a habitar el Señor en el centro de su vida, que continúe como "encarnándose" en él; y, de este modo personal, en la historia, ya definitiva de los hombres, redimiéndolos y salvándolos para la eternidad.

PORQUE MARÍA ES LA MADRE DEL REDENTOR

El Hijo de Dios, que se hace hijo de María, es JESÚS, el SALVADOR. Su nombre refleja la misión y la obra para la que le ha destinado el Padre y para la que le ha ungido el Espíritu: la de salvar al hombre, rescatándolo del pecado y librándolo de la muerte, porque sólo así se lograría que Dios, en la plenitud de su vida y amor, pudiese habitar en el hombre y el hombre

podiese gozar de la vida y la gloria de Dios. Por ello el hombre se lo juega todo en el Sí o en el No a Jesucristo, el hijo de María. En un Sí o en el No que se dirime finalmente al pie de la Cruz. Sólo el hombre que está dispuesto a morir a sus pecados con Cristo y "a pasar" por la abnegación de sí mismo, humilde y penitente, a una vida nueva de gracia y santidad, resucitando con Él, sin abandonar el puesto junto a Él, Crucificado y Resucitado, le ha dicho Sí. Y con ese Sí a Cristo, le ha dicho Sí a Dios.

Pero para llegar a la Cruz y perseverar a su vera, es necesario acudir a la Madre, a María, que acompañó a su Hijo a lo largo de todo su itinerario de Salvador del hombre, desde su Nacimiento en Belén hasta el acontecimiento culminante de su Crucifixión. Con ella y a su lado, como lo hizo Juan, se pierde el miedo cobarde y se gana la fortaleza del amor para no huir de la Cruz, a la espera y con la esperanza de la Resurrección.

Con María, con su intercesión mediadora de Madre, franqueándole las puertas de nuestra casa interior y exterior, queda expedita la puerta para la gracia del arrepentimiento y del perdón; la del volver a retomar la vida de Cristo, la que viene de Dios y conduce a Dios.

PORQUE MARÍA ES MADRE NUESTRA

María, la Madre de Dios y Madre del Redentor es MADRE nuestra. Del Concilio Vaticano II es la bellísima frase, que luego Juan Pablo II glosaría detenidamente en su primera Encíclica REDEMPTOR HOMINIS: "el Hijo de Dios, con su encarnación, se ha unido en cierto modo, con todo hombre"; añadiendo: "trabajó con manos de hombre, pensó con inteligencia de hombre, obró con voluntad de hombre, amó con corazón de hombre. Nacido de la Virgen María, se hizo verdaderamente uno de nosotros, en todo semejante a nosotros excepto en el pecado" (GS 22). María engendró a Cristo y, por consiguiente, de forma espiritual, nos engendró a todos los que Él ha unido: a todo hijo de hombre, nacido de mujer. María es espiritualmente nuestra Madre. Por ser Madre de Dios es Madre nuestra. Nos ayuda decisivamente a nacer y a vivir para Dios, ahora y eternamente.

El Concilio Vaticano II ahondará luego en su exposición hasta qué punto de solidaridad activa, redentora y salvadora con el hombre, llegará en su vida terrena el Hijo de Dios encarnado en el seno de María: "Cordero

inocente, por su sangre libremente derramada, mereció por nosotros la vida, y en Él Dios nos reconcilió consigo y entre nosotros y nos arrancó de la esclavitud del diablo y del pecado, de modo que cualquiera de nosotros pudo decir con el Apóstol: El Hijo de Dios me amó y se entregó a sí mismo por mí -Gal 2,22-" (GS 22). María, traspasado de dolor su corazón de Madre, acompañó a su Hijo hasta la Cruz, donde se consumó su amor a cada hombre: por mí y por ti. Desde ese instante quedó constituida también como la MADRE DEL REDENTOR y, consecuentemente, de los redimidos. ¿Cuántas conversiones a lo largo y a lo ancho de la historia de las almas han sido obra de la mediación maternal de María? ¿Es que puede darse un cambio radical de vida, una verdadera conversión a Jesucristo y a su Evangelio, sin la intervención suplicante y amorosa de María, de su Corazón de Madre?

María era muy consciente de lo que significaba aceptar a Juan como hijo, cuando el Señor se lo pide, clavado en la Cruz: aceptaba ser Madre de la Iglesia y, con ello, ser Madre de todos los hombre. A ella, a su Corazón Inmaculado, se le confiaba el definitivo capítulo de la historia salvadora del amor de Dios con los hombres: incorporándolos "al Cuerpo" y a la "Familia del Hijo", de tal modo que fuese creciendo una nueva humanidad en la que Dios "enjugará las lágrimas de nuestros ojos", donde "ya no habrá muerte, ni luto, ni llanto, ni dolor. Porque el primer mundo -el del pecado, del odio y de la muerte- ha pasado" (cfr. Ap 21, 3-5a).

Sí, María, porque es la Madre del Redentor -y en cuanto lo es- es Madre nuestra amantísima.

VIRGEN Y MADRE DE "LA ALMUDENA"

Esa Madre se ofrece a los madrileños desde tiempo inmemorial, concreta y partícipe cercana y directa de nuestros avatares, los más desventurados y los más alegres, bajo la figura y advocación milenaria de la Virgen de La Almudena. En su Fiesta, hoy, recordamos esa compañía suya, inequívocamente maternal, y la celebramos eucarísticamente, uniéndonos al sacrificio y a la victoria pascual de su Hijo, con gratitud filial, veneración y amor, dejándonos abrazar y sostener por Ella, la Madre de Dios, la Madre del Redentor, la Madre de la Iglesia: nuestra Madre. Fundamento tierno e indefectible de nuestra esperanza. A Ella queremos decirle, con nuevos acentos del corazón de sus hijos a los que les duelen sus

ingraticitudes: "Vuelve a nosotros esos tus ojos misericordiosos y después de este destierro muéstranos a Jesús, fruto bendito de tu vientre, oh Clementísima, oh Piadosa, oh Dulce Virgen María".

Ruega por nosotros, por tus hijos e hijas de Madrid; especialmente por los más alejados de tu Hijo Jesús, por los que más sufren en el cuerpo y en el alma, por los amenazados y las víctimas del terrorismo, por los más débiles e indefensos: los niños, desde el momento de su concepción, los ancianos, los enfermos, los abandonados de todos, los emigrantes... Ruega, sobre todo, por los matrimonios y las familias madrileñas, "santuario de la vida y esperanza de la sociedad", sometidas a tantas pruebas y dificultades, si quieren permanecer fieles a la vocación recibida de Dios, y tan olvidadas...

Ruega por nosotros, Virgen de La Almudena, Madre de la Esperanza, Santa Madre de Dios, para que seamos dignos de alcanzar las promesas de Nuestro Señor Jesucristo.

Amén.

LA FAMILIA - ESPERANZA DE LA SOCIEDAD

En la festividad de La Almudena

Mis queridos hermanos y amigos:

Todavía resuenan cálidos en nuestro corazón los ecos de la Festividad de nuestra Patrona, Nuestra Señora La Real de La Almudena: la Vigilia de los jóvenes en la Catedral en su víspera, transida de fe y de devoción a María, y la gran Eucaristía en la Plaza Mayor el día de la Fiesta con la procesión de regreso con la imagen de La Almudena hasta la entrada de la Basílica y la interminable y conmovedora ofrenda de flores. Las familias madrileñas destacaron en todo momento como protagonistas de este gran día de proclamación y vivencia de nuestra Fe en Jesucristo, Hijo de la Virgen María. Hemos vuelto a aprender la vieja máxima de la espiritualidad cristiana: "ad Jesum per Mariam": "A Jesús por María". Lo hemos vuelto a aprender en el contexto de la Familia de Jesús, la de Nazareth, y en el de nuestras propias familias donde hemos nacido y crecido en la fe y en el amor de Jesús, María y José y, así, en la Fe verdadera en el Dios que ha venido a salvarnos y nos salva de todo mal, de todo pecado y de la muerte eterna. El que por la Resurrección de Jesucristo y el don del Espíritu nos ha hecho renacer a una vida nueva en gracia y en santidad. También en Madrid, con la decisiva mediación maternal de la Virgen de La Almudena, transmitida y vívida en el seno de las familias cristianas, nos encontramos ya en la era de los santos.

No es extraño pues que en la celebración solemnísimas de la Santa Misa de nuestra Patrona me dirigiese a Ella, diciéndole: "ruega, sobre todo, por los matrimonios y las familias madrileñas, "santuario de la vida y esperanza de la sociedad", sometidas a tantas pruebas y dificultades, si quieren permanecer fieles a la vocación recibida de Dios, y tan olvidadas...

Desde el próximo viernes día 16 y hasta el domingo inclusive 18 de noviembre tiene lugar en el Palacio de Congresos de Madrid el Congreso Nacional sobre "la FAMILIA, ESPERANZA DE LA SOCIEDAD", organizado por la Subcomisión de la Familia y Vida de la Conferencia Episcopal Española y nuestra Delegación de Pastoral Familiar. Son precisamente esos problemas que acucian a las familias los que nos han movido a prepararlo y a convocarlo. La hora actual es una hora grave para el futuro de la familia, no solamente por las circunstancias derivadas del marco jurídico-social y las dificultades económicas con las que se deben de enfrentar, especialmente acuciantes en el caso de las familias numerosas, sino también por el ambiente moral y cultural tan negativo en el que tienen que desenvolverse. En el fondo de las propuestas tan corrientes de los llamados nuevos modelos de familia y que tanto se airean en grupos políticos e intelectuales y en los Medios de Comunicación Social lo que se cuestiona y niega es el concepto mismo, la verdad de la familia, que nace y se sustenta de la unión y comunión de amor y de vida del hombre y la mujer que se donan mutua y totalmente para siempre. ¿Y cómo va a renovarse de verdad, incluso, desde el punto de vida más material -y no digamos desde las perspectivas espirituales- y avanzar hacia el futuro una sociedad en la que "no nazca el hombre" de generación en generación, donde no haya niños, y niños criados y educados con el amor paterno -de su padre y de su madre- y en el calor fraterno de los hermanos? No hay esperanza para la sociedad que renuncia a la familia como su célula y fuente básica de su existencia y vertebración humana, cultural y jurídica.

Comprender este dato tan elemental parecería que es fácil, lo obvio para cualquier persona de buen juicio y de buena voluntad. La realidad lo desmiente ¡Qué difícil resulta mantener y guardar esa rectitud de entendimiento y esa bondad de corazón y de voluntad! La luz de la Fe deviene imprescindible también aquí y la acción de la gracia inexcusable. El Evangelio se ha convertido así en factor esencial para la familia. Jesucristo ha querido incorporar a su propio misterio de amor a la Iglesia y a la humanidad sanando, transformando y elevando el matrimonio a sa-

cramento. Convirtiéndolo en una parte integrante de la Buena Noticia para el mundo.

Cuánto necesitamos orar por los matrimonios y familias de Madrid, cuánto necesitamos tomar en serio nuestra formación en todo aquello que se refiere a su concepción cristiana y como urgen que seamos testigos valientes también del Evangelio de la Familia en la vida cotidiana y en el amplio campo de la opinión pública. Por ello ¡acudid y participar en el Congreso Nacional sobre la Familia! Que suponga un avance en el compromiso de la católicos en pro de la Familia para que pueda ser de verdad "esperanza de la sociedad".

Con todo afecto y mi bendición,

Radio COPE

9 de noviembre de 2001

LXXVII ASAMBLEA PLENARIA DISCURSO INAUGURAL

**del Emmo. y Rvdmo. Sr. D. Antonio María Rouco Varela
Cardenal-Arzobispo de Madrid
Presidente de la Conferencia Episcopal Española**

Eminentísimos señores Cardenales,
Excelentísimo Sr. Nuncio Apostólico,
Excelentísimos señores Arzobispos y Obispos,
Queridos hermanos y hermanas:

Saludo muy cordialmente a todos los miembros y participantes de la LXXVII Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal y a los sacerdotes, religiosos, religiosas y seglares que colaboran en las distintas Comisiones y Secretariados al servicio de las Iglesias particulares que peregrinan en España. Mi agradecida bienvenida a todos los amigos representantes de los medios de comunicación social. Y, no en último lugar, mi más entrañable recuerdo a los hermanos Mons. José María Conget Arizaleta, Obispo de Jaca, y Mons. Javier Osés Flamarique, Obispo de Huesca, llamados recientemente a la casa del Padre, y por los que oramos para que sean admitidos en la Gloria de los Bienaventurados (q.e.p.d.).

I. La hora actual de la Iglesia y del mundo

El momento presente de la Iglesia está marcado, sin duda alguna, por la reciente Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos que sucede a las Asambleas especiales, de carácter continental, que miraron a reavivar la urgencia de la ingente tarea evangelizadora de la Iglesia en nuestros días, y a las Asambleas Sinodales Ordinarias que consideraron atentamente la riqueza eclesial en las diferentes vocaciones en el seno del Pueblo de Dios: los laicos en el año 1987(1), en 1990 los sacerdotes(2), en 1994 la vida consagrada(3). En el pasado mes de octubre la reflexión sinodal sobre El Obispo, servidor del Evangelio de Jesucristo para la esperanza del mundo, completaba el marco de una eclesiología de comunión y de misión que hemos de tener constantemente ante nuestra mirada. En efecto, la comunión y la misión hacen posible que las expectativas de la humanidad sean colmadas por la persona de Cristo, la única y verdadera esperanza del mundo, pues la "fuerza de la Iglesia está en la comunión, su debilidad está en la división y en la contraposición"(4). En los mismos días en que el horizonte de los pueblos parecía oscurecerse con acontecimientos desesperanzadores, Obispos de la Iglesia de Dios, venidos de todos los continentes, reunidos en Sínodo con el Santo Padre anunciaban que "es Cristo, de hecho, la esperanza del mundo"(5) y proclamaban la victoria del perdón sobre la venganza, del amor sobre el odio(6).

La última Asamblea Sinodal -celebrada "en la huella del Gran Jubileo del 2000 y al inicio del tercer milenio cristiano" (7), y preocupada por la evangelización- ha apoyado su reflexión en las enseñanzas centrales del Concilio Vaticano II acerca de la Teología del episcopado en la doble y

¹ Cf. Juan Pablo II, Exhortación apostólica postsinodal *Christifideles laici* sobre vocación y misión de los laicos en la Iglesia y en el mundo (30.12.1988).

² Cf. Juan Pablo II, Exhortación apostólica postsinodal *Pastores dabo vobis* sobre la formación de los sacerdotes en la situación actual (25.3.1992).

³ Cf. Juan Pablo II, Exhortación apostólica postsinodal *Vita consecrata* sobre la vida consagrada y su misión en la Iglesia y en el mundo (25.3.1996).

⁴ Cf. Juan Pablo II, Homilía en la clausura de la X Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos (27.10.2001), en: *Ecclesia* LXI (2001) 1665.

⁵ Cf. Juan Pablo II, *Ibid.*; cf. Mensaje del Sínodo de los Obispos al Pueblo de Dios, en: *Ecclesia* LXI (2001) 1660-1666.

⁶ Cf. Juan Pablo II, Homilía con ocasión de la apertura de la X Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos (30.9.2001), en: *Ecclesia* LXI (2001) 1496-1497.

⁷ Cf. Juan Pablo II, Homilía en la clausura de la X Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos (27.10.2001), en: *Ecclesia* LXI (2001) 1665-1666.

renovada perspectiva de su sacramentalidad y de su colegialidad cum Petro et sub Petro (8). La doctrina sobre el episcopado ha sido uno de los centros de gravedad más importantes de la enseñanza conciliar en relación a la constitución y misión de la Iglesia. En ella se traslucía nítidamente la trascendencia de una correcta concepción teológica y actualización canónica del ministerio episcopal en relación con la totalidad de la vida de la Iglesia y a su servicio; y su radical importancia para la fecundidad de su acción pastoral y para el ejercicio apostólicamente fiel de su misión, en orden a no correr el riesgo de una deficiente evangelización. No olvidemos que la verdadera reforma de la Iglesia y la reforma verdaderamente católica del episcopado han ido siempre juntas en la historia de la Iglesia.

El Concilio Vaticano II propuso con toda claridad -como desde un principio han señalado los mejores comentaristas del texto conciliar (9)- que el significado peculiar del ministerio episcopal derivaba del principio de la sacramentalidad, es decir, de la característica sacramental del origen, fundamento y contenido del oficio episcopal. Desde esta perspectiva, desde la enseñanza nuclear de la sacramentalidad, el Concilio presentó tanto la misión propia del Obispo como la colegialidad del episcopado, al considerar la consagración episcopal como la plenitud del sacramento del orden, el sumo sacerdocio o cumbre del ministerio, en la que los Apóstoles y sus sucesores transmiten, por la imposición de manos, "el don espiritual" que les capacita para realizar la misión a la que han sido llamados para ejercer el servicio de Testigo y Maestro de la Palabra y de la Verdad del Evangelio (10). Del ministerio episcopal dependerá el que perdure vivo y actual el mandato y misión de Pedro y "los Doce", recibidos del Señor, de ser sus Testigos hasta el fin de la tierra, enseñando y bautizando a todos en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo. De los Obispos depende, por derecho divino, que este anuncio y enseñanza no se interrumpa jamás para la comunión constitutiva de la Iglesia y para el cumplimiento de su misión en el mundo mediante la Sucesión Apostólica.

⁸ Cf. Concilio Vaticano II, Decreto *Ad gentes divinitus*, 38: "Todos los Obispos, como miembros del Cuerpo episcopal, sucesor del Colegio de los Apóstoles, han sido consagrados no sólo para una diócesis determinada, sino para la salvación de todo el mundo. A ellos, con Pedro y bajo Pedro, les afecta primaria e inmediatamente el mandato de Cristo de predicar el Evangelio a toda criatura".

⁹ A modo de ejemplo, cf. G. Philips, *L'Église et son mystère*, Paris 1967. Añádanse los Documentos de la Comisión Teológica Internacional, especialmente: *El sacerdocio católico* (1970); *La apostolicidad de la Iglesia y la sucesión apostólica* (1973); *Magisterio y Teología* (1975); cf. Comisión Teológica Internacional, Documentos 1969-1996. Veinticinco años de servicio a la teología en la Iglesia, edición preparada por C. Pozo, B.A.C., Madrid 1998.

¹⁰ Cf. Concilio Vaticano II, Constitución *Lumen gentium*, 21; Constitución *Dei Verbum*, 7; Decreto *Christus Dominus*, 3.

En los documentos conciliares el Obispo se presenta, ante todo, como ministro de Jesucristo que, por la gracia sacramental, se le capacitará para que "de manera eminente y visible" actúe in persona Christi y haga las veces del mismo Cristo, Maestro, Pastor y Sacerdote (11), entregando su existencia al servicio apostólico del Evangelio: de su presencia, salvaguardia y transmisión a través de la vida de la Iglesia (12). El reto más actual y urgente para el Obispo es el de ser fiel Testigo y Ministro del Evangelio entre los hombres con obras y palabras, siguiendo a "los Doce" (13).

La sacramentalidad episcopal ha favorecido la reflexión sobre el fundamento mismo de la colegialidad "con Pedro y bajo Pedro", pues el don del Espíritu, transmitido por la imposición de manos de los Apóstoles y sus sucesores, está destinado a constituir al ordenado miembro del "cuerpo episcopal" en "la comunión jerárquica con la Cabeza y con los miembros del Colegio" (14). Es llamado así el Obispo a una tarea de Sucesión (15), a ser sujeto activo de la misión apostólica en el anuncio del Evangelio a todos los hombres como miembro de la Comunión jerárquica del Colegio episcopal. Misión que se realiza en el servicio, y al servicio, de la Iglesia, una y única: de la Iglesia Universal y de las Iglesias particulares, "formadas a imagen de la Iglesia Universal" (16). Sea como pastor y cabeza de una Iglesia Particular, sea a través de otro oficio que le confíe la Iglesia, el Obispo siempre actuará al servicio de la misión y sucesión apostólicas, dentro del Colegio Episcopal.

De este modo, a lo largo de todo el proceso de recepción del Vaticano II por la Iglesia universal, se ha puesto de manifiesto, cada vez más explícitamente, el significado constitutivo del episcopado para la presencia en la historia de la comunión de la Iglesia. Un paso fundamental fue dado en el mismo Concilio al enseñar en el Decreto *Christus Dominus* la doctrina de la "potestad ordinaria, propia e inmediata" de que goza el Obispo para el ejercicio de su misión pastoral como Pastor de la Iglesia Particular, "sin perjuicio de la potestad que tiene el Romano Pontífice ... de reservar algu-

¹¹ Cf. Concilio Vaticano II, Constitución *Lumen gentium*, 21.

¹² Cf. Concilio Vaticano II, Constitución *Dei Verbum*, 12.

¹³ Cf. Concilio Vaticano II, Constitución *Lumen gentium*, 19.

¹⁴ Cf. Concilio Vaticano II, Constitución *Lumen gentium*, 22.

¹⁵ Cf. San Ireneo, *Adversus haereses* III,2,2; III,3,1; IV,26,2.

¹⁶ Cf. Concilio Vaticano II. Constitución *Lumen Gentium*, 23.

nas causas para sí o para otra autoridad" (17). Se subraya, de este modo, el ministerio propio del Obispo en su diócesis vivido en la comunión plena de la Iglesia universal.

El período postconciliar, treinta y seis años después, se ha caracterizado por un desarrollo de la dimensión sinodal de la constitución de la Iglesia quizás sin parangón en otras épocas de su historia. La comunión eclesial y episcopal se ha hecho patente a través, sobre todo, de las Conferencias Episcopales, del Sínodo de los Obispos y de la multiplicidad de fórmulas institucionales nuevas en la relación de los Obispos diocesanos con la Santa Sede. De este modo, en el tiempo que siguió al Concilio se asumieron y pusieron en práctica las perspectivas conciliares en múltiples concreciones canónicas y pastorales.

El Sínodo recientemente celebrado ha hecho hincapié en la dimensión pastoral y primera por la que el Obispo está llamado a ser Testigo y servidor de la esperanza evangélica en el ejercicio del triple munus de santificar, enseñar y gobernar (18) y ha insistido igualmente en la justa comprensión y ejercicio de la dimensión colegial, constitutiva del ministerio episcopal. Se perfilaba así la figura del Obispo en medio del mundo como Ministro del Evangelio de Jesucristo, llamado a crecer en santidad, a entregarse a la misión apostólica y a la santificación de las realidades temporales.

Los Obispos, como ministros del Evangelio de Cristo somos portadores de la auténtica esperanza de la humanidad y desde esta esperanza, que es Jesucristo resucitado, servimos a un mundo que, justamente por los acontecimientos que sucedieron en los días inmediatamente anteriores al Sínodo, aparecía como especialmente necesitado de esperanza. Es imposible no recordar, sin que nos embargue la conmoción del momento, los atentados terroristas sobre Nueva York y Washington del ya para siempre triste y trágico 11 de septiembre pasado que sembraron de temor e incertidumbre al mundo. En unos instantes se revelaba la gravedad y crueldad del terrorismo como un fenómeno mundial y, al mismo tiempo, "la fragilidad" e impotencia de los poderes humanos cuando se basan y po-

¹⁷ Concilio Vaticano II, Decreto *Christus Dominus*, 8.

¹⁸ Cf. Concilio Vaticano II, Constitución *Lumen gentium*, 21; cf. A. M^º. Rouco-Varela, El Gobierno de la Diócesis. Ponencia con motivo de la Peregrinación a la Tumba de san Pedro y encuentro de reflexión para los nuevos Obispos nombrados desde el primero de enero del 2000 hasta junio del 2001, en: Boletín Oficial de las Diócesis de la Provincia Eclesiástica de Madrid 8 (2001) 747-765.

nen su fundamento sólo sobre sí mismos, sobre la autosuficiencia del hombre.

La autosuficiencia -decíamos los Obispos españoles queriendo contemplar el pasado siglo con una mirada de fe- del tiempo moderno ha sido tal vez el primer pecado de los hombres del siglo XX y trae consigo el secularismo, que seca las raíces de la esperanza (19); una autosuficiencia cimentada en mitos de escatologías intramundanas, en las que se ofrece una tenaz y ciega resistencia a ver en el hombre la "imagen y semejanza" de Dios, llegando a pensar que "Este, Dios, no tiene más brazos que los nuestros", o aún más, exigiéndole a la criatura, en sí finita, que sea por sí misma infinita. Bien lo ha expresado un conocido escritor de nuestros tiempos cuando escribe: "Siempre ha convertido el Estado en un infierno, el hecho de que el hombre quisiera convertirlo en su Paraíso" (20).

Muchos han deplorado estos sucesos dolorosos. Nuestra entraña cristiana se ha sentido hondamente herida al percibir que cuando se agrade al hombre se ofende a Dios (21). Bien lo ha expresado un autor cuando se dirigía, en el siglo II, a un mundo pagano con estas palabras: "Si me dices: 'muéstrame tu Dios', yo te replicaría: 'muéstrame tú a tu hombre y yo te mostraré a mi Dios'" (22).

El terrorismo, lacra y pecado que alcanza dimensiones globales, delata una radical inhumanidad; es la perversa y odiosa expresión del desprecio al hombre mismo, la más brutal negación de la dignidad de la persona humana y del mandamiento inscrito en el corazón del hombre, voz que se puede llegar a velar o distorsionar aunque nunca acallar (23). Los actos terroristas manifiestan la más grave de las tentaciones: "manipular a Dios" y "malinterpretar" su Verdad y su Ley, olvidando la admirable y siempre

¹⁹ Cf. Conferencia Episcopal Española, La fidelidad de Dios dura siempre. Mirada de fe al siglo XX (26 de noviembre de 1999), Edice, Madrid 1999, n. 12-13.

²⁰ La expresión es de Hölderlin, cf. H. Kuhn, Der Staat, München 1967, 38.; cf. J. Ratzinger, Una mirada a Europa. Iglesia y modernidad en la Europa de las revoluciones, Madrid 1993, 40.172.

²¹ Cf. A. Vergote, "Amarás al Señor tu Dios". La identidad cristiana, Santander 1999.

²² Teófilo de Antioquía, Los tres libros a Autólico, I,1,2, en: Padres Apologistas griegos (s. II), ed. D. Ruiz Bueno, Madrid 1954, 768-769.

²³ Cf. Catecismo de la Iglesia Católica, 1776-1802; Concilio Vaticano II, Constitución Gaudium et spes, 16: "La conciencia es el núcleo más secreto y el sagrario del hombre, en el que está solo con Dios, cuya voz resuena en lo más íntimo de ella". Cf. Sófocles, Antígona 431-457.

permanente afirmación de san Agustín: "Y tu Ley es la Verdad y la Verdad eres Tú" (24).

En los últimos meses, y de un modo creciente, la prensa diaria se hacía eco de preocupantes afirmaciones, cuando no ataques, sobre Dios hasta el extremo de considerarle autor de los odios entre los hombres y valedor de la muerte y del terror. La opinión pública ha recibido muchas voces críticas que afirmaban la irracionalidad e inhumanidad de lo religioso y las religiones, olvidando que la religiosidad no es una merma del ser del hombre sino que le conduce a lo más alto de la condición humana: el umbral del Misterio (25).

Los Obispos españoles, en un momento de profunda crisis de la verdad y de la libertad, declarábamos, hace más de diez años en la Instrucción Pastoral de la Conferencia Episcopal sobre la conciencia cristiana ante la actual situación moral de nuestra sociedad, que, al lado de la pérdida de la vigencia social de criterios morales fundamentales, "se dan en nuestra sociedad creencias y convicciones que reflejan, a la vez que causan, el eclipse, la deformación o el embotamiento de la conciencia moral. Este embotamiento se traduce en una amoralidad práctica, socialmente reconocida y aceptada, ante la que los hombres y las mujeres de hoy, sobre todo los jóvenes, se encuentran inermes" (26). Es evidente que el derrumbamiento de la conciencia moral, que sigue a la negación de Dios, conlleva la abolición del hombre (27).

En la raíz de los lamentables sucesos terroristas hay una lógica perversa que es preciso denunciar (28), detrás de la cual se esconde la deprava-

²⁴ Cf. San Agustín, Confesiones IV, IX, 14.

²⁵ Cf. Concilio Vaticano II, Constitución *Gaudium et spes*, 19-21; Juan Pablo II, Carta Encíclica *Fides et ratio*, 33.

²⁶ Cf. Conferencia Episcopal Española, "La Verdad os hará libres" (Jn 8,32), (20 de noviembre de 1990), Edice, Madrid 1990, 8.18.

²⁷ Mensaje de Su Santidad Juan Pablo II para la celebración de la Jornada mundial de la Paz, 1 de enero de 2000, 7.

²⁸ Juan Pablo II, Homilía con ocasión de la Beatificación de los Mártires españoles el 11 de marzo de 2001: "Desde hace varias décadas estáis siendo probados por una serie horrenda de violencias y asesinatos que han causado numerosas víctimas y grandes sufrimientos. En la raíz de tan lamentables sucesos hay una lógica perversa que es preciso denunciar. El terrorismo nace del odio y a su vez lo alimenta, es radicalmente injusto y acrecienta las situaciones de injusticia, pues ofende gravemente a Dios y a la dignidad y los derechos de las personas. ¡Con el terror el hombre siempre sale perdiendo! Ningún motivo, ninguna causa o ideología pueden justificarlo. Sólo la paz construye los pueblos. El terror es enemigo de la humanidad!".

ción de los auténticos medios y fines de la conducta moral y, no pocas veces, unos presupuestos pseudoespirituales que deben ser desenmascarados para que el terrorismo desaparezca. Hay que convencerse que no se logrará su erradicación si se desprecia la conciencia moral y si se la arranca de su lugar existencial propio: la entraña misma del ser y del corazón del hombre como criatura e imagen de Dios.

España sabe por propia experiencia del terrorismo y de la necesidad de acompañar la acción policial, judicial y legal del Estado con la renovación de la conciencia moral de los individuos y de la sociedad para que no se pervierta la verdad y la libertad y se pueda realizar el bien (29). No sólo la ciencia filosófica y teológica, sino también la experiencia moral y política de los pueblos pone de manifiesto que una libertad desligada de la verdad del hombre ya no es propiamente libertad (30), como tan bellamente expuso Su Santidad Juan Pablo II en la Encíclica *Veritatis splendor* (31).

De ello se hizo eco de nuevo con firmes y nítidos acentos la Comisión Permanente de la Conferencia Episcopal Española el 19 de septiembre del presente año: "Con la misma rotundidad con que hemos condenado a ETA, condenamos estos crueles atentados, que constituyen también una gravísima ofensa a Dios, una violación de los derechos fundamentales a la vida, a la seguridad y a la libertad de las personas y de los pueblos y degradan a quienes los cometen, proyectan o encubren. El terrorismo, en cualquiera de sus formas, lugares y expresiones, no tiene jamás justificación, ni es camino para la consecución de fin alguno". Subrayando, sin embargo, "que sólo la conversión de los corazones, el trabajo y el compromiso por la paz y solidaridad entre los pueblos podrán conducirnos a una nueva civilización, más justa y fraterna, la civilización del amor" (32). Llamada de atención cuya vigencia viene confirmada por el actual curso de la guerra en Afganistán. Insistir en la necesidad de la protección de la población civil es un imperativo acuciante de la justicia y de la caridad cristiana.

²⁹ Cf. R. Guardini, *Ética*. Lecciones en la Universidad de Munich, B.A.C., Madrid 1993, 83-108.

³⁰ Cf. A.M. Rouco Varela, *Carta Pastoral La Iglesia en España ante el siglo XXI*, (15 de marzo de 2001), Madrid 2001, 14.

³¹ Cf. *Comentarios a la "Veritatis splendor"*, edición dirigida por G. Del Pozo Abejón, B.A.C., Madrid 1994.

³² Comunicado de la Comisión Permanente de la Conferencia Episcopal Española, (19 de septiembre de 2001), 1.

II. El Plan Pastoral de la Conferencia Episcopal Española para el próximo cuatrienio

La preocupación evangelizadora de la Conferencia Episcopal se ha reflejado en sus Planes de Pastoral, especialmente después de la inolvidable primera visita del Papa a España en el año 1982 (33). En ellos se describían los síntomas generales de una crisis espiritual y algunas causas que estaban en el origen de determinadas situaciones y comportamientos (34) que hacían urgente una reflexión sobre la identidad de la Iglesia en nuestra sociedad (35) con miras a impulsar una nueva evangelización y al fortalecimiento de la vida cristiana, a consolidar la comunión eclesial, a reavivar la participación de los laicos en la vida y misión de la Iglesia, a intensificar la solidaridad con los pobres y a estimular la acción misionera (36).

La Conferencia Episcopal Española, en continuidad con sus Planes e Instrucciones Pastorales anteriores, ha vuelto a hacer un examen de las causas más hondas de la crisis de la sociedad y del mundo en esta coyuntura singular de comienzo de siglo y de milenio, especialmente de las más visibles y notables en España, dentro del contexto europeo. De nuevo ha aparecido en ese trasfondo histórico la profunda crisis de Fe y de moral, en estrechísima interdependencia, como decisiva. El abandono, alejamiento y debilitamiento de la fe en Dios, erosionada por el secularismo, se manifiesta en el vacío espiritual y religioso del presente, en la interrupción de la transmisión de la fe y en las frecuentes descalificaciones y caricaturas del cristianismo y de sus manifestaciones (37). No deja de ser significativo, por el contrario, que aparezcan títulos como el recientemente traducido al español: "La tercera muerte de Dios" (38), a pesar del rotundo fracaso de

³³ Cf. Conferencia Episcopal Española, La visita del Papa y el servicio a la fe de nuestro pueblo (1983); Testigos del Dios vivo (1985); Anunciar a Jesucristo en nuestro mundo con obras y palabras (Plan de acción pastoral de la CEE para el 1987-1990); Impulsar una nueva evangelización (Plan pastoral para el trienio 1990-1993); La Verdad os hará libres (1990); Para que el mundo crea (Plan de acción pastoral para la Conferencia Episcopal 1994-1997); Proclamar el Año de Gracia del Señor (Plan de acción pastoral de la CEE 1997-2000).

³⁴ Cf. Conferencia Episcopal Española, La Verdad os hará libres, Edice, Madrid 1990; id., Proclamar el Año de Gracia del Señor (Isaías 61,2; Lucas 4,19), Edice, Madrid 1997.

³⁵ Cf. Conferencia Episcopal Española, Testigos del Dios vivo. Reflexión sobre la misión e identidad de la Iglesia en nuestra sociedad, (28 de junio de 1985), Edice, Madrid 1985.

³⁶ Cf. Conferencia Episcopal Española, Impulsar una nueva evangelización, Edice, Madrid 1991; Para que el mundo crea (Juan 17,21), Edice, Madrid 1994.

³⁷ Cf. Conferencia Episcopal Española, La fidelidad de Dios dura por siempre. Mirada de fe al siglo XX, (26 de noviembre de 1999), Edice, Madrid 1999, n.4;

³⁸ Cf. A. Glucksmann, La troisième mort de Dieu, Paris 2000 (trad. Española, La tercera muerte de Dios, Barcelona 2001).

los que barruntaban y predecían, hace más de treinta años, un futuro secular y posreligioso, siendo los mismos que reconocen ahora el fallo estrepitoso de aquellas predicciones (39). No es infrecuente constatar en nuestros días que la experiencia de que la vida se agota en lo que puede ser hecho, producido, demostrado por nosotros, no lleva sino al vacío. Y no son pocos los que lamentan que la pregunta sobre Dios desaparezca de la escena humana (40). En la Relación final de la Asamblea Extraordinaria del Sínodo de los Obispos del 1985 -a los veinte años del Concilio Vaticano II- se advertía ya, con clarividencia de futuro, que "por todas partes en el mundo la transmisión de la fe y de los valores morales que proceden del Evangelio, a la generación próxima (a los jóvenes) está hoy en peligro. El conocimiento de la fe y el reconocimiento del orden moral se reducen frecuentemente a un mínimo" (41).

El proyecto de Plan Pastoral de la Conferencia Episcopal para el próximo cuatrienio pone ante nuestra mirada el rostro arreligioso e incluso anticristiano de una cultura marcada por un humanismo inmanentista y trata de reconocer nuestras propias infidelidades, las de los hijos e hijas de la Iglesia, por haber "velado el verdadero rostro de Dios y de la religión, más que revelarlo" (42); no rehuendo confesar los propios fallos y déficits. No se cierran los ojos al hecho de que también en el interior de la comunidad eclesial actualmente se dejan sentir las heridas provocadas por el fenómeno de la secularización y las oportunamente señaladas en la Declaración doctrinal *Dominus Iesus*: la debilidad y ruptura, en tantos casos, de la transmisión de la Buena Noticia cristiana a las generaciones jóvenes (43), el debilitamiento de la vida litúrgica y sacramental y del compromiso apostólico de los laicos. Pero tampoco se ignoran, ni mucho menos, las mues-

³⁹ Es conocida la propuesta de H.G. Cox, en su *The Secular City*, New York 1965, y su más reciente obra, *Fire from Heaven. The Rise of Pentecostal Spirituality and the Reshaping of Religion in the Twenty-First Century*, Massachusets 1965, p. XV, en donde afirma que hoy es la "secularidad" y no la espiritualidad lo que puede hallarse cercana a la extinción.

⁴⁰ Cf. J. Ratzinger, *Gott und die Welt. Glauben und Leben in unserer Zeit*, Stuttgart-München 2001.

⁴¹ Relación final del Sínodo: La Iglesia bajo la Palabra de Dios celebra los misterios de Cristo para la salvación del mundo, en: Documentos sinodales, Edibesa, Madrid 1996, II, 396-397.

⁴² Cf. Concilio Vaticano II, Constitución *Gaudium et spes*, 19; cf. Conferencia Episcopal Española, *Dios es Amor. Instrucción Pastoral en los umbrales del tercer Milenio*, (27 de noviembre de 1998), Edice, Madrid 1998, n. 10-11.

⁴³ Conferencia Episcopal Española, *La fidelidad de Dios dura siempre. Mirada de fe al siglo XX*, Edice, Madrid 1999, p. 19: "La transmisión de la fe y de los valores cristianos a las generaciones jóvenes constituye uno de los desafíos más fundamentales que nos encontramos en esta coyuntura histórica".

tras de vigor en la enseñanza y educación en la fe, "con palabras y obras", de pastores y fieles, el testimonio no rara vez heroico de la vida de los cristianos y de la propia comunidad eclesial, la esperanzadora vitalidad de parroquias, asociaciones y nuevos movimientos laicales, el servicio de caridad a tantos pobres en el ámbito de la sanidad y de la beneficencia y la presencia misionera en todas las geografías de la tierra.

Si muchas son las dificultades y los retos mayor es la tarea y misión de la Iglesia que no se arredra, pues tiene sobradas razones para la esperanza porque confía y espera en su Señor (44). El nuevo Plan Pastoral cuatrienal quiere posar su mirada en aquellos focos de auténtica renovación en los que madura y fructifica la auténtica reforma conciliar; en primer lugar, en lo que significa e implica el encuentro con la persona y el Misterio de Cristo, para que contemplando el rostro del Hijo doliente y resucitado, podamos caminar desde Él, siendo testigos de su amor, alcanzar la santidad (45), abandonar la idolatría (46), anunciar el amor del Padre revelado en Jesucristo y proclamar, desde la fe, la resurrección y la esperanza de la vida eterna (47). Por eso el Plan Pastoral que se presenta al estudio y aprobación de esta Asamblea Plenaria no duda, en clara sintonía con la Carta Apostólica del Santo Padre Juan Pablo II *Novo millennio ineunte*, en titularse *Una Iglesia esperanzada ¡Mar adentro!* (Lc 5,4) para que resuenen "en nuestro corazón las palabras con las que un día Jesús invitó al Apóstol Pedro a 'remar mar adentro' para pescar", ya que únicamente confiando en las palabras de Cristo echaremos las redes (48) y reviviremos el sentimiento del Apóstol Pablo: "¡ay de mí si no predicara el Evangelio!" (49).

III. Nuestro servicio al Evangelio de la esperanza en la sociedad española actual

El actual ordenamiento político de la sociedad española está configurado y marcado por el Estado de derecho. Su base es la Constitución

⁴⁴ Cf. Conferencia Episcopal Española, *Ibid.*, n. 22.

⁴⁵ Cf. Juan Pablo II, Carta Apostólica *Novo millennio ineunte* (6.1.2001).

⁴⁶ Cf. Conferencia Episcopal Española, *Dios es Amor. Instrucción Pastoral en los umbrales del tercer milenio*, Edice, Madrid 1998, n. 12.

⁴⁷ Cf. Comisión Episcopal para la Doctrina de la Fe, *Esperamos la resurrección y la vida eterna*, (26 de noviembre de 1995), Edice, Madrid 1996.

⁴⁸ Cf. Juan Pablo II, Carta Apostólica *Novo millennio ineunte*, (6 de enero de 2001), 1.

⁴⁹ 1 Cor 9,16; Cf. Juan Pablo II, *Novo millennio ineunte*, 40.

Española de 1978, una ley constitucional inspirada en los principios del respeto a la dignidad de la persona humana y sus derechos fundamentales y en el de la participación democrática, libre, plural y responsable en función y al servicio del bien común (50) y con la clave de arco institucional de la Monarquía (51).

En más de una ocasión la Conferencia Episcopal Española expresó su estima y reconocimiento leal a los que se entregan al bien de la "res" publica (52).

La Visita de sus Majestades los Reyes, 25 años después de la firma del primer Acuerdo Parcial entre la Santa Sede y el Estado Español de 28 de julio de 1976, que consagraba el gesto de renuncia del derecho de presentación del Jefe del Estado en el nombramiento de los Obispos, nos ofrece una extraordinaria oportunidad para reconocer la deuda de gratitud que le debemos al abrirse el espacio adecuado de libertad para la Iglesia que requerían su misma doctrina, actualizada en el Concilio Vaticano II (53), por una parte, y las circunstancias de los tiempos, por otra. Este espacio de libertad se desarrolló en una línea de positiva comprensión y cooperación mutuas en los ulteriores Acuerdos entre la Santa Sede y el Estado Español de 3 de enero de 1979, firmados y ratificados apenas un mes después del referéndum del 6 de diciembre de 1978 en virtud del cual quedaba reconocida y aceptada por el pueblo la nueva Constitución Española (54).

Este reconocimiento agradecido se extiende al servicio prestado por la Monarquía al mostrar en la práctica de todos los días que no sólo no son

⁵⁰ Cf. Constitución Española, Art. 16,1.

⁵¹ Cf. Conferencia Episcopal Española, Moral y sociedad democrática, Instrucción Pastoral, (14 de febrero de 1996), Edice, Madrid 1996, n. 34; cf. Concilio Vaticano II, Constitución *Gaudium et spes*, 75; Juan Pablo II, Carta Encíclica *Centesimus annus* (1 de mayo de 1991), n. 44.

⁵² Cf. Conferencia Episcopal Española, "La Verdad os hará libres" (Jn 8,32), Instrucción Pastoral sobre la conciencia cristiana ante la actual situación moral de nuestra sociedad (20.XI.1990), Edice, Madrid 1990, n. 60-64; id., Moral y sociedad democrática. Instrucción Pastoral, (14 de febrero de 1996), Edice, Madrid 1996, n. 34; Concilio Vaticano II, Constitución *Gaudium et spes*, 75: "La Iglesia alaba y estima la labor de quienes, al servicio del hombre, se consagran al bien de la "res" pública y aceptan el peso de las correspondientes responsabilidades".

⁵³ Cf. Concilio Vaticano II, Declaración *Dignitatis humanae* (7 de diciembre de 1965).

⁵⁴ Cf. Conferencia Episcopal Española, Moral y sociedad democrática. Instrucción Pastoral, (14 de febrero de 1996), Edice, Madrid 1996, n. 7; A. M^a. Rouco Varela, Carta Pastoral La Iglesia en España ante el siglo XXI. Retos y tareas, Madrid 2001, 10-14; id., Ubicación jurídico-social de la Iglesia en la España de hoy, en: O. González de Cardedal (ed.), La Iglesia en España 1950-2000, Madrid 1999, 61-89.

irreconciliables la tradición católica, la profesión católica de la fe de la inmensa mayoría de los españoles y los principios de libertad política, social y cultural formulados con toda nitidez en la doctrina conciliar sobre la libertad religiosa, sino que, por el contrario, con su conciliación sale favorecido el bien común (55).

Desde el referido espacio de libertad, respetado y vivido sin restricciones político-jurídicas y sin desnaturalizaciones pastorales, la Iglesia en España -sus Obispos con todos sus fieles- quiere estar presente en la vida pública con el servicio del Evangelio de la Vida y de la Esperanza y permaneciendo fiel al mandato del Señor. Que no es otro que anunciar a Jesucristo con los viejos y nuevos métodos, por los cauces privados y públicos conformes con la naturaleza de su misión; celebrar los Misterios de la Salvación, prestar el servicio del amor de Cristo (56), testimoniando y llevando a todos los dones de Dios: su gracia, su perdón, su amor comprometido con la sociedad española y con todos los que en ella más lo necesitan.

La reflexión de esta Asamblea Plenaria incidirá, además, en dos importantes campos de la presencia y actuación pastorales de la Iglesia en la sociedad, a saber: en el de los "Medios de Comunicación Social" y en el de la "Enseñanza".

La Iglesia no debe dejar de estar presente en todo el ancho y amplio campo de los "mass media" sin perder el ritmo de su prodigioso desarrollo tecnológico. Los Documentos eclesiales, desde el Decreto conciliar Inter. mirifica (4 de diciembre de 1963) y el Catecismo de la Iglesia Católica (57) hasta las Instrucciones Pastorales del Pontificio Consejo para las Comunicaciones Sociales *Communio et Progressio* (1975) (58), *Aetatis Novae* (1992) (59) y los Documentos de carácter ético: Pornografía y Violencia en

⁵⁵ Cf. A. M^a. Rouco Varela, Discurso Inaugural de la LXXV Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española, Madrid 20-24 de noviembre de 2000, p. 12-13: "Una efemérides memorable: el 25 Aniversario de la proclamación de su Majestad D. Juan Carlos I como Rey de España".

⁵⁶ Cf. Juan Pablo II, Carta Encíclica *Dives in misericordia* (30 de noviembre 1980).

⁵⁷ Cf. Catecismo de la Iglesia Católica, 2493-2499.

⁵⁸ Cf. Pontificio Consejo para las Comunicaciones Sociales, Instrucción Pastoral *Communio et Progressio*, ed. Paulinas, Madrid 1971.

⁵⁹ Cf. Pontificio Consejo para las Comunicaciones Sociales, Instrucción Pastoral *Aetatis Novae* sobre las Comunicaciones Sociales en el vigésimo aniversario de *Communio et Progressio*, Librería Editrice Vaticana, Ciudad del Vaticano 1992.

las Comunicaciones Sociales (1989) (60), Ética en la publicidad (1997) (61), Ética en las comunicaciones sociales (2000) (62) y la anunciada Ética en Internet, resaltan no sólo la necesaria presencia institucional de la Iglesia en el espacio de las comunicaciones sociales sino también cómo se realiza una acción evangelizadora de gran valor mediante la aportación de los profesionales católicos que dejan en los mismos una impronta propia y singular, derivada de su compromiso cristiano y de su específica vocación apostólica.

Otro ámbito de presencia que la Iglesia quiere reafirmar y renovar es el de la Enseñanza a través de la clase de Religión y Moral Católica, al servicio de los padres de familia que libremente lo soliciten, y, por supuesto, también de la Escuela Católica. La regulación de esta enseñanza en el Acuerdo de la Santa Sede y el Estado Español de 3 de enero de 1979, respeta y garantiza fielmente el derecho fundamental de los padres que establece y les reconoce la Constitución Española en lo referente a la educación religiosa y moral de sus hijos en el espacio escolar (63).

Se ha pretendido oponer de nuevo, a propósito de sucesos recientes que están en la mente de todos, el principio de la no confesionalidad del Estado al actual régimen jurídico de la clase de religión en lo que respecta al nombramiento de los Profesores en los centros escolares de titularidad pública. Ya la Comisión Permanente (64) y la Comisión Episcopal de Enseñanza (65) de la Conferencia Episcopal han informado a este propósito clara y ampliamente tanto sobre el pensamiento de la Iglesia en esta materia, cuanto sobre lo referente a lo que preceptúa la legislación vigente. Pero no es ocioso reiterar una vez más que la verdadera laicidad del Estado exige de éste el respeto escrupuloso del derecho a la libertad religiosa de las personas y de los padres de familia en todos los ámbitos de la vida

⁶⁰ Cf. Pontificio Consejo para las Comunicaciones Sociales, Pornografía y Violencia, Librería Editrice Vaticana, Ciudad del Vaticano 1989.

⁶¹ Cf. Pontificio Consejo para las Comunicaciones Sociales, Ética en la publicidad, Librería Editrice Vaticana, Ciudad del Vaticano 1997.

⁶² Cf. Pontificio Consejo para las Comunicaciones Sociales, Ética en las Comunicaciones Sociales, Librería Editrice Vaticana, Ciudad del Vaticano 2000; cf. Juan Pablo II y los medios de comunicación social, Pamplona 1991.

⁶³ Cf. Constitución Española, Art. 27,3.

⁶⁴ Cf. Comunicado de la Comisión Permanente de la Conferencia Episcopal Española, (19 de septiembre de 2001), n. 2.

⁶⁵ Cf. Nota y Declaración de la Comisión Episcopal de Enseñanza sobre la propuesta de dos profesoras de Religión, (5.9.2001), en: Ecclesia LXI (2001) 1353-1354.

y, de una manera especialmente delicada, en el ámbito de la enseñanza. Un respeto escrupuloso y positivo que habrá de facilitar la apertura de ese espacio, tan vital para la formación integral de la persona humana, al ejercicio institucionalmente libre de esos derechos. El Estado que obstaculizase o limitase bien directamente -por la vía de la ley o de la normativa administrativa- o bien indirectamente -por la vía de las restricciones o condicionamientos económicos o de financiación de las familias- las posibilidades de la enseñanza y formación religiosa y moral libre, conformada según la elección de los padres de acuerdo con la Iglesia y las instituciones religiosas legalmente reconocidas, en el sistema educativo y sus instituciones, estaría invadiendo un campo que no le es propio y dañaría, de este modo, gravemente, los derechos fundamentales de las personas.

El "progreso" en el sistema educativo vendrá por el camino que abra la enseñanza y la formación de los alumnos a aquellas exigencias pedagógicas que fluyen de la necesidad de respuesta integral y existencial -teórica y práctica- a los problemas de la trascendencia y a las cuestiones últimas que afectan al hombre y a su destino. Y, por ende, no por la vuelta regresiva a los modelos laicistas intransigentes -propios del siglo XIX-, que paradójicamente no conducirían a otro resultado que a la negación de la libertad de enseñanza, con el daño irreparable, consiguientemente, para el ejercicio responsable de la libertad misma, al contribuir a que se consolide socialmente lo que R. Guardini denominó el modelo de "el hombre incompleto", y al despejar las vías del triunfo educativo a la "cultura no humana sobre la cultura humana" (66).

En las deliberaciones de esta Asamblea Plenaria reflexionaremos de nuevo sobre la problemática de la clase de religión y de su profesorado, tanto el de las Escuelas públicas como el de las Escuelas de iniciativa social, al que el Comunicado de la Comisión Permanente del pasado mes de septiembre (67) expresa su reconocimiento por la dedicación, interés y trabajo, realizado, en no pocas ocasiones, en medio de circunstancias cultural y religiosamente difíciles, y al que debemos gratitud sincera y apoyo tanto en los procesos de su formación específica como en el mejoramiento de las condiciones profesionales de su no fácil tarea en bien de la educación cristiana y humana de las jóvenes generaciones.

⁶⁶ Cf. R. Guardini, *Sorge und den Menschen* 1, Mainz-Paderborn 1988, 8ª ed., 25-38.39-66.244-245.

⁶⁷ Cf. Comunicado de la Comisión Permanente de la Conferencia Episcopal Española, (19 de septiembre de 2001), n. 2.

IV. La Iglesia y los recursos económicos

En las Asambleas Plenarias de otoño se estudian y aprueban, como ya es habitual, los presupuestos de la Conferencia Episcopal Española para el próximo ejercicio y los Criterios de distribución del Fondo Común Interdiocesano. Los acontecimientos conocidos y su forma de ser transmitidos y comentados en los Medios de comunicación social, confieren un especial y público interés al tema.

Conviene, por tanto, aclarar sumariamente la doctrina teológica y canónica sobre la naturaleza y el destino de los bienes y recursos económicos de la Iglesia, actualizada en el Decreto conciliar *Presbyterorum Ordinis* (68) y en el nuevo Código de Derecho Canónico, como una contribución a la verdad y a la objetiva información y formación de los fieles y de la opinión pública en general. Es obvio que la Iglesia necesita de medios materiales para el cumplimiento de sus fines, que adquiere y administra a la luz y a tenor de las normas canónicas, inspiradas en las exigencias del Evangelio. Los bienes eclesiales no son instrumentos para su enriquecimiento personal e institucional sino para el fiel cumplimiento de su misión al servicio de la fe, del culto y de la caridad.

La Iglesia en España se sostiene y vive en un tanto por ciento muy elevado, no inferior al 70%, por las limosnas y aportaciones directas de los fieles y por lo que se recauda por la vía de la deducción tributaria, acordada con el Estado, que la complementa; no de su modesto patrimonio rentable. La mayor parte, con mucho, de esos bienes rentables tienen naturaleza fundacional y están al servicio mayor y prioritario de los pobres y, en considerable menor proporción, al servicio de la educación y de la cultura. Su administración se ha cuidado y cuida con responsabilidad y prudencia, de acuerdo con las normas del derecho que les afecta -canónico y civil-, al igual que la administración de los recursos corrientes (69). Esta administración, en la que el asesoramiento y participación directa de seculares competentes y generosos es predomi-

⁶⁸ Concilio Vaticano II, Decreto *Presbyterorum Ordinis*, 17: "Los bienes eclesiales propiamente dichos, por su naturaleza, han de administrarlos los sacerdotes según la norma de las leyes eclesiales, ayudados en lo posible por laicos expertos. Deben destinarlos siempre a los fines para cuya consecución le es lícito a la Iglesia poseer bienes temporales, a saber: para la organización del culto divino, para procurar la honesta sustentación del clero y para realizar obras de apostolado o de caridad, sobre todo para con los pobres".

⁶⁹ Cf. Comunicado de la Comisión Permanente de la Conferencia Episcopal Española, (19 de septiembre de 2001), 3.

nante y creciente, procura responder a las nuevas exigencias de nuestro tiempo. Así lo ven y lo han visto la mayoría de los fieles que conocen y viven de cerca la realidad de sus Diócesis y Parroquias y de otras instituciones de la Iglesia. En ellos confiamos. Por nuestra parte trataremos de mejorar los instrumentos de asesoramiento y participación.

V. Otros temas del orden del día

Además de los temas anteriormente indicados procederemos a la elección de los tres representantes en el próximo Simposio de Obispos europeos, y escucharemos a los hermanos Obispos de otras Conferencias Episcopales que asisten como invitados a esta Asamblea Plenaria. El señor Rector de la Pontificia Universidad de Salamanca, por su parte, informará sobre la marcha de esta institución académica. Finalmente se nos ofrecerá información acerca de las actividades eclesiales de los organismos de coordinación de las Conferencias Episcopales europeas y se someterán a la correspondiente aprobación propuestas hechas por el Apostolado de la Oración y otras asociaciones.

Sintiéndonos íntimamente unidos a toda la familia humana, a su gozo y esperanza, a las tristeza y angustia de los hombres de nuestro tiempo, sobre todo de los pobres y afligidos, pues son también gozo y esperanza, tristeza y angustia de los discípulos de Cristo para los que nada hay verdaderamente humano que no tenga resonancia en su corazón (70), expresamos nuestro deseo de avanzar en esta Asamblea Plenaria en el servicio de los Obispos españoles al Evangelio de Nuestro Señor Jesucristo para que todos puedan acogerlo como la auténtica y verdadera esperanza del mundo. Con el auxilio de lo Alto y en la comunión de los santos no nos faltará la fuerza en el camino, pues "el ánimo no desfallecía ni la esperanza -escribe Santa Teresa de Ávila- que el Señor había dado lo uno, daría lo otro" (71). No podemos, por último, dejar de manifestar nuestra alegría y dar gracias al Señor por la beatificación de un hermano nuestro, el Beato Manuel González, que tan ejemplarmente supo vivir el encuentro con Cristo resucitado en la Eucaristía, puerta santa que da acce-

⁷⁰ Cf. Concilio Vaticano II, Constitución *Gaudium et spes*, 1.

⁷¹ Libro de las Fundaciones, 2,6 (Obras completas, B.A.C., Madrid 1972,525).

so a la comunión con Dios (72) y singular presencia del Señor hasta el fin de los tiempos, anticipo de la Gloria, alimento de la esperanza de la vida eterna.

¡Que Santa María, Reina de los Apóstoles y Estrella de la Evangelización, a la que cantamos en los himnos litúrgicos como *dulcedo et spes nostra, mater spei*, vele por nosotros y nos acompañe en nuestros trabajos!

⁷² Cf. Conferencia Episcopal Española, *La Eucaristía, alimento del pueblo peregrino*. Instrucción Pastoral de la Conferencia Episcopal Española ante el Congreso Eucarístico Nacional de Santiago de Compostela y el Gran Jubileo del 2000, (4 de marzo de 1999), Edice, Madrid 1999.

"Daos cuenta del momento en que vivís":

De nuevo ha llegado el Adviento

Mis queridos hermanos y amigos:

Muchas veces nos reprochamos dentro y fuera de la Iglesia que no caemos en la cuenta del tiempo en que vivimos. El reproche se refiere casi siempre a aspectos muy particulares y concretos de la historia presente y a su correcta interpretación. Ha sido muy frecuente, por ejemplo, en las últimas semanas escuchar la siguiente pregunta: ¿los atentados de Nueva York y Washington del 11 de septiembre significan un cambio decisivo para el futuro de la humanidad? Nada va a ser como antes -se contesta- en el modo de ordenar las relaciones internacionales y de conducir la convivencia entre los pueblos y naciones que conforman "la aldea global" en la que se ha convertido hoy el mundo. Y, ciertamente, es de suma importancia para acertar con los caminos concretos de la justicia y de la paz el saber interpretar en toda su verdad los signos de cada tiempo y época de la historia. Y lo es también en el ámbito específico de la vida de cada persona y de su intransferible historia personal. ¡Cuántas veces las circunstancias que nos rodean, y que afectan a nuestra intimidad, las relacionadas con los demás, con la familia, con la profesión, con los acontecimientos que marcan el ritmo de la vida pública y de los movimientos sociales, nos están descubriendo el horizonte de la verdad y de la voluntad de Dios para con nosotros!

San Pablo se lo recordaba a los cristianos de la primera comunidad de Roma en unos términos de gran apremio, inaplazables. Les decía: "hermanos: daos cuenta del momento en que vivís ¡ya es hora de despertaros del sueño, porque ahora nuestra salvación está más cerca que cuando empezamos a creer!" (Ro 13,11).

Ante esa llamada de atención sobre la necesidad de estar atentos a los signos de los tiempos, el Adviento nos emplaza al comienzo de cada año litúrgico a situarnos en su verdadera y fundamental dimensión: la del nuevo tiempo que se ha inaugurado hace ya más de dos mil años en la Ciudad de David con la venida del Mesías, del Salvador: un tiempo de la máxima cercanía de Dios al hombre, de la realización última de su amor redentor y salvador para con él. Con Jesucristo y su Evangelio Dios nos ha dado el criterio definitivo de la interpretación de los tiempos. Él es "el alfa y la omega, el primero y el último, el principio y el fin" (Ap 22, 12-13). Ocurra lo que ocurra en el futuro inmediato o más lejano de nuestro mundo, suceda lo que suceda en el transcurso de nuestra existencia, un hecho de decisiva trascendencia es cierto: el Señor nos ha nacido para siempre. Le nace a cada hombre que no le cierre las puertas del corazón; y a cada tiempo histórico de la humanidad, siempre que no se le impida el acceso al alma de las personas y a la conciencia de los pueblos.

Eh ahí pues la tarea espiritual y apostólica a la que nos vemos llamados siempre que se aproxima el tiempo litúrgico de Adviento cada uno de nosotros y la Iglesia entera: reavivar la esperanza de la venida del Señor de forma realista y eficaz en nuestra vida personal y en el servicio pastoral de la evangelización que le debemos a los hombres de cada hora histórica-. Para abordarla a finales de este año 2001, tan atormentado por la violencia terrorista, por la guerra y los odios personales y colectivos, que proliferan en tantas versiones, antiguas y nuevas, en la humanidad actual, San Pablo vuelve de nuevo a ser un guía excepcional para acertar con la respuesta adecuada: "la noche está avanzada, el día se echa encima: dejemos las actividades de las tinieblas y pertrechémonos con las armas de la luz, conduzcámonos como en pleno día, con dignidad. Nada de comilonas, ni borracheras, nada de lujuria ni desenfreno, nada de riñas ni pendencias. Vestíos del Señor Jesucristo".

En este Adviento del año 2001, como en cualquier otro Adviento de la historia, de la pasada y de la que ha de venir, se presiente y se espera la inminencia de la venida del Señor, tan ansiada y tan anhelada por el cora-

zón del hombre, pero de forma especialmente honda casi tres meses después de los trágicos sucesos del pasado 11 de septiembre y a la vista de sus efectos: el miedo de muchos y el dolor de las heridas de la guerra en otros. ¿No emerge de nuevo el deseo insobornable del alma, expresado en la antiquísima súplica de la Iglesia: Ven Señor Jesús? ¿No se hace urgentísima la invitación -como un clamor- a la conversión y a la penitencia? Acogerla es ponerse en el camino del verdadero y único tiempo de la salvación, la que se va sembrando y cultivando en este último tramo de la historia y que granará gozosa y dichosamente cuando el Señor vuelva en esplendor y majestad, Esperanza vigilante y vigilia esperanzada: esa es la respuesta a la que nos invita y en la que nos sostiene María Virgen, la protagonista por excelencia del Adviento: María, la Inmaculada, la que le abrió al Hijo de Dios sus entrañas de Madre para que pudiera hacerse "hijo del hombre", sin dejar de ser la persona santísima del Hijo de Dios, el Unigénito del Padre.

El ejemplo de María, su intercesión maternal, acudir a Ella con confianza filial, nos son más necesarios que nunca para volver con empeño redoblado a ser testigos de la Buena Noticia de que el Salvador viene para la esperanza del mundo.

Con los mejores augurios de un santo y esperanzado tiempo de Adviento y con mi bendición,

Radio COPE

30 de noviembre de 2001

NOTAS OFICIALES CON MOTIVO DE ATENTADOS TERROTISTAS

9 DE NOVIEMBRE DE 2001

ANTE EL ASESINATO POR LA BANDA TERRORISTA ETA DEL MA- GISTRADO D. JOSÉ MARÍA LIRÓN CORBI

Aún conmocionados por el atentado de ETA perpetrado en el día de ayer en Madrid, hemos conocido la triste noticia del frío y cruel asesinato, en Getxo, de D. José María Lirón Corbi, Magistrado de la Sección Segunda de la Audiencia Provincial de Vizcaya y profesor de la Universidad de Deusto, cometido esta mañana por la banda terrorista etarra.

El Cardenal Arzobispo de Madrid y sus Obispos Auxiliares, de nuevo, condenan este horrible crimen que ofende gravísimamente a Dios y humilla a los hombres, y manifiestan su profundo dolor ante la muerte de D. José María. Se unen a su esposa e hijos, así como a sus familiares y compañeros, en el dolor, y también en la esperanza cristiana que iluminaba y fortalecía la vida del Magistrado asesinado.

Con este espíritu de fe, elevan a Dios su oración, y exhortan a unirse a ella a toda la comunidad diocesana, pidiendo el eterno descanso de D. José María Lirón Corbi, y el consuelo y la fortaleza para todos los suyos y para todos los hombres y mujeres de bien de nuestra Patria. Al mismo

tiempo, piden insistentemente al Señor que los terroristas y sus inductores se conviertan, y que la sociedad entera siga con fidelidad los caminos de Dios, única garantía de la paz verdadera.

26 DE NOVIEMBRE DE 2001

ANTE EL ASESINATO DE DOS ERTZAINAS PERPETRADO EL PASADO VIERNES EN BEASAIN, GUIPÚZCOA, POR LA BANDA TERRORISTA ETA

Una vez más, la banda terrorista ETA ha manchado sus manos de sangre inocente, asesinando cruelmente a los ertzainas Ana Rosa Arostegui, de 34 años y madre de tres hijos, y Javier Mijangos Martínez de Bujo, de 31 años, mientras estaban en acto de servicio.

El Cardenal Arzobispo de Madrid y sus Obispos Auxiliares, una vez más, con profundo dolor y con toda radicalidad, condenan estos dos nuevos horribles crímenes, gravísimos pecados contra Dios y contra su imagen sagrada que habita en todo hombre y mujer. Quieren expresar, en primer lugar, su cercanía a los familiares de los ertzainas asesinados, así como a todos sus compañeros, uniéndose a ellos en el dolor, y también en la esperanza cristiana.

Asimismo recuerdan las recientísimas palabras de condena del terrorismo que el pasado lunes pronunciaba el Cardenal Arzobispo de Madrid y Presidente de la Conferencia Episcopal Española en su discurso inaugural de la Asamblea Plenaria: "El terrorismo, lacra y pecado que alcanza dimensiones globales, delata una radical inhumanidad; es la perversa y odiosa expresión del desprecio al hombre mismo, la más brutal negación de la dignidad de la persona humana y del mandamiento inscrito en el corazón del hombre, voz que se puede llegar a velar o distorsionar aunque nunca acallar. Los actos terroristas -añadía- manifiestan la más grave de las tentaciones: manipular a Dios y malinterpretar su Verdad y su Ley, olvidando la admirable y siempre permanente afirmación de san Agustín: Y tu Ley es la Verdad y la Verdad eres Tú".

Con este mismo espíritu de fe, oran a Dios Todopoderoso, y exhortan a unirse a esta oración a toda la comunidad diocesana, por el eterno descanso de los ertzainas fallecidos, y suplican de su infinita Misericordia el consuelo y la fortaleza para todos los suyos y para todos los hombres y mujeres de bien del querido País Vasco y de toda España. Al mismo tiempo, oran con toda insistencia al Señor por la conversión de los terroristas y de sus inductores, y porque toda la sociedad sea fiel a la Ley y a la Verdad que es Dios, única garantía de libertad y de paz verdaderas para los hombres.

CANCILLERÍA-SECRETARÍA

NOMBRAMIENTOS

ARCIPRESTE:

Del arciprestazgo de San Jerónimo el Real: D. Lino Hernando Hernando (6-11-2001).

PÁRROCOS:

De San Jerónimo el Real: D. Julián Melero Guaza (6-11-2001).

De la Encarnación del Señor: D. Pedro Jesús Muñoz Pérez (23-01-2001).

De San Ginés: D. José Luis Montes Toyos (27-11-2001).

ENCARGADOS:

De la nueva parroquia del PAU de Monte Carmelo: P. Hipólito-Andrés Pérez Manso, salvatoriano (6-11-2001).

De la nueva parroquia en el polígono “Manilva”: D. Luis Alfonso Ruiz Hurtado (6-11-2001).

VICARIOS PARROQUIALES:

De la Transfiguración del Señor: D. Emilio García Ramírez (6-11-2001).

De Nuestra Señora de la Luz: D. Luis Alberto Hernández Mena (6-11-2001).

De Santa María del Pinar: P. Francisco Santos Domínguez, escolapio (6-11-2001).

De Sagrados Corazones: P. Conrado Monreal Goyeneche, SS.CC. (6-11-2001).

De San Víctor: P. Crisanto Peña Martínez, SS.CC. (13-11-2001).

De Virgen de la Providencia y San Cayetano: P. Mauricio Cuenca Wilson, teatino (13-11-2001).

De “Presentación de Nuestra Señora”: D. Juan José Saucó Torres (27-11-2001).

De Virgen Peregrina: P. Felicísimo Abella Domínguez, O.M.I (27-11-2001).

JUEZ DIOCESANO:

P. Vicente Roig Cañellas, C.R., (6-11-2001) renovación de su anterior nombramiento por cuatro años.

ADSCRITOS:

A Santa María la Mayor: D. Pedro Olalde Biain (13-11-2001).

VICARÍA GENERAL

**PROPUESTA DE COLECTAS IMPERADAS
PARA EL AÑO 2002**

Campaña contra el hambre	10 de febrero
Día del Seminario	19 de marzo
Santos Lugares	Viernes Santo
Campaña contra el paro	14 de abril
Día Nacional de Caridad	2 de junio
Óbolo de San Pedro	30 de junio
Domund	20 de octubre
Día de la Iglesia Diocesana	17 de noviembre

INFORMACION

SEÑOR CARDENAL-ARZOBISPO. NOVIEMBRE 2001

Día 1: Entrevista para COPE.

Entrega de la distinción pontificia de San Silvestre a D. Francisco Javier Martínez Sanchiz.

Día 3: Misa en la parroquia de Nuestra Señora de la Fuencisla.

Día 4: Inauguración de la parroquia de Santa Teresa de Jesús, en Colmenar Viejo.

Clausura del Congreso 'Camino a Roma'.

Día 5: Conferencia del Obispo de Bilbao, Monseñor Ricardo Blázquez, en la Catedral de la Almudena.

Día 6: Consejo Episcopal.

Día 7: Conferencia del Abad de Montserrat, P. José María Soler i Canals, en la Catedral de la Almudena.

Día 8: Comité ejecutivo de la CEE.

Vigilia de jóvenes en la Catedral de la Almudena.

Día 9: Misa en la Plaza Mayor con motivo de la fiesta de la Almudena. A continuación, procesión con la Virgen por las calles de la capital.

Día 10: En Villalba (Lugo), entrega del premio "El Grelo de oro" al Cardenal Rouco.

Día 11: Confirmaciones en la Basílica de Nuestra Señora de Atocha.

Misa en la parroquia de los Doce Apóstoles, de la Obra de la Iglesia.

Día 13: Consejo Episcopal.

Inicio de curso del seminario Redemptoris Mater.

Día 14: Encuentro con los sacerdotes de la Vicaría VIII.

Conferencia de D. Olegario González de Cardedal, en la Catedral de la Almudena.

Día 15: Encuentro con los sacerdotes de la Vicaría III.

Misa de clausura de la Asamblea de CONFER.

Día 16: Reunión de la Provincia Eclesiástica

Apertura del Congreso Nacional de Familia.

Día 17: Ordenación de presbíteros del Seminario Redemptoris Mater.

Confirmaciones en la parroquia de Nuestra Señora de Fátima

Día 18: Clausura del Congreso de Familia.

Apertura de la Causa de Guadalupe Ortiz de Landázuri.

Días 19-23: Plenaria de la CEE.

Día 20: Visita de SS.MM. los Reyes a la CEE.

Día 25: Canonización en Roma de la Madre Paula Montal, fundadora de las Hijas de María, Religiosas de las Escuelas Pías (Escolapias).

Día 26: Misa de acción de Gracias por la beatificación de la Madre Paula Montal, en San Pablo (Roma).

Día 27: Consejo Episcopal.

Misa en la Basílica de la Milagrosa.

Día 28: Entrevista en “El Primer Café” (Antena 3), con Isabel San Sebastián.

Comida con la Junta de Gobierno de la Congregación de San Pedro (Mutual del Clero).

Misa por los obispos de Madrid difuntos en la Catedral de la Almudena.

Días 29 y 30: Consejo Presbiteral.

Día 30: Misa en la parroquia de San Andrés.

DEFUNCIONES

- El día 4 de noviembre de 2001, a los 80 años de edad, D^a FULGENCIA MARTÍN HERNÁNDEZ, hermana de los sacerdotes D. José Martín Hernández, coordinador de Cáritas de la Vicaría II, D. Pedro Martín Hernández, sacerdote Operario Diocesano, y D. Francisco Martín Hernández.
- El día 16 de noviembre de 2001, D. HONORATO RODRÍGUEZ FRANCO, sacerdote diocesano de Madrid.
Nació en Bahillo (Palencia), (11-01-1914).
Ordenado en Madrid, (15-06-2001).
Fue vicario parroquial de San Juan Crisóstomo (1-7-1986).
- El día 23 de noviembre de 2001, el Rvdo. Sr. D. ELÍAS MARTÍNEZ RUIZ, sacerdote diocesano de Burgos.
Nació en Ages (Burgos), (19-09-2001).
Ordenado en Burgos, (18-09-2001).
Fue profesor de Filosofía del Instituto Beatriz Galindo, de Madrid, desde 1964. Estaba jubilado, (01-02-1980).
- El día 1 de diciembre de 2001, D. VALENTÍN NAVÍO LÓPEZ, sacerdote diocesano de Madrid.
Nació en Campillo de Dueñas (Guadalajara), (14-02-1921).
Ordenado en Madrid, (16-06-1946).
Ecónomo de Braojos/Encargado La Serna y Gascones (12-7-1946 hasta 9-06-1948).

Ecónomo Galapagar/Encargado de Colmenarejo (9-06-1948 hasta 1955).

Ecónomo Arcipreste Chinchón (1955 hasta 9-06-1962).

Párroco de Beato Juan de Ávila (9-06-1967 a 1-7-1971).

Director D.Hdad. Misionera S.Vicente Paúl (14-08-1963).

Consiliario Hdad.Ntra.Sra. de Belén (17-04-1970).

Arcipreste de San Juan de Ávila (1-02-1971 a 1-07-1971).

Ecónomo de la Parroquia de Nuestra Señora de los Ángeles (1-07-1971 a 1994).

Estaba jubilado (30-9-1994).

Que así como han compartido ya la muerte de Jesucristo, compartan también con Él la gloria de la resurrección.

DELEGACIÓN EPISCOPAL PARA LA CAUSA DE LOS SANTOS

TASAS DE LA DELEGACIÓN PARA LAS CAUSAS DE LOS SANTOS

- Publicación Boletín Oficial de la Diócesis de la Introducción de la Causa: 31 euros.
- Cartas consultando a los Obispos: 6 euros.
- Decreto constitucional del Tribunal: 31 euros.
- Primera Sesión: 61 euros.
- Cada una de las Sesiones posteriores: 61 euros, (en caso de que la causa sea tramitada por otro Sacerdote Delegado que no sea el Delegado Episcopal para las Causas de los Santos, la parte Actora ingresará en la Administración Diocesana 31 euros por Sesión y abonará al Sacerdote Delegado que se haya nombrado la cantidad de 19 euros por Sesión. Al Promotor de Justicia la parte actora le abonará 13 euros por Sesión.
- Honorarios de Notarios: Si los notarios son personal de la Archidiócesis, si trabajan dentro de las horas del Arzobispado no se le abonarán gastos adicionales. Si hubiesen de trabajar horas extraordinarias o trasladarse fuera de Madrid, o fuera de las oficinas del Arzobispado, la parte actora les abonará 31 euros por Sesión.
- Honorarios de Peritos: históricos, teólogos y médicos. La parte actora abonará a los mismos la cantidad de 25 euros hora.
- Los desplazamientos de la Comisión Delegada, con los gastos que conllevan, serán abonados por la parte actora.

Diócesis de Alcalá de Henares

SR. OBISPO

“EL DÉCIMO ANIVERSARIO”

CARTA PASTORAL CON MOTIVO DEL DÉCIMO ANIVERSARIO DE LA DIÓCESIS COMPLUTENSE

INTRODUCCIÓN

1. *El décimo aniversario* de la re-instauración de la diócesis Complutense es una ocasión propicia para dar gracias a Dios por los dones recibidos a lo largo de estos diez años. No cabe duda de que la división de la antigua archidiócesis de Madrid-Alcalá en las actuales diócesis de Madrid, Getafe y Alcalá de Henares ha sido una bendición de Dios para todos los fieles que a ellas pertenecen. La mayor cercanía de los Pastores hacia la grey encomendada ha hecho posible un mejor conocimiento mutuo, a ejemplo del Buen Pastor: "Conozco mis ovejas y las mías me conocen a mí" (Jn 10,14), redundando en bien de todos.

2. Durante estos diez años, Dios, rico en misericordia, ha estado grande con la iglesia que peregrina en Alcalá de Henares, concediéndole abun-

dantes dones espirituales y materiales en orden a su implantación y edificación. Por los muchos beneficios que a lo largo de este decenio hemos recibido de Él, elevemos nuestro espíritu en alabanza y agradecimiento: "Te doy gracias, Señor, de todo corazón, proclamando todas tus maravillas; me alegro y exulto contigo y toco en honor de tu nombre, oh Altísimo" (*Sal* 9,2-3).

3. La gracia de Dios ha bendecido y hecho fecundo el esfuerzo de una multitud de hombres y mujeres que, durante estos diez años de misión eclesial, han sido solícitos a la llamada del Señor Jesús a trabajar en su viña (cf. *Mt* 20,1-2). Unos han plantado, otros han regado, otros han cosechado, pero es Jesucristo a través de su Espíritu quien nos fundamenta, nos une y nos hace crecer como Iglesia en camino hacia el Padre. Doy gracias a Dios por todos vosotros, laicos, religiosos, diáconos y sacerdotes, que os esforzáis, cada uno según vuestra específica vocación y misión, por hacer presente a Jesucristo en medio del mundo. Él dará a cada uno la recompensa según vuestro trabajo (cf. *1 Co* 3,6-9).

4. El décimo aniversario de nuestra diócesis es también estímulo para escuchar con atención y humildad lo que el Señor pide a la Iglesia que peregrina en Alcalá de Henares, en este inicio del tercer milenio, "lo que dice el Espíritu a las iglesias" (*Ap* 2,7). En esta ocasión el Señor despierta nuestro oído "para escuchar como los discípulos" (*Is* 50,4), nos abre la inteligencia para conocer mejor su voluntad y nos ensancha el corazón para aceptar con alegría lo que Él mismo nos pide, empeñándonos en llevar a la práctica su voluntad.

Este momento de nuestra historia es un tiempo favorable de salvación (cf. *2 Co* 6,2), un "kairós", que Dios nos concede, para reconocer los signos de los tiempos; para dar una respuesta adecuada, desde la fe, a los retos de la nueva evangelización; y para realizar nuestra tarea pastoral con mayor empeño, confiados en la palabra del Señor que nos dice: "Buscad primero el Reino de Dios y su justicia, y todo lo demás se os dará por añadidura" (*Mt* 6,33).

5. Con mirada retrospectiva a los diez primeros años de la diócesis de Alcalá de Henares, contemplamos gozosos las obras grandes que Dios ha realizado en y por Ella. Desde esa rica herencia de gracia, llenos de esperanza en Jesucristo y con plena confianza en la acción del Espíritu Santo, tenemos que abrírnos al futuro con realismo y entusiasmo, ponien-

do todas nuestras capacidades y fuerzas eclesiales al servicio de la nueva evangelización que el tiempo presente requiere y de la que el mundo y el hombre contemporáneos tienen una gran necesidad ¹.

6. Es una feliz concurrencia que este Aniversario coincida con el XXV aniversario de la Ordenación sacerdotal del Obispo Complutense. Contemplando también gozosos las maravillas que el Señor ha querido realizar a través de mi ministerio sacerdotal durante estos veinticinco años, os invito a darle gracias de corazón. Quisiera recordar mi diócesis originaria de Valencia, con sus comunidades cristianas donde ejercí de párroco y los sectores pastorales en los que colaboré; también los años en Roma, al servicio de la Santa Sede, en la Secretaría general del Sínodo de los Obispos. Pido vuestras oraciones para que, con vosotros, me entregue totalmente al servicio de la Iglesia en el presente y me abra al futuro con alegría y entusiasmo.

7. Siguiendo la invitación del Papa Juan Pablo II, hemos de proyectar el futuro de nuestra iglesia particular, tras haber celebrado gozosamente el Gran Jubileo, y mirar hacia delante. Como él mismo nos dice: "Es preciso ahora aprovechar el tesoro de gracia recibida, traduciéndola en fervientes propósitos y en líneas de acción concretas. Es una tarea a la cual deseo invitar a todas las iglesias locales (...). Es especialmente en la realidad concreta de cada iglesia donde el misterio del único Pueblo de Dios asume aquella especial configuración que lo hace adecuado a todos los contextos y culturas"². De este modo nuestra iglesia particular de Alcalá llevará a cabo el "movimiento de la Encarnación" en el actual tiempo que le toca vivir, renovando su compromiso pastoral y su empeño misionero.

I. LA DIÓCESIS DE ALCALÁ EN SU DÉCIMO ANIVERSARIO

1. Datos históricos de la diócesis Complutense

8. La nueva diócesis de Alcalá de Henares entronca con una larga historia, que se inició a comienzos del siglo V con el Obispo visigodo de Toledo, Don Asturio, quien, encontrando en Complutum las reliquias de los Santos Niños Justo y Pastor, martirizados un siglo antes, ordena edifi-

¹ Cf. JUAN PABLO II, Carta encíclica *Redemptoris missio*, 2.

² JUAN PABLO II, Carta apostólica *Novo millennio ineunte*, 3.

car allí un templo y establece su Sede episcopal. Permanece como diócesis hasta finales del siglo XI, cuando, tras la reconquista de esta zona en torno a 1099 y por Bula del Papa Urbano II, la diócesis Complutense es agregada a Toledo.

9. El templo de los Santos Niños Justo y Pastor fue construido en 1136 por el Arzobispo Don Raimundo y elevado a rango de Colegiata durante el mandato de Don Alonso Carrillo de Acuña, por bula de Sixto IV en 1479. El Cardenal Cisneros lo reedifica a finales del siglo XV y consigue que el Papa León X le otorgue en 1519 el título de "Magistral", sólo ostentado anteriormente por el templo de San Pedro de Lovaina.

Los cardenales toledanos construyen también en la villa de Alcalá de Henares un Palacio Arzobispal ya a comienzos del siglo XII, que irá sufriendo ampliaciones durante los siglos siguientes bajo la dirección de grandes arzobispos como Pedro Tenorio (s. XIV), Alfonso Carrillo de Acuña (s. XV), Francisco Ximénez de Cisneros (s. XV-XVI), Fonseca (s. XVI), Lorenzana (s. XVII). El Cardenal Cisneros funda la Universidad Complutense como gran centro cultural, cuyo Canciller sería el Abad de la Iglesia Magistral y donde se publicaría la famosa Biblia Políglota. Tras varios siglos de gran actividad la Universidad va decayendo hasta que a mediados del siglo XIX es trasladada a la villa de Madrid.

10. En el último tercio del siglo XIX el Papa León XIII, mediante la Bula *Romani Pontifices Praedecessores*, del 7 de marzo de 1885, crea la diócesis de Madrid-Alcalá, haciendo coincidir su territorio con la provincia de Madrid, recién instituida; se mantiene el título de Alcalá recuperando así la antigua diócesis romano-visigótica de "Complutum". Esta nueva diócesis se mantendrá sufragánea del Arzobispado de Toledo hasta 1964, en que es elevada a Arzobispado dependiendo directamente del Vaticano.

11. El 23 de julio de 1991, siendo Arzobispo de Madrid-Alcalá el Cardenal Don Ángel Suquía, después de realizar un estudio de viabilidad para la creación de dos nuevas diócesis ante el gran aumento de la población, la Santa Sede, mediante la Bula del Papa Juan Pablo II *In hac beati Petri Cathedra*, restablece el obispado de Alcalá de Henares, al que se le asignan los pueblos del Este de la Comunidad Autónoma de Madrid y la sede de la iglesia Magistral, elevándola a rango de Catedral. Nace en ese momento una nueva Provincia Eclesiástica, formada por la archidiócesis de

Madrid, la recién creada diócesis de Getafe al sur de la Comunidad Autónoma y la restaurada diócesis de Alcalá, que mantiene su título original latino de "Complutum".

2. Reto pastoral de la iglesia particular de Alcalá

12. Nuestra joven iglesia de Alcalá, desde Cristo y en Cristo, "Camino, Verdad y Vida" (Jn 14,6), tiene la misión de acompañar a quienes forman parte de ella. El hombre concreto en su realidad singular y social "es el primer camino que la Iglesia debe recorrer en el cumplimiento de su misión, él es el camino primero y fundamental de la Iglesia, camino trazado por Cristo mismo, vía que inmutablemente conduce a través del misterio de la Encarnación y de la Redención"³.

Recorrer el camino del hombre contemporáneo, como elemento fundamental e imprescindible de la misión pastoral y evangelizadora de la Iglesia, exige de nosotros un conocimiento de la "situación" en la que el hombre se encuentra; es decir, requiere la comprensión del hombre actual a la luz del misterio de Cristo, que se ha unido en cierto modo, con su encarnación, con todo hombre, y "en la misma revelación del misterio del Padre y de su amor, manifiesta plenamente el hombre al propio hombre y le descubre la sublimidad de su vocación"⁴.

13. A partir de este entendimiento evangélico del hombre al que somos enviados a evangelizar y pastorear, es necesario configurar y desplegar un programa que formule orientaciones pastorales adecuadas a las condiciones de nuestra iglesia local, y que a la vez sean significativas para el anuncio actual del Evangelio en el contexto social y humano de nuestros contemporáneos.

Como sabiamente nos recuerda el Papa Juan Pablo II: "No se trata, pues, de inventar un nuevo programa. El programa ya existe. Es el de siempre, recogido por el Evangelio y la Tradición viva. Se centra, en definitiva, en Cristo mismo, al que hay que conocer, amar e imitar, para vivir en Él la vida trinitaria y transformar con Él la historia hasta su perfeccionamiento en la Jerusalén celeste. Es un programa que no cambia al variar

³ JUAN PABLO II, Carta encíclica *Redemptor hominis*, 14.

⁴ CONCILIO ECUMÉNICO VATICANO II, Constitución pastoral *Gaudium et spes*, 22.

los tiempos y las culturas, aunque tiene cuenta del tiempo y de la cultura para un verdadero diálogo y una comunicación eficaz"⁵.

14. La peculiar y específica situación del hombre y de la sociedad contemporánea exige una novedad en la misión evangelizadora: "un nuevo ardor, nuevos métodos y una nueva expresión para el anuncio y el testimonio del Evangelio"⁶. Esta nueva evangelización tiene como presupuesto y elemento necesario la renovación de la fe, de la vida y la actividad de la Iglesia y de los cristianos. De ahí, la afirmación categórica del Santo Padre: "es, pues, el momento de que cada iglesia, reflexionando sobre lo que el Espíritu ha dicho al Pueblo de Dios (...) en el período (...) de tiempo que va desde el Concilio Vaticano II al Gran Jubileo, analice su fervor y recupere un nuevo impulso para su compromiso espiritual y pastoral"⁷.

15. Llamados a la nueva evangelización por el Espíritu Santo que vivifica y rejuvenece constantemente a la Iglesia, todos los que formamos parte de la iglesia que peregrina en Alcalá de Henares, laicos, diáconos, religiosos y sacerdotes, debemos abrir la mente y el corazón a esta tarea que el Espíritu suscita en este momento de la historia para la edificación de la Iglesia y la humanización del mundo. Como dice el Concilio Vaticano II: "El Evangelio (...) es en todo tiempo el principio de toda vida para la Iglesia"⁸.

Nuestra iglesia particular tiene que interrogarse "sobre su renovación para asumir con nuevo ímpetu su misión evangelizadora"⁹. Este cometido es tanto personal como comunitario. Cada cristiano debe convertirse más profundamente al Evangelio de Cristo, a fin de ser verdaderamente "sal" y "luz" del mundo (cf. *Mt* 5,13); toda nuestra iglesia particular está llamada a conformarse cada vez más a la Iglesia de Cristo, que es una, santa, católica y apostólica, en orden a realizar fielmente su ser sacramento de salvación y comunión. "Renovarnos de tal manera que aparezca a todo el mundo la faz amable de Jesucristo que brilla en nuestros corazones "para resplandor de la claridad de Dios" (*2 Co* 4,6)"¹⁰.

⁵ JUAN PABLO II, Carta apostólica *Novo millennio ineunte*, 29.

⁶ JUAN PABLO II, Exhortación apostólica *Pastores dabo vobis*, 18.

⁷ JUAN PABLO II, Carta apostólica *Novo millennio ineunte*, 3.

⁸ CONCILIO ECUMÉNICO VATICANO II, Constitución dogmática *Lumen gentium*, 20.

⁹ JUAN PABLO II, Carta apostólica *Novo millennio ineunte*, 2.

¹⁰ *Mensaje de los Padres del Concilio Ecuménico Vaticano II a todos los hombres*, 5.

16. Nuestra diócesis tiene planteados unos retos y problemas, a los que tiene que dar respuesta adecuada, si quiere servir al hombre concreto. Desde el punto de vista socio-económico nuestra zona tiene importantes desafíos: gran afluencia migratoria procedente de muchos lugares de España y de algunos países extranjeros; precariedad laboral y paro; falta de inserción social de muchos inmigrantes; altos índices de delincuencia; problemas de vivienda; desarticulación de la familia; y otras formas de pobreza cultural y humana.

17. Desde la vertiente religiosa se dan una serie de fenómenos: desarraigo de la comunidad cristiana de origen; dificultad de encontrar una nueva comunidad cristiana que satisfaga sus hábitos y exigencias religiosas, que no siempre corresponden a una auténtica vivencia cristiana; necesidad de crear nuevas parroquias; pertenencia de un porcentaje de la población a otros grupos religiosos no-cristianos; fomento de una religiosidad popular alejada o independiente de la Iglesia; falta de una fe madura, o pérdida y debilitamiento de la misma; dificultades en el diálogo ecuménico e interreligioso.

Sigue siendo tarea ineludible y necesaria educar y hacer crecer en la fe a quienes forman parte de nuestras comunidades cristianas y anunciar valientemente el Evangelio a quien todavía no lo conoce. A esto se añade la urgencia de restaurar el patrimonio histórico y cultural de nuestra diócesis.

18. La nueva evangelización es la misión que la Iglesia recibe del Señor en el alborar del tercer milenio de la era cristiana. Como Pastor de la Iglesia Complutense, en cumplimiento del ministerio que he recibido del Espíritu y de la Iglesia, tengo el deber de ponerme a la cabeza en la realización de esa misión y de exhortar pastoralmente a todos los cristianos a comprometerse creativamente en ella, cada uno según su vocación y su estado dentro de la Iglesia. Éste es el motivo principal de la presente Carta pastoral.

Os animo a todos a asumir, con alegría y valor, los duros trabajos del Evangelio, como Pablo exhortaba a Timoteo: "No te avergüences, pues, ni del testimonio que has de dar de nuestro Señor, ni de mí, su prisionero; sino, al contrario, soporta conmigo los sufrimientos por el Evangelio, ayudado por la fuerza de Dios" (2 Tim 1,8).

Dóciles al Espíritu Santo, que nos vigoriza con sus dones y nos llama a una nueva evangelización, podremos afrontar con nuevo entusiasmo e ímpetu la misión de engendrar y confirmar a los hombres de nuestro tiempo en la fe en Jesucristo, según las necesidades del mundo actual. De este modo, nuestra iglesia diocesana podrá vivir una "*nueva primavera de vida cristiana*" ¹¹.

3. Objetivo de la presente carta pastoral

19. La división de la archidiócesis de Madrid-Alcalá, aunque suscitó ciertas dudas y reticencias, despertó nuevas expectativas, cuando se llevó a cabo. A lo largo de estos años se ha constatado que ha sido un bien para las comunidades cristianas, que forman las dos nuevas diócesis.

El primer Obispo de la restaurada diócesis de Alcalá, Mons. Manuel Ureña Pastor, creó las infraestructuras pertinentes, sobre las que se asentara y levantara el edificio diocesano, promovió con denuedo las instituciones eclesiales y animó con gran espíritu las tareas pastorales iniciales: se crearon diversos consejos, delegaciones y otros entes necesarios para la marcha de la diócesis, entre ellos el Seminario; se acometieron varias iniciativas de cara a la vida espiritual y apostólica de los sacerdotes; se puso en marcha un plan pastoral diocesano; se rehabilitaron muchos templos e inmuebles de valor histórico y cultural, que forman parte de nuestro patrimonio; se crearon nuevas parroquias y construyeron nuevos templos parroquiales en zonas de gran crecimiento demográfico.

20. Por otra parte, se constatan en general algunos síntomas que dejan traslucir un cierto cansancio, motivado por la resistencia del "mundo" al mensaje evangélico (cf. *Jn* 1,10-11); por la fatiga de la ardua tarea de la evangelización (cf. *2 Tim* 1,8); por la actitud de muchos cristianos, que sólo desean "recibir sacramentos" descartando un serio camino de fe; por no ver cumplida la deseada participación de los laicos en la vida de las comunidades cristianas¹²; por no compartir unos mismos criterios pastorales; por la dificultad de vivir un auténtico espíritu fraterno, incluso entre los presbíteros; y por una larga serie de motivaciones, externas e internas a la vida eclesial.

¹¹ Cf. JUAN PABLO II, Carta apostólica *Tertio millennio adveniente*, 18.

¹² Cf. CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA, *Los cristianos laicos, Iglesia en el mundo*, (19.XI.1991), 30-38.

21. Habiendo vivido con gozo la celebración Jubilar del Año 2000 y tomando conciencia de que la Iglesia está llamada a guiar a la humanidad del nuevo milenio hacia Cristo, Luz y Vida de todo hombre, (cf. *Jn* 1,4), deseamos, siguiendo la invitación que nos hace el Santo Padre, Juan Pablo II, en su carta encíclica *Novo millennio ineunte*, recuperar un nuevo impulso para nuestro compromiso espiritual y pastoral¹³. Somos conscientes de que nos encontramos en un momento crucial de la historia humana y en un momento significativo de nuestra historia eclesial.

Con esta carta pastoral, quisiera, en primer lugar, invitar a los fieles cristianos de nuestra diócesis a dar gracias a Dios por el don que ha supuesto la restauración de la diócesis, y agradecer al mismo tiempo a cada uno de los fieles todos los esfuerzos realizados; analizar la mentalidad actual y discernir con realismo, desde la claridad del Evangelio, las sombras de nuestra sociedad y de nuestra vivencia del cristianismo; mostrar la urgencia de una nueva evangelización, como tarea pastoral en la diócesis; y animar, finalmente, a todos a tomar parte activa y responsable en esta tarea eclesial.

II. LA "SITUACIÓN ACTUAL": MENTALIDAD SECULARISTA

22. A la luz del Evangelio, nuestra mirada se dirige tanto hacia la civilización de nuestros días como hacia la realidad eclesial contemporánea; en ambas encontramos muchos aspectos positivos y grandes logros. Pero no podemos sobrevolar las dificultades y los problemas externos e internos que la "situación actual" pone a la misión salvífica de la Iglesia: éste es el objetivo de nuestra reflexión. Hemos de analizar con realismo la situación y la mentalidad del hombre actual, para conocerlo mejor y poder ofrecerle, como creyentes, lo que necesita, y no sólo lo que él pide a la Iglesia.

Todo hombre vive en una determinada cultura y "cada persona está marcada por la cultura que respira a través de la familia y los grupos humanos en los que entra en contacto"¹⁴. Es necesaria, pues, una visión real de los "nuevos desafíos" y "retos pastorales", que la situación actual pre-

¹³ Cf. Cf. JUAN PABLO II, Carta apostólica *Novo millennio ineunte*, 3.

¹⁴ JUAN PABLO II, *Mensaje del Día Mundial de la Paz* (1.I.2001), 5.

senta a la Iglesia. Visto con los ojos de la fe, el presente estado de las cosas no será para nosotros motivo de desánimo y desesperanza, sino una llamada imperiosa de Dios a renovar nuestra confianza en su intervención salvífica dentro de la historia y a consagrar nuestros esfuerzos a la nueva evangelización.

1. El secularismo: la "muerte de Dios" y la quiebra del hombre

El secularismo inmanentista

23. Ciertamente, vivimos en un contexto cultural que está modelado en gran parte por principios y valores cristianos. Sin embargo, en nuestra civilización se está introduciendo con gran celeridad y fuerza, sobre todo entre las generaciones jóvenes, el secularismo, que lleva a la deshumanización. En efecto, el secularismo es la enfermedad que hiere mortalmente el espíritu del hombre contemporáneo, tanto a nivel personal como social.

El hombre es un ser finito y relativo, porque dice relación a un origen y a un fin, pero en cuanto ser espiritual, está abierto a lo infinito, a lo absoluto. Por su naturaleza espiritual, el ser humano se trasciende a sí mismo, va más allá de sí y levanta el vuelo en busca de Aquel que es principio y fin de todas las cosas, Dios.

Violentando esta verdad metafísica del hombre, el secularismo corta las alas del espíritu humano y repliega al hombre sobre las realidades finitas, encerrando a la persona humana en el mundo (*inmanentismo*) y afirmando la dimensión horizontal de su ser como la única dimensión existente en ella.

Esta manifestación del secularismo, que niega la trascendencia y curva totalmente al hombre a la inmanencia del mundo, es la causa más honda de la crisis espiritual y humana de nuestra sociedad, porque al pretender construir una humanidad sin Dios, termina por destruir al hombre. A continuación presentamos, de manera más concreta y con finalidad pedagógica, algunos aspectos del secularismo inmanentista: todos ellos son expresión de la "muerte de Dios" y de la quiebra del hombre.

El nihilismo

24. El alejamiento y el abandono de Dios por parte del hombre implica necesariamente para éste la pérdida del horizonte absoluto de sentido. Dentro del secularismo, la existencia y la vida humana quedan sin significado último y definitivo. La búsqueda de sentido se convierte para el hombre secularizado en un laberinto sin salida, en algo angustioso y trágico.

Esta "nueva humanidad sin Dios" está entregada a la *nada* y a la *negación*, al *vacío* y a la *vaciedad*. El nihilismo (*nihil* = nada) se cierne sobre la vida del hombre y de la sociedad. Secularismo y nihilismo se dan la mano y caminan juntos. La raíz profunda de la cultura de la muerte, cultura que penetra trágicamente nuestra civilización occidental, la encontramos justamente en la ideología nihilista.

Cuando la vida humana está atravesada por la vacuidad y lo vano, sin más destino que la nada y el vacío, el hombre no es más que un "ser-para-la-muerte". Por un lado, la fatalidad nihilista cierra en el hombre todo futuro y toda esperanza; por tanto, la creación de historia ya no es posible para el espíritu humano.

25. Por otro lado, el "sin-sentido del no-ser" postra en la irracionalidad las preguntas fundamentales de la existencia humana: quién soy yo, qué puedo conocer, qué tengo que hacer y qué debo esperar; por tanto, el pensamiento humano queda encadenado al irracionalismo. Una vida humana ahistórica e irracional, sin centro, sin futuro y sin significado, no puede llevar sino a un profundo y radical pesimismo: a la desesperación.

El mundo nihilista es melancólico, amargo, frustrante y angustioso. En él, la existencia humana no puede ser vivida mas que como culto a lo inmediato y a lo efímero, en una huida hacia adelante y en una dispersión hacia las cosas. Dentro del nihilismo no hay "hogar" para el hombre, porque "ningún hombre puede permanecer en la tristeza"¹⁵.

El subjetivismo relativista

26. Al encerrar al hombre dentro de los límites propios y del mundo, en una tendencia marcada a negar su dimensión vertical en favor de la mera

¹⁵ SANTO TOMÁS, *Quaestiones disputatae: De malo*, q.11, a.4.

horizontalidad de vida, el secularismo se precipita inexorablemente en el subjetivismo y en el materialismo.

En nuestros conciudadanos y en la sociedad actual, impera cada vez más una concepción subjetivista de la realidad, que lleva necesariamente al relativismo, tanto en el ámbito del conocimiento, o sea, respecto a la verdad, como en el ámbito del comportamiento, es decir, respecto al bien. "Domina la persuasión de que no hay verdades absolutas, de que toda verdad es contingente y revisable y de que toda certeza es síntoma de inmadurez y dogmatismo. De esta persuasión fácilmente puede deducirse que tampoco hay valores que merezcan adhesión incondicional y permanente"¹⁶.

Se considera que no existen bienes con carácter absoluto y universal, que los "valores" dependen "de la libre voluntad de cada uno, de las construcciones culturales, de la opinión de la mayoría y, en último término, de la evolución de las situaciones históricas"¹⁷. El sentido de la verdad y el sentido de lo ético quedan eclipsados.

27. Justo en la idea de hombre como ser absoluto está la base de este subjetivismo relativista. Esta idea antropológica está intrínsecamente vinculada a la afirmación de la "muerte de Dios". Muerto el ser absoluto – Dios– en la conciencia del hombre, éste se pone a sí mismo en el lugar de Dios. El hombre se cree autor y señor absoluto de sí; se concibe como la medida de todas las cosas; y se autodetermina sólo desde sí mismo, sin que exista nada a lo que tenga que asentir al determinar su realidad. El secularismo crea un hombre "enteramente lleno de sí, (...) que no sólo se pone como centro de todo su interés, sino que se atreve a llamarse principio y razón de toda realidad"¹⁸

La pretensión de una libertad autónoma

28. Por tanto, este "superhombre" del secularismo, con el que tantas personas se identifican hoy en día, está caracterizado por la pretensión de una libertad totalmente autónoma, que no depende más que de sí misma,

¹⁶ CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA, Instrucción pastoral *La verdad os hará libres* (20.XI.1990), 22.

¹⁷ *Ibidem*, 23.

¹⁸ JUAN PABLO II, Exhortación apostólica *Pastores dabo vobis*, 7

desligada de la verdad y del bien. Desde esta perspectiva se piensa normalmente que uno tiene derecho a todo. En el fondo, se trata de una libertad humana encadenada, contrahecha y sin norte, porque se niega y se bloquea la esencial apertura de la libertad humana hacia la trascendencia.

En la instrucción pastoral sobre la familia, que los obispos españoles hemos publicado recientemente, exponemos las consecuencias de una libertad mal entendida: "Los únicos límites que se descubren para la libertad vienen de la presencia de otras personas también libres. La relación entre personas se enmarca así en un conflicto de libertades y límites. Todo es posible con tal de no violentar la libertad ajena. Pero, ¿qué drama se esconde tras esta concepción de la libertad! Cuando la libertad se percibe y se define sólo a través de meros contenidos extrínsecos y negativos, la persona llega a vivir entregada a las emociones y acaba *esclava de sus propias apetencias* superficiales. Esta concepción produce un profundo conflicto entre las diversas dimensiones de la persona: racional, afectiva e instintiva"¹⁹.

La libertad humana queda reducida así a la facultad de una mera elección entre cosas indiferentes, que no conduce al hombre por el camino de su verdadera autorrealización. En el secularismo, el motor último de la libertad humana es la "voluntad de poder"; es decir, la potestad de dominio sobre el mundo y sobre los demás.

El "pensamiento débil"

29. Junto a esta libertad fuerte, "todopoderosa", el "superhombre", nacido del secularismo, se considera, paradójicamente, frágil en su capacidad cognoscitiva. El "pensamiento débil" renuncia a la posibilidad de conocer la verdad y el bien; es más, en un hondo escepticismo, llega a negar la existencia misma de la verdad y el bien. Para el "pensamiento débil" no es posible la intelección, es decir, el leer lo profundo de los objetos de conocimiento; por eso, la ideología secularista reduce "la realidad a pura inmanencia, que agota su verdad y sentido en el juego de las apariencias"²⁰.

¹⁹ CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA, Instrucción pastoral *La familia, santuario de la vida y esperanza de la sociedad* (27.IV.2001), 20.

²⁰ V. RAMOS CENTENO, *Razón, historia y verdad*, Encuentro (Madrid 2000), 80.

30. En este mundo de los meros fenómenos, de las apariencias sin profundidad, "la inteligencia deja de interesarse por la cuestión del sentido para centrarse en una *razón instrumental*, que sólo resuelve problemas inmediatos por medio del cálculo y la experimentación, pero que permanece *cerrada al misterio del hombre*, por lo que es incapaz de descubrir el valor personal y la belleza de lo humano"²¹.

El "superhombre" queda instalado en un mundo de espejismos y de simples opiniones, donde sólo se le ofrecen "la mera positividad de lo dado, la realidad ineludible de lo mensurable y cuantificable como único horizonte razonable en ultimidad, la incertidumbre como indicador de lucidez"²².

En este mundo de la pura facticidad, reina la racionalidad positivista e instrumental del cientificismo, que ahoga lo propiamente humano, pues siendo incapaz de ir más allá de los fenómenos y, por tanto, de comprender la dignidad de toda persona humana, subordina el hombre al desarrollo de la técnica y de la ciencia, desembocando en lo irracional.

La concepción materialista

31. Junto y en relación a esta concepción subjetivista, la "muerte de Dios" extiende también con fuerza la interpretación materialista de la vida personal y social. En efecto, son numerosos los hombres y mujeres de hoy que sólo tienen como horizonte de sus vidas la prosperidad material, que se encuentran sumergidos en las aguas del consumismo y que viven polarizados en el disfrute de bienes materiales.

El materialismo de la actual civilización nihilista somete al hombre a la ley de la productividad y del consumo. Producir y consumir constituyen inseparablemente la norma y la función absolutas de la existencia humana, a las cuales se tiene que plegar todo lo demás. Más aún, en este mundo materialista, el hombre es considerado casi exclusivamente como un productor-consumidor. La identidad del hombre tiene como contenido el ser un sujeto que produce y consume. El dinero y su lógica de poder se convierten en el fundamento de la vida privada y social de los hombres.

²¹ CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA, Instrucción pastoral *La familia, santuario de la vida y esperanza de la sociedad* (27.IV.2001), 18.

²² CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA, Instrucción pastoral *La verdad os hará libres* (20.XI.1990), 25.

El "progreso", concebido reductivamente como desarrollo económico, científico, técnico y del bienestar, es elevado a fin último de la humanidad, subordinando y sacrificando todo –incluso al propio hombre– a su creciente consecución.

La mentalidad pragmática

32. Nos encontramos ante "una civilización materialística, la cual –no obstante declaraciones “humanísticas”– acepta la primacía de las cosas sobre la persona”²³. El materialismo secularista y nihilista contemporáneo lleva unido una fuerte mentalidad pragmática. En la cultura de la muerte, el utilitarismo se convierte en la lógica de toda acción personal y social. El interés y la conveniencia son la razón de las relaciones humanas, de los programas políticos y económicos, de las planificaciones sociales y estatales.

En el pragmatismo "el fin justifica los medios": lo buscado valida y hace bueno cualquier forma o sistema que conduzca a su logro y consecución. ¿No tenemos en el terrorismo que nos azota la expresión más brutal y trágica de ese principio? Cuando el pragmatismo materialista impera en la vida de las personas, entonces "la “preocupación” exclusiva por el *tener* suplanta la primacía del *ser*, con la consecuencia de interpretar y de vivir los valores personales e interpersonales no según la lógica del don y de la gratuidad, sino según la de la posesión egoísta y de la instrumentalización del otro”²⁴.

La ideología secularista y los medios de comunicación social

33. En nuestros días, la ideología secularista ha encontrado un fuerte aliado en los medios de comunicación social. La mayoría de los medios de comunicación social se rige en su actividad por dos criterios supremos: la búsqueda de beneficios económicos y la ampliación de su poder fáctico.

El binomio secularismo / *mass-media* crea un sistema cerrado, que exige que todo se pliegue a él. En ese sistema, los modelos de conducta

²³ JUAN PABLO II, Carta encíclica *Dives in misericordia*, 11.

²⁴ JUAN PABLO II, Exhortación apostólica *Pastores dabo vobis*, 8.

que él crea, carentes de valores humanos objetivos, las necesidades que suscita, orientadas a promover un mayor consumismo, y la visión ideológica del hombre que propaga, es decir, un hombre sin trascendencia y con pretendida autonomía, son exaltados como lo socialmente aceptado y mayoritariamente establecido.

Todo foco de resistencia y crítica a tal sistema es atacado sistemática y públicamente en orden a su aniquilamiento, siendo tachado de antidemocrático, antisocial y fundamentalista.

34. La cultura secularista tiende a convertir los *mass-media* en la única instancia intermedia entre ella y los hombres, de modo que no haya acceso a ningún elemento crítico con el sistema, y se sirven de ellos como instrumentos para la ideologización global de la sociedad.

Los medios de comunicación social difunden el secularismo y el nihilismo como los salvadores del hombre, de su verdad y su libertad, porque, en cuanto desestructuran a la persona humana y destruyen toda otra instancia mediática, como la familia o la Iglesia, tienen a los hombres y a la sociedad en sus manos y los utilizan para lograr sus objetivos.

La verdad del Evangelio, la vida de fe cristiana y los verdaderos valores del hombre son sofocados constantemente por los mensajes más difundidos y persuasivos de los medios de comunicación social. Hemos de ser conscientes, en nuestra tarea evangelizadora, de esta situación social.

La "muerte de Dios"

35. La ideología secularista parte de la afirmación de la "muerte de Dios" en la conciencia de los hombres y de la sociedad y, consecuentemente, de la proclamación de un mundo y una historia "sin Dios". Tanto en su forma atea como agnóstica, el secularismo exige enterrar el "cadáver de Dios", esto es, borrar la religión cristiana de la sociedad, como acción necesaria para liberar al hombre de la alienación y conducirlo a su realización más plena.

El secularismo es beligerante con el cristianismo. El Papa Juan Pablo II expresa magistralmente la tendencia del mundo a combatir y anular el

misterio de la Redención: "¡La Cruz! La corriente anticristiana pretende anular su valor, vaciarla de su significado, negando que el hombre encuentre en ella las raíces de su nueva vida; pensando que la Cruz no pueda abrir ni perspectivas ni esperanzas: el hombre, se dice, es sólo un ser terrenal que debe vivir como si Dios no existiese"²⁵.

36. El secularismo, que concibe a Dios y al cristianismo como enemigos del hombre, y pretende su "anulación" en la conciencia individual y social, ha transformado al hombre en antagonista de sí mismo, en un poder autodestructor.

En el fondo de toda esta pretensión secularista subyace una idea del Dios cristiano "como enemigo del hombre, como *fente de peligro y de amenaza para el hombre*"²⁶, pues se le ve como una limitación para la propia libertad y para el despliegue de su personalidad.

La descristianización secularista, promovida en orden a la consecución de un mundo totalmente libre y de ilimitado bienestar, deja al hombre y a la sociedad entregados a la negación propia, al vacío y la nada.

El Papa Juan Pablo II les recordaba a los jóvenes, con ocasión del Año Internacional de la Juventud: "Sin Él –sin la referencia a Dios– todo el mundo de los valores creados queda como suspendido *en un vacío* absoluto, pierde su transparencia y expresividad. El mal se presenta como bien y el bien es descartado"²⁷. El secularismo es la derrota mortal de lo humano.

37. La "muerte de Dios" en la conciencia del hombre lleva unida inexorablemente la pérdida del sentido del pecado. El *Catecismo de la Iglesia Católica* pone claramente en relación el sentido del pecado y el sentido de Dios: "Para intentar comprender lo que es el pecado, es preciso en primer lugar reconocer el *vínculo profundo del hombre con Dios*, porque fuera de esta relación, el mal del pecado no es desenmascarado en su verdadera identidad de rechazo y oposición a Dios, aunque continúe pesando sobre la vida del hombre y de la historia"²⁸.

²⁵ JUAN PABLO II, Carta encíclica *Ut unum sint*, 1.

²⁶ JUAN PABLO II, Carta encíclica *Dominum et vivificantem*, 38.

²⁷ JUAN PABLO II, Carta a los jóvenes, con ocasión del Año Internacional de la Juventud (31.III.1985), 4.

²⁸ *Catecismo de la Iglesia Católica*, 386.

Cuando se pierde la conciencia de pecado, el hombre queda encerrado en las "obras muertas": en el pecado; pues la falta de sentido de la ofensa cometida contra Dios incapacita al hombre para la conversión, que implica el arrepentimiento y la ruptura con el pecado, y, por consiguiente, también para la aceptación de las fuentes del perdón de Dios abiertas por Jesucristo con su muerte y resurrección, de las que la Iglesia es depositaria y dispensadora.

La desintegración del hombre

38. Así, pues, "la ideología de la 'muerte de Dios' en sus efectos demuestra fácilmente que es, a nivel teórico y práctico, la ideología de la 'muerte del hombre'"²⁹. El intento de exaltación del hombre a "ser-dios", desembarazándose del Dios verdadero, cuya identidad es falseada, ahoga también la verdad sobre el hombre, y acaba en la instrumentalización, opresión, negación y aniquilación del hombre por el propio hombre.

39. La fría lógica del materialismo incapacita a la persona para la amistad, la vida de familia, la convivencia social, la comunión conyugal, en fin, para toda relación de comunión personal entre los hombres, a la vez que conduce necesariamente a la subyugación del hombre por el hombre y a la destrucción de las relaciones interpersonales.

En efecto, la racionalidad propia y última de la persona humana no es una racionalidad matemática, sino una racionalidad amorosa, cuya lógica no es la utilidad y el cálculo sino la gratuidad y el don. Solamente la razón del corazón, *el amor*, es acogedora de la dignidad humana, abierta al primado de la persona sobre las cosas, respetuosa con lo humano y creadora de humanidad.

40. El subjetivismo, que sustituye el amor por la "voluntad de poder" como motor de la libertad humana, y el materialismo, que destruye todo vínculo fundamentado en la gratuidad e impone el pragmatismo como lógica de toda relación, encierran a la persona humana en el individualismo, la hacen incapaz de establecer relaciones humanas auténticas.

Juan Pablo II recuerda este peligro, sobre todo entre los jóvenes: "De este modo, muchos, principalmente muchachos y jóvenes, buscan com-

²⁹ JUAN PABLO II, Carta encíclica *Dominum et vivificantem*, 38.

pensar esta soledad con sucedáneos de varias clases, con formas más o menos agudas de hedonismo, de huida de las responsabilidades; prisioneros del instante fugaz, intentan "consumir" experiencias individuales lo más intensas posibles y gratificantes en el plano de las emociones y de las sensaciones inmediatas, pero se muestran indiferentes y como paralizados ante la oferta de un proyecto de vida que incluya una dimensión espiritual y religiosa y un compromiso de solidaridad"³⁰.

41. Tanto el materialismo como el subjetivismo hacen que nos encontremos ante un hombre desintegrado. Esta fragmentación del sujeto humano tiene su signo y señal más palpable en el dualismo antropológico, que crea una separación radical entre cuerpo y espíritu.

El materialismo reduce el hombre a "materia", negando su dimensión espiritual. Por el contrario, el subjetivismo considera que lo humano del hombre es el "mundo del espíritu" (*res cogitans*), entendido éste como ámbito de total autonomía, de libertad absoluta, de "voluntad de poder"; y como, según esta concepción, la dimensión corpórea del hombre (*res extensa*) no es más que "material biológico", que no posee en sí mismo un significado personal, el hombre puede usar de su cuerpo como quiera.

42. Dentro de este dualismo antropológico, la libertad humana, "lejos de ser obediencia a la verdad objetiva y universal, (...) se vive como un asentimiento ciego a las fuerzas instintivas y a la voluntad de poder del individuo. Se hacen así, en cierto modo, naturales en el plano de la mentalidad y del comportamiento el resquebrajamiento de la aceptación de los principios éticos, y en el plano religioso –aunque no haya siempre un rechazo de Dios explícito– una amplia indiferencia y desde luego una vida que, incluso en sus momentos más significativos y en las opciones más decisivas, es vivida como si Dios no existiese"³¹.

Sometida a este dualismo antropológico, "la persona experimenta entonces dramáticamente dos fuerzas opuestas dentro de sí, sin saber conciliar sus deseos y su razón. Este hecho dificulta el conocimiento propio, sobre todo cuando, por un ritmo acelerado de actividades, es incapaz de ordenar su propia intimidad que queda a merced de la multitud de impresiones con la que es bombardeada. La persona se *comprende a sí misma*

³⁰ JUAN PABLO II, Exhortación apostólica *Pastores dabo vobis*, 7.

³¹ *Ibid.*, 8.

de modo fragmentado, caótico, en un entrecruzarse de fuerzas biológicas, emociones, opiniones en medio de deseos encontrados, que llega a confundir con su libertad"³².

43. A esto hay que sumarle la herida supurante que sufre todo hombre: la inclinación al mal, que se concreta en la concupiscencia de la carne, la concupiscencia de los ojos y el orgullo de la vida (1Jn 2,16). El secularismo, con su subjetivismo y con su materialismo, alejando de Jesucristo al hombre, impide que éste logre un desarrollo y un crecimiento armoniosos de la propia personalidad; obstaculiza gravemente, por tanto, el camino hacia la madurez personal del hombre, sometándolo a un estado de regresión psicológica, relacional, ética y religiosa que tiene serias repercusiones en su vida tanto en su dimensión individual como en su dimensión social.

44. El hombre secularizado queda postrado en lo mundano, que es corruptible y pasa (cf. 1Jn 2,15-17); por eso, para el hombre alejado de Dios, que permanece eternamente, la muerte es un destino insalvable. En el secularismo la vida del hombre es tan sólo un "existir para morir". Ahora bien, la muerte a la que el secularismo sentencia al hombre va más allá de la muerte como destrucción física, es la ruina espiritual más radical que puede acontecer en la persona humana: el cerrar las puertas del espíritu a la reconciliación y la vida abundante que Dios le ofrece en Jesucristo por medio del Espíritu Santo.

2. Fenómenos de secularización dentro de la Iglesia

La pérdida de identidad y vocación de la familia cristiana

45. La mentalidad secularista penetra también en algunos ámbitos de la Iglesia y se manifiesta en una serie de fenómenos. Es patente a todos que la familia es considerada como espacio primordial y originario dentro del cual se comunica el cristianismo de unas generaciones a otras, pues "*la transmisión de la fe* encuentra en la familia un entramado de comunicación, afecto y exigencia que permite hacerla vida"³³.

³² CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA, Instrucción pastoral *La familia, santuario de la vida y esperanza de la sociedad* (27.IV.2001), 24.

³³ *Ibid.*, 96.

Por ello, el secularismo intenta penetrar en el ambiente familiar hasta crear una cultura que imposibilita prácticamente el desarrollo de la dimensión religiosa del hombre y promueve constantemente elementos que distorsionan y destruyen el sacramento del matrimonio y la comunión familiar.

La desestructuración de la familia cristiana en su identidad y vocación eclesial constituye un factor de crisis de primera magnitud dentro de la Iglesia, ya que "la catequesis familiar precede, acompaña y enriquece toda otra forma de catequesis. Además, en los lugares donde una legislación antirreligiosa pretende incluso impedir la educación en la fe, o donde ha cundido la incredulidad o ha penetrado el secularismo hasta el punto de resultar prácticamente imposible una verdadera creencia religiosa, la iglesia doméstica es el único ámbito donde los niños y los jóvenes pueden recibir una auténtica catequesis"³⁴.

46. Cada vez se da con más frecuencia e intensidad entre nosotros el fenómeno que el Santo Padre señalaba hace casi veinticinco años: "Cierto número de niños bautizados en su infancia llega a la catequesis parroquial sin haber recibido alguna iniciación en la fe, y sin tener todavía adhesión alguna explícita y personal a Jesucristo, sino solamente la capacidad de creer puesta en ellos por el bautismo y la presencia del Espíritu Santo; y los prejuicios de un ambiente familiar poco cristiano o el espíritu positivista de la educación crean rápidamente algunas reticencias. A estos es necesario añadir otros niños bautizados, para quienes sus padres no aceptan sino tardíamente la educación religiosa"³⁵.

47. Es más, no en pocas ocasiones los padres acercan a sus hijos a la catequesis parroquial sin una verdadera motivación religiosa, sin que exista en ellos un interés real por su formación cristiana; en este contexto, la catequesis es considerada habitualmente como un trámite que los hijos tienen que pasar para poder acceder a la recepción de Sacramentos, especialmente la Eucaristía, que son vistos casi exclusivamente como eventos sociales y de tradición familiar. Cuando sucede esto, la participación y la colaboración de los padres en la educación cristiana que sus hijos reciben en la catequesis parroquial es escasa o casi nula.

³⁴ JUAN PABLO II, Exhortación apostólica *Catechesi tradendae*, 68.

³⁵ *Ibid.*, 19.

48. No es infrecuente, incluso, que los mismos padres relativicen y sofiquen en casa lo que se les trasmite a sus hijos en la catequesis parroquial. Esta mentalidad y estas actitudes se convierten a veces en fuente de conflictos, dado que lo que quieren y buscan algunos padres contradice el sentido religioso de la catequesis y de los sacramentos.

Todo esto influyen en la actividad catequética. Si logra imponerse esta mentalidad, la catequesis queda sometida a un contexto y a una dinámica que la hacen estéril y deformadora. Cuando esto ocurre, no es extraño que el ardor por la actividad catequética de iniciar a los bautizados en la fe se vaya apagando en algunos pastores y catequistas.

Hay que trabajar por recuperar y reforzar la identidad y la misión cristiana de la familia, y oponerse con valentía al fenómeno de descomposición que sufre la transmisión de la fe a causa de la secularización creciente del matrimonio y la vida familiar. Es necesario que cambiemos esta tendencia que lleva rápidamente a las generaciones jóvenes a la descristianización y al paganismo.

Los bautizados no evangelizados

49. La pérdida de la familia como "iglesia doméstica", que despertaba de modo natural a los niños y adolescentes a la gracia recibida sacramentalmente en el Bautismo, para que fueran asumiéndola y ratificándola en conciencia y en libertad, está actualmente en el origen de muchos cristianos no evangelizados.

Muchos padres cristianos no despiertan a sus hijos a la fe, no les revelan a Jesucristo como "el Camino, la Verdad y la Vida" (Jn 14,6), no les enseñan a orar a Dios. Cuántos padres bautizados centran la atención de sus hijos meramente en lo humano y en lo material, sin descubrirles a Dios, creador del mundo, como Padre rico en ternura y misericordia, que envió a su Hijo único al mundo para que, tomando la condición humana en las entrañas de la Virgen María por obra del Espíritu Santo, fuera nuestro Redentor y Salvador.

50. Si dirigimos nuestra mirada a la situación religiosa de muchos cristianos en el seno de nuestra iglesia local, encontramos un grave fenómeno que hiere seriamente a la comunidad eclesial: se sigue dando un incre-

mento numérico de los bautizados en Cristo, que no corresponde a un crecimiento interior de la Iglesia, pues en gran número de cristianos la "gracia y fe bautismales" no se despliegan en un seguimiento personal de Jesucristo hacia la santidad.

Nos encontramos ante un número creciente de bautizados no evangelizados o sólo evangelizados muy superficialmente, que no han conocido el mensaje de Jesucristo en su integridad y verdad, y, por tanto, no lo han podido asumir personal y explícitamente, pero tampoco lo han rechazado, aunque con frecuencia el ambiente secularista imperante en la sociedad actual crea en ellos resquemores y reservas hacia la Iglesia y el cristianismo.

51. La Iglesia desde sus inicios "no ha dejado nunca de cumplir la misión que Cristo le ha encomendado, anunciando a los hombres la salvación, incorporándolos a la participación de la vida trinitaria en la comunidad que nace de ella, y enseñándoles a vivir según el Evangelio"³⁶. Esta misión maternal de la Iglesia, de engendrar nuevos hijos de Dios y hacerles madurar en una fe vivida, es llamada "iniciación cristiana".

Todos los miembros de la Iglesia somos responsables de esta tarea, pero no siempre conseguimos que llegue a buen término, sea por las resistencias que ofrece el mundo y el sujeto receptor, sea por nuestras propias limitaciones. Hemos de plantearnos, pues, la parte de responsabilidad que nos toca al respecto y dar una respuesta adecuada.

Los bautizados evangelizados que abandonaron la fe

52. Otra "situación" diversa está constituida por aquellos cristianos que fueron bautizados y evangelizados, aceptaron y vivieron el Evangelio de Jesucristo en un período de su vida y después, por circunstancias y motivaciones diversas, lo han abandonado.

El fenómeno generalizado de descristianización, señalado por Juan Pablo II, también se da en nuestra diócesis: "Grupos enteros de bautizados han perdido el sentido vivo de la fe o incluso no se reconocen ya como

³⁶ LXX ASAMBLEA PLENARIA DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA, *La iniciación cristiana. Reflexiones y orientaciones* (27.XI.1998), 13.

miembros de la Iglesia, llevando una existencia alejada de Cristo y de su Evangelio"³⁷.

53. En el primer caso, se trata de cristianos que no perseverando en la caridad, permanecen en el seno de la Iglesia "en cuerpo", pero no "en corazón"³⁸. Su identidad y su vocación cristianas están fuertemente difuminadas. Son cristianos que asumen establemente formas de vida contrarias a su pertenencia a Cristo, pero que no llegan a rechazar la fe. Viven casi permanentemente en un estado de conversión a las criaturas y de aversión a Dios: son cristianos convertidos al mundo.

El segundo caso contiene una apostasía más o menos explícita: son cristianos convertidos al nihilismo y al secularismo, que, llevando una existencia alejada de Cristo, rechazan la identidad y la vocación cristiana y se procuran un nuevo significado para la vida, consistente en la recepción y en la asimilación de los puntos de vista, los esquemas de pensamiento y de acción de la cultura secularista³⁹. En la realidad, estas dos situaciones no se dan normalmente en estado puro, sino que se mezclan y entrelazan la una con la otra, tanto en sus orígenes como en sus respectivos desarrollos.

54. Los cristianos que pliegan su fe a la mentalidad laicista y a los criterios del mundo tienden a describir "ese nuevo significado a los demás como el verdadero contenido del mensaje cristiano, porque nadie puede soportar considerarse a sí mismo como un apóstata"⁴⁰.

Ésta es la razón de la existencia de numerosas versiones secularizadas de lo cristiano; así lo describe la Conferencia Episcopal Española: "Se seleccionan los contenidos del mensaje cristiano, las conductas y normas morales coincidentes con lo que previamente se ha decidido que es lo bueno y verdadero, porque se acomodan al "espíritu" de la época o resultan compatibles con el género de vida que han adoptado"⁴¹.

³⁷ JUAN PABLO II, Carta encíclica *Redemptoris missio*, 33.

³⁸ Cf. CONCILIO ECUMÉNICO VATICANO II, Constitución dogmática *Lumen gentium*, 14.

³⁹ Cf. CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA, Instrucción pastoral *La verdad os hará libres* (20.XI.1990), 33.

⁴⁰ J. RATZINGER, *Mirar a Cristo. Ejercicios de fe, esperanza y amor*, Edicep (Valencia 1990), 84.

⁴¹ CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA, Instrucción pastoral *La verdad os hará libres* (20.XI.1990), 33.

Se da, de este modo, en un número creciente de cristianos, "una menor sensibilidad al conjunto global y objetivo de la doctrina de la fe en favor de una adhesión subjetiva a lo que agrada, que corresponde a la propia experiencia y que no afecta a las propias costumbres"⁴². De este fenómeno de la concepción subjetiva de la fe "se sigue también el fenómeno de los modos cada vez más parciales y condicionados de pertenecer a la Iglesia"⁴³. "¡Cuánta ambigüedad oculta la cristiandad de hoy!"⁴⁴.

Las concepciones reductivas de la realidad cristiana

55. A partir de una concepción subjetiva de la fe cristiana y una pertenencia parcial y condicionada a la Iglesia, algunos cristianos secularizados intentan construir un cristianismo y una Iglesia a su gusto, fuera de la identidad y misión que Jesucristo les ha dado constitutivamente. Ya no es Jesucristo, sino ellos mismos quienes tienen la última palabra sobre la realidad cristiana y eclesial.

Por eso, exigen constantemente de la "Iglesia-institución" que el contenido de "su apostasía" sea reconocido y aceptado en la teoría y en la praxis eclesiales como realmente cristiano, atacando a la Iglesia cuando ésta les pide convertirse a la verdad y a la vida cristiana tal como ha sido revelada por Jesucristo.

Los seudocristianismos que crea la secularización intraeclesial confunden, deforman y corrompen la conciencia cristiana de numerosos cristianos. Todos tienen en común el mezclar el cristianismo con elementos ideológicos o seudoreligiosos contrarios a la doctrina de la Iglesia, y el romper la integridad de la fe y de la vida cristianas tal como han sido reveladas por Jesucristo.

56. Sin pretender ser exhaustivo, quiero señalar aquellas degradaciones del cristianismo que se muestran más presentes en el seno de la Iglesia. Todas ellas constituyen presentaciones unilaterales y reductoras de la realidad cristiana y eclesial. Entre las ideologizaciones del cristianismo que se dan actualmente hay que destacar principalmente las siguientes:

⁴² JUAN PABLO II, Exhortación apostólica *Pastores dabo vobis*, 7.

⁴³ *Ibid.*

⁴⁴ H. U. VON BALTHASAR, *Seriedad con las cosas. Córdula o el caso auténtico*, Sígueme (Salamanca 1968), 10.

Un *cristianismo teórico*, que reduce lo cristiano a un mero fenómeno de consciencia, o sea, a un simple *saber cultural-religioso*.

Un *cristianismo ortopráctico*, que presenta lo cristiano como un simple humanismo filantrópico, relativizando y olvidando en gran medida la adhesión de fe a Jesucristo como principio y fin de toda la actividad cristiana.

Un *cristianismo progresista*, que restringe lo cristiano a un desnudo activismo religioso socio-político en orden a la liberación humana y social de los pueblos y a la consecución del mundo utópico del mañana inmanente.

Un *cristianismo burgués*, que transforma lo cristiano en un museo de costumbres y tradiciones religiosas desvinculadas de su fuente originaria, la fe y la piedad cristianas, y que elige a la carta las exigencias éticas del mensaje de Jesucristo.

Un *cristianismo deísta*, o sea, de la no intervención del Dios de Jesús en la historia, que convierte la religión cristiana en cultura, en espiritualismo vacío y en superstición.

Un *cristianismo relativista*, que niega el carácter universal y absoluto del cristianismo, considerándolo como un relato entre otros relatos, sin tener la pretensión de ser *el* Relato por el que hay que vivir y dar la vida.

La tentación del "cristianismo a la carta"

57. Los seudocristianismos llevan siempre a la pérdida de la realidad católica de la Iglesia, a la trasgresión de la integridad de la Iglesia tal como Cristo la ha querido y la ha constituido. A un "cristianismo a la carta" corresponde siempre la pretensión de una "iglesia propia", organizada y estructurada según las necesidades de su concepción religiosa.

Por eso se difunde progresivamente en el mundo cristiano secularizado la idea de una Iglesia que no tiene relación directa y vital con Cristo: "La Iglesia no es más que mera construcción humana, un instrumento creado por nosotros y que, en consecuencia, nosotros mismos podemos reorganizar libremente a tenor de las exigencias del momento"⁴⁵.

⁴⁵ J. RATZINGER-V. MESSORI, *Informe sobre la fe*, B.A.C. (Madrid 1985), 53.

58. Esto da origen a la destrucción de la autoridad eclesial querida e instituida por Jesucristo, propia del ministerio petrino, episcopal y sacerdotal, y, consecuentemente, a la aniquilación de la obediencia eclesial de los cristianos.

En efecto, "si la Iglesia es sólo *nuestra* Iglesia, si la Iglesia somos *únicamente nosotros*, si sus estructuras no son las que quiso Cristo, entonces no puede ya concebirse la existencia de una jerarquía como servicio a los bautizados, establecida por el mismo Señor"⁴⁶.

Reducida a una realidad sociológica, la Iglesia y sus "representantes oficiales" no deben obediencia a Jesucristo y a su misión salvífica, sino que deben plegarse al sentir y a los deseos de la mayoría de sus miembros, que en este estado de cosas se encuentran profundamente secularizados.

Dentro de los seudocristianismos no hay una auténtica vida cristiana ni eclesial y, consecuentemente, una verdadera vida humana.

El fenómeno de la descristianización

59. Aquellos cristianos que, en su conversión al nihilismo y al secularismo, afirman y promueven deformaciones de la verdad cristiana y de la Iglesia, han perdido la objetividad y frescura de la fe; una fe así entendida no es capaz de sostener la vida⁴⁷.

Como dice el Papa Juan Pablo II: "En un mundo fuertemente secularizado, se ha dado una "gradual secularización de la salvación", debido a lo cual se lucha ciertamente en favor del hombre, pero de un hombre a medias, reducido a la mera dimensión horizontal. En cambio, nosotros sabemos que Jesús vino a traer la salvación integral, que abarca al hombre entero y a todos los hombres, abriéndoles a los admirables horizontes de la filiación divina"⁴⁸.

60. En todo cristianismo inauténtico y corrompido el hombre no puede encontrar "la insondable riqueza de Cristo" (*Ef* 5,8), y por tanto conocer y

⁴⁶ *Ibid.*, 57.

⁴⁷ Cf. H. U. VON BALTHASAR, *Seriedad con las cosas. Córdula o el caso auténtico*, Sígueme (Salamanca 1968), 9-10.

⁴⁸ JUAN PABLO II, Carta encíclica *Redemptoris missio*, 11.

vivir la verdad sobre Dios y sobre sí mismo. Más aún, de un modo y otro, son caminos que alejan a los hombres de la Iglesia, dotada por Cristo de la totalidad de los bienes y medios de salvación.

¿No es sintomático de la "secularización" intraeclesial que padecemos el hecho de que gran número de bautizados ya no se acercan a recibir de la Iglesia lo que ella ha recibido de Jesucristo y tiene misión de comunicar: la verdad y la vida de los hijos de Dios?

61. La incapacidad para transmitir la fe a las nuevas generaciones de bautizados y la secularización de la mentalidad y la praxis de antiguos creyentes, motivadas en gran medida por la civilización de la "muerte de Dios" en la que estamos inmersos, están creando una amplia descristianización, también en nuestra diócesis, que constituye una fuerza centrífuga destructiva de la comunidad eclesial.

La descristianización no es solamente un hecho que padecemos, sino un fenómeno que continúa avanzado.

III. LA LLAMADA A LA "NUEVA EVANGELIZACIÓN"

1. Necesidad del discernimiento evangélico

62. La exposición de la situación actual y el análisis de la misma, que acabamos de delinear, exigen un discernimiento evangélico que nos indique la acción pastoral a desarrollar en esta coyuntura.

A este respecto, el Papa Juan Pablo II nos recuerda: "Para el creyente, la interpretación de la situación histórica encuentra el principio cognoscitivo y el criterio de las opciones de actuación consiguientes en una realidad nueva y original, a saber, en el *discernimiento evangélico*; es la interpretación que nace a la luz y bajo la fuerza del Evangelio, del Evangelio vivo y personal que es Jesucristo, y con el don del Espíritu Santo. De ese modo, el discernimiento evangélico toma de la situación histórica y de sus vicisitudes y circunstancias no un simple "dato", que hay que registrar con precisión y frente al cual se puede permanecer indiferentes y pasivos, sino un "deber", un reto a la libertad responsable, tanto de la persona individual como de la comunidad. Es un "reto" vinculado a una "llamada" que Dios hace oír en una situación histórica determinada; en ella y por medio de

ella Dios llama al creyente; pero antes aún llama a la Iglesia, para que (...) exprese su verdad perenne en las diversas circunstancias de la vida"⁴⁹.

2. Un canto a la dignidad del hombre

63. Frente al secularismo, que hace del hombre un absurdo, un ser en caída inexorable hacia el "no-ser", el Evangelio nos revela la verdadera identidad de toda persona humana.

La revelación nos dice que "Dios es amor" (1Jn 4,8), y a su luz la pregunta ¿qué es el hombre? tiene una respuesta clara: El hombre es la única criatura que Dios ha amado por sí misma, y ha sido llamada por Él a participar en Cristo de su misma vida divina, o sea, del amor que Dios mismo es. El evangelista Juan expone al respecto: "Tanto ha amado Dios al mundo que le ha dado a su Hijo unigénito, para que quien crea en él no muera, sino que tenga vida eterna" (Jn 3,16).

Pablo, en sus cartas, nos recuerda este mismo amor: "En esto hemos conocido el amor que Dios nos tiene: siendo nosotros pecadores, Cristo murió por nosotros" (Rom 5,8); y también: "El Hijo de Dios me amó y se entregó a sí mismo por mí" (Gál 2,20).

El *Salmo* 8 es un canto a la dignidad del hombre: "Lo hiciste poco inferior a los ángeles, lo coronaste de gloria y de dignidad; le diste el mando sobre las obras de tus manos, todo lo sometiste bajo sus pies" (Sal 8,6-7).

3. Suscitar en el hombre la experiencia de Dios

64. El hombre no es un "ser-para-la-muerte", sino un "ser-para-la-vida-eterna"; porque la voluntad de Dios para con el hombre es que tenga vida, y vida abundante (cf. Jn 10,10).

Pero la ideología secularista no sólo lleva a la destrucción de lo humano, sino que a través de la descristianización deja al hombre sin ningún resorte para salir del agujero mortal en el que lo ha introducido.

⁴⁹ JUAN PABLO II, Exhortación apostólica *Pastores dabo vobis*, 10.

Resulta, pues, muy difícil que el hombre que vive en estas condiciones pueda salir por sí mismo de tal situación. Muchas tradiciones cristianas, tal como se viven hoy en nuestra sociedad, se muestran insuficientes para rescatar al hombre del vacío nihilista.

Para el hombre sin Dios, dice H.U. von Baltasar, "las palabras de la cultura cristiana no hablan de Dios, o sólo muy débilmente"⁵⁰; no son capaces de revivir el deseo natural de Dios que tiene el hombre en cuanto criatura⁵¹, oscurecido y deformado por el secularismo, y mucho menos de conducirlo a la comunión eclesial, como "lugar" donde Dios se le manifiesta, entrega y comunica.

65. La Iglesia es depositaria de la voluntad salvífica divina; es más, Dios le ha donado en Cristo los bienes y los medios necesarios para que el hombre pueda acceder a la vida divina.

Consciente de esto, la Iglesia sabe que no puede abandonar al hombre en su marcha hacia la "nada". Ella está llamada a salir a su encuentro y mostrarle el camino de la salvación. Es misión de la Iglesia suscitar en el hombre, lleno de sí mismo y volcado en lo material, la experiencia del hambre de Dios que hay en él, para que sea consciente de la "pobreza" en la que se encuentra, se abra a la búsqueda y al encuentro de Dios y pueda convertirse de la nada a la plenitud.

Como decía el Papa Pablo VI: "Paradójicamente, el mundo, que, a pesar de los innumerables signos de rechazo de Dios, lo busca, sin embargo, por caminos insospechados y siente dolorosamente su necesidad, el mundo exige a los evangelizadores que le hablen de un Dios a quien ellos mismos conocen y tratan familiarmente, como si estuvieran viendo al Invisible. El mundo exige y espera de nosotros sencillez de vida, espíritu de oración, caridad para con todos, especialmente para los pequeños y los pobres, obediencia y humildad, desapego de sí mismos y renuncia. Sin esta marca de santidad, nuestra palabra difícilmente abrirá brecha en el corazón de los hombres de este tiempo. Corre el riesgo de hacerse vana e infecunda"⁵².

⁵⁰ H. U. VON BALTHASAR, *Quién es cristiano*, Sígueme (Salamanca 2000), 19.

⁵¹ SAN AGUSTÍN, *Confesiones*, I, 1: "Nos has hecho para ti y nuestro corazón está inquieto hasta que descanse en ti".

⁵² PABLO VI, Exhortación apostólica *Evangelii nuntiandi*, 76.

4. El anuncio de la Buena Nueva

66. Solamente "por la evangelización la Iglesia es construida y plasmada como *comunidad de fe*; más precisamente, como comunidad de una fe *confesada* en la adhesión a la Palabra de Dios, *celebrada* en la liturgia, *vivida* en la caridad como alma de la existencia moral cristiana. En efecto, la "buena nueva" tiende a suscitar en el corazón y en la vida del hombre la conversión y la adhesión personal a Jesucristo Salvador y Señor; dispone al Bautismo y a la Eucaristía y se consolida en el propósito y en la realización de la nueva vida según el Espíritu"⁵³.

Así, pues, es necesaria y urgente una nueva evangelización para renovar, revitalizar y profundizar la gracia y la fe bautismales de muchos cristianos; para dar origen a comunidades eclesiales de fe límpida, viva y operativa; para hacer de las tradiciones cristianas expresiones verdaderas y fuertes de la fe; y para integrar de nuevo el mensaje y los principios cristianos en la sociedad humana; para hacer salir al hombre sin Dios de su vacío existencial.

67. El Evangelio que nos ha sido encomendado es "palabra de verdad": una verdad que hace libres y que procura la paz de corazón; la verdad sobre Dios, sobre el hombre y sobre el mundo; una verdad de la que no somos dueños, sino depositarios, herederos y servidores; una verdad que nos ha sido revelada.

Todo evangelizador debe ser fiel a la verdad y "aun a costa de renuncias y sacrificios, busca siempre la verdad que debe transmitir a los demás. No vende ni disimula jamás la verdad por el deseo de agradar a los hombres, de causar asombro, ni por originalidad o deseo de aparentar. No rechaza nunca la verdad. No oscurece la verdad revelada por pereza de buscarla por comodidad, por miedo. No deja de estudiarla. La sirve generosamente sin avasallarla"⁵⁴.

68. Pero no hemos de olvidar que el Espíritu Santo es el "agente principal de la evangelización": él es quien impulsa a cada uno a anunciar el Evangelio y quien hace aceptar y comprender la Palabra de salvación.

⁵³ JUAN PABLO II, Exhortación apostólica *Christifideles laici*, 33.

⁵⁴ PABLO VI, Exhortación apostólica *Evangelii nuntiandi*, 78.

Él es también el "término de la evangelización": "solamente él suscita la nueva creación, la humanidad nueva a la que la evangelización debe conducir, mediante la unidad en la variedad que la misma evangelización querría provocar en la comunidad cristiana.

A través de él, la evangelización penetra en los corazones, ya que él es quien hace discernir los signos de los tiempos -signos de Dios- que la evangelización descubre y valoriza en el interior de la historia"⁵⁵.

5. La primacía de la gracia

69. En esta tarea apasionante de renacimiento pastoral, que es la nueva evangelización, a la que somos llamados en el momento presente de nuestra historia, hemos de tener presente las "prioridades pastorales" que el Papa Juan Pablo II nos recuerda⁵⁶: la llamada a la santidad, que el Concilio Vaticano II tan claramente ha expresado⁵⁷; la renovada exigencia de la oración; la participación en la Eucaristía dominical, como centro de la vida cristiana; la propuesta convincente y eficaz de la práctica del sacramento de la Reconciliación; la escucha y anuncio de la Palabra.

70. Como línea base de estas prioridades y principio esencial de la visión cristiana de la vida, me gustaría insistir en la "primacía de la gracia", de la que el Santo Padre, Juan Pablo II, nos ha hablado al advertirnos de una tentación que puede acechar nuestro camino espiritual y nuestra acción pastoral: "pensar que los resultados dependen de nuestra capacidad de hacer y programar. Ciertamente, Dios nos pide una colaboración real a su gracia y, por tanto, nos invita a utilizar todos los recursos de nuestra inteligencia y capacidad operativa en nuestro servicio a la causa del Reino. Pero no se ha de olvidar que, sin Cristo, "no podemos hacer nada" (cf. *Jn* 15,5).

La oración nos hace vivir precisamente en esta verdad. Nos recuerda constantemente la primacía de Cristo y, en relación con él, la primacía de la vida interior y de la santidad. Cuando no se respeta este principio, ¿ha de sorprender que los proyectos pastorales lleven al fracaso y dejen en el alma un humillante sentimiento de frustración?"⁵⁸.

⁵⁵ *Ibid.*, 75.

⁵⁶ Cf. JUAN PABLO II, Carta apostólica *Novo millennio ineunte*, 30-41.

⁵⁷ Cf. CONCILIO ECUMÉNICO VATICANO II, Constitución dogmática *Lumen gentium*, 11.

⁵⁸ JUAN PABLO II, *Novo millennio ineunte*, 38.

71. Conscientes de las capacidades que Dios nos ha dado, pero sobre todo de nuestras limitaciones hemos de ponernos humildemente ante el Señor para escuchar atentamente y con obediencia su Palabra, para abrirnos a un diálogo sincero con Él mediante la oración, para pedirle que sea su fuerza la que realice las maravillas de su bondad, para vivir confiadamente la fe, para abrir nuestro corazón a la gracia y dejar que la fuerza de Cristo nos transforme y configure a su imagen y nos haga sus testigos fieles.

Como decía el Papa Pablo VI: "Es necesario que nuestro celo evangelizador brote de una verdadera santidad de vida y que, como nos lo sugiere el Concilio Vaticano II, la predicación, alimentada con la oración y sobre todo con el amor a la Eucaristía, redunde en mayor santidad del predicador"⁵⁹.

6. Sentido eclesial y constitución de comunidades cristianas maduras

72. Todo cristiano debe mantener viva la conciencia de su identidad y vocación, "convertirse más radicalmente al Evangelio y, sin perder nunca de vista el designio de Dios, debe cambiar su mirada"⁶⁰; de esta manera podrá observar a la Iglesia y al cristianismo con ojos nuevos y descubrir su auténtico rostro, vivir de su contemplación y mostrarlo así a los hombres.

La Iglesia no es separable de las personas que forman parte de ella, pues son miembros constitutivos suyos (cf. *1 Co* 12,12-31). La misión de la nueva evangelización exige tener muy presente el ser de la Iglesia, a fin de plasmarlo en la vida eclesial de los cristianos; por ello "es necesario recrear un clima auténticamente *católico*, encontrar de nuevo el sentido de la Iglesia como Iglesia del Señor, como espacio de la presencia real de Dios en el mundo"⁶¹.

73. En diversas ocasiones el Papa Juan Pablo II ha insistido en la necesidad y urgencia de rehacer el entramado cristiano de la sociedad humana, poniendo como condición que se rehaga la trabazón cristiana de las mismas comunidades eclesiales.

⁵⁹ PABLO VI, Exhortación apostólica *Evangelii nuntiandi*, 76.

⁶⁰ JUAN PABLO II, Carta encíclica *Ut unum sint*, 15.

⁶¹ J. RATZINGER-V. MESSORI, *Informe sobre la fe*, B.A.C. (Madrid 1985), 56.

Por eso, prioritaria y fundamentalmente, "esta nueva evangelización – dirigida no sólo a cada una de las personas, sino también a enteros grupos de poblaciones en sus más variadas situaciones, ambientes y culturas– está destinada a la formación de comunidades eclesiales maduras, en las cuales la fe consiga liberar y realizar todo su originario significado de adhesión a la persona de Cristo y a su Evangelio, de encuentro y de comunión sacramental con Él, de existencia vivida en la caridad y en el servicio"⁶².

Es necesario constituir comunidades eclesiales que sean expresiones vivas y concretas de la Iglesia.

7. Prudencia en la tarea pastoral

74. La Iglesia constituye en la tierra el germen y el principio del reino de Dios⁶³. Ahora bien, como Jesús nos recuerda en la *Parábola de la cizaña* (cf. Mt 13,24-30), en este mundo crecen juntas la "buena semilla" sembrada por Jesucristo en el hombre, y la "cizaña" que el anticristo coloca en medio de la siembra divina.

En la Iglesia no es posible una separación entre buenos y malos, pues en la pretensión de erradicar el mal se podría destruir lo bueno; más aún, se apartaría a muchos hombres del "sacramento universal de salvación"⁶⁴ constituido por Jesucristo para continuar su presencia y su obra de salvación en el mundo: la Iglesia.

Sin embargo, esto no significa que se pueda confundir la "buena semilla" con la "cizaña". La Iglesia, a través de su Magisterio, se pone siempre al servicio de la conciencia de cada hombre, ayudándola a distinguir el bien del mal, y en cumplimiento de su misión pastoral, invita a todos a la conversión: rechazar el mal y adherirse a Jesucristo.

75. Todos los fieles cristianos tienen necesidad de conversión en esta vida terrenal. Hay que rechazar, por tanto, la pretensión cátara de una Iglesia formada únicamente por hombres perfectos.

⁶² JUAN PABLO II, Exhortación apostólica *Christifideles laici*, 34

⁶³ Cf. CONCILIO ECUMÉNICO VATICANO II, Constitución dogmática *Lumen gentium*, 5.

⁶⁴ CONCILIO ECUMÉNICO VATICANO II, Decreto sobre la actividad misionera de la Iglesia *Ad gentes*, 1

La Iglesia no es la comunidad de los que "no tienen necesidad del médico" (cf. *Lc* 5,31), sino la comunidad de los pecadores convertidos, que necesitan constantemente la gracia del perdón⁶⁵; la comunidad de los que se esfuerzan constantemente por conseguir la perfección, que corren tras ella con la pretensión de darle alcance, olvidándose de lo que queda atrás en persecución de lo que está delante: la vocación celeste de Dios en Cristo Jesús (cf. *Flp* 3,12-16).

Ante los que los que no tienen fe o profesan una fe inmadura y la expresan de manera inadecuada, la actitud de la Iglesia ha de ser de gran respeto y ayuda para hacerles crecer, a ejemplo del Señor: "La caña cascada no la quebrará, ni apagará la mecha humeante, hasta que lleve a la victoria el juicio" (*Mt* 12,20).

76. Pablo VI invitaba a realizar con amor la tarea evangelizadora: "La obra de la evangelización supone, en el evangelizador, un amor fraternal siempre creciente hacia aquellos a los que evangeliza"⁶⁶.

Un modelo de evangelizador lo encontramos en el Apóstol San Pablo: "De esta manera, amándoos a vosotros, queríamos daros no sólo el Evangelio de Dios, sino incluso nuestro propio ser" (*1 Tes* 2,8).

Signo de amor en esta misión será dedicarse enteramente al anuncio de Jesucristo ofreciendo su Verdad; respetar la situación religiosa y espiritual de la persona que es evangelizada; acompañarla en su propio ritmo, sin forzar su crecimiento ni atropellar sus convicciones; transmitir a los cristianos certezas sólidas, basadas en la Palabra de Dios; no propagar dudas o incertidumbres; conducir a todos a la unidad⁶⁷.

8. Renovar la misión eclesial

77. Se da, pues, la necesidad de desplegar dentro de nuestra iglesia local una actividad pastoral específica y activa encaminada a injertar en Dios al hombre contemporáneo que le ha negado y de quien se ha alejado.

⁶⁵ Cf. J. RATZINGER, *Ser cristiano en la era neopagana*, Encuentro (Madrid 1995), 23.

⁶⁶ PABLO VI, Exhortación apostólica *Evangelii nuntiandi*, 79.

⁶⁷ Cf. *Ibid.*

El trabajo pastoral de nuestras comunidades no puede reducirse a la atención de aquellos bautizados que en su mentalidad y en su corazón sienten con la Iglesia y no han perdido su identidad cristiana; ni se puede mantener exclusivamente una estructura y organización pastoral pensada y creada para un ambiente de cristiandad. Esto resulta inadecuado para dar respuesta a la nueva situación, en la que la sociedad no favorece la educación en la fe cristiana.

Junto a la atención pastoral a los fieles, surge en nuestros días una nueva prioridad pastoral: la re-evangelización de los no practicantes. Para llevarla a cabo no bastan los medios y los programas operativos ordinarios de la pastoral; hacen falta nuevos impulsos, nuevos métodos, nuevas formas.

78. Tenemos que acoger llenos de alegría y esperanza la llamada a la nueva evangelización. Somos conscientes de que es una tarea difícil, en la que hay que corregir y reconducir con cuidadoso discernimiento las mentalidades y formas de vivir secularistas del cristianismo, lo que hará surgir en no pocas ocasiones tensiones y persecuciones.

Sin embargo, "las dificultades internas y externas no deben hacernos pesimistas o inactivos. Lo que cuenta –aquí como en todo sector de la vida cristiana– es la confianza que brota de la fe, o sea, de la certeza de que no somos nosotros los protagonistas de la misión, sino Jesucristo y su Espíritu. Nosotros únicamente somos colaboradores y, cuando hayamos hecho todo lo que hemos podido, debemos decir: "Siervos inútiles somos; hemos hecho lo que debíamos hacer" (Lc 17,10)"⁶⁸.

9. Acciones de futuro

79. *El décimo Aniversario* de nuestra diócesis, como decíamos al comienzo de esta Carta, debe ser ocasión y estímulo para escuchar atentamente lo que Dios pide a la iglesia que peregrina en Alcalá de Henares, en este inicio del tercer milenio.

Tenemos ante nuestros ojos unos retos pastorales que nos están invitando a ser creativos y a tomar decisiones valientes que den respuesta a la situación actual.

⁶⁸ JUAN PABLO II, Carta encíclica *Redemptoris missio*, 36.

Naturalmente, el seguimiento de Jesucristo exige a todo fiel bautizado una vida coherente con la fe y con la llamada personal que Dios hace a cada uno: quien desde el compromiso bautismal, quien desde la vida consagrada, quien desde el ministerio sacerdotal.

Todos estamos comprometidos en unas acciones eclesiales cotidianas, pero en ciertos momentos es necesario realizar algunas acciones especiales. Deseo enunciar tan sólo algunas de esas acciones eclesiales, a las que tendremos que dedicar nuestro tiempo e ilusión en un futuro próximo.

80. En cumplimiento de su función maternal, toda iglesia particular debe ofrecer, en orden a la iniciación cristiana, un doble servicio dirigido sea a los niños, adolescentes y jóvenes, sea para adultos, que necesiten emprender el camino de la fe o fundamentarla. El "Directorio General para la Catequesis" nos habla de un *Proyecto Diocesano de catequesis*, que ofrezca "de manera articulada, coherente y coordinada, los diferentes procesos catequéticos ofrecidos por la diócesis a los destinatarios de las diferentes edades de la vida"⁶⁹. Éste es un desafío, que hemos de afrontar juntos.

Otra urgencia, que ya hemos emprendido y debemos proseguir, es la de potenciar las *Delegaciones diocesanas de sectores pastorales*, para que sirvan mejor a las necesidades de la diócesis.

En estos dos años que llevo entre vosotros, he visitado la mayor parte de las parroquias y comunidades religiosas; espero hacerme presente, a lo largo de este curso, en las que no he podido visitar aún. Tras esta primera visita del obispo a todas las comunidades cristianas de nuestra diócesis, conviene plantearnos la llamada "*Visita pastoral*", que es un importante instrumento para revitalizar las comunidades cristianas. Hemos de reflexionar sobre el modo concreto de realizarla para que sea altamente provechosa para el bien del pueblo de Dios.

Nuestra diócesis hunde sus raíces históricas en el primer milenio de la era cristiana en el que nació y se desarrolló la liturgia mozárabe. Sería muy conveniente recuperar *el rito mozárabe* y realizar algunas celebraciones en determinados tiempos y lugares.

⁶⁹ CONGREGACIÓN PARA EL CLERO, *Directorio General para la Catequesis* (15.VIII.1997), 274; cf. LXX ASAMBLEA PLENARIA DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA, *La iniciación cristiana. Reflexiones y orientaciones* (27.XI.1998), 16.

También nos invita nuestra historia a *conocer los santos de nuestra iglesia particular y profundizar en las fuentes de su espiritualidad*. Por Alcalá han pasado muchos y grandes santos; sería una gran riqueza ahondar en su pensamiento y asimilar su riqueza espiritual.

CONCLUSIÓN

81. Algunos años después de terminar el Concilio Vaticano II, el Papa Pablo VI se preguntaba: "¿Qué es de la Iglesia, diez años después del Concilio? ¿Está anclada en el corazón del mundo y es suficientemente libre e independiente para interpelar al mundo? ¿Da testimonio de la propia solidaridad hacia los hombres y al mismo tiempo del Dios Absoluto? ¿Ha ganado en ardor contemplativo y de adoración y pone más celo en la actividad misionera, caritativa, liberadora? ¿Es suficiente su empeño en el esfuerzo de buscar el restablecimiento de la plena unidad entre los cristianos, lo cual hace más eficaz el testimonio común, con el fin de que el mundo crea? Todos nosotros somos responsables de las respuestas que pueden darse a estos interrogantes"⁷⁰.

Estas mismas cuestiones nos las podríamos plantear nosotros, diez años después de la restauración de la diócesis.

82. San Pablo exhorta a Timoteo a mantenerse firme en el camino que ha emprendido y a dar testimonio valiente de su fe: "Combate el buen combate de la fe, conquista la vida eterna a la que has sido llamado y de la que hiciste aquella solemne profesión delante de muchos testigos. Te recomiendo en la presencia de Dios que da vida a todas las cosas, y de Jesucristo, que ante Poncio Pilato rindió tan solemne testimonio, que conserves el mandato sin tacha ni culpa hasta la manifestación de nuestro Señor Jesucristo" (1 Tim 6,12-14).

A ejemplo de Pablo, exhorto a todos los fieles de nuestra iglesia particular a asumir los trabajos del Evangelio, afrontando el combate de la fe.

83. Exhorto a los sacerdotes, estrechos colaboradores míos, a congregar el Pueblo de Dios y animar espiritualmente las comunidades locales y a servir las desde vuestro ministerio eclesial.

⁷⁰ PABLO VI, Exhortación apostólica *Evangelii nuntiandi*, 76.

Exhorto a los diáconos a ser fieles al ministerio recibido y a servir al pueblo de Dios en unión con el Obispo y su presbiterio.

Exhorto a las personas de vida consagrada a dar testimonio de las bienaventuranzas evangélicas desde su especial consagración a Dios, colaborando en la pastoral diocesana, tanto en la vida activa como en la contemplativa.

Exhorto a los fieles cristianos laicos, niños, jóvenes y adultos, a vivir su misión evangelizadora al servicio de la Iglesia, en el corazón de la sociedad y del mundo.

84. Para llevar adelante esta tarea evangelizadora tenemos el ejemplo de tantos testigos de la fe, que dieron su vida por el Reino de los Cielos, siendo semilla de nuevos cristianos.

Como nos recuerda el Papa Juan Pablo II: "*Sanguis martyrum - semen christianorum*"⁷¹. Esta célebre "ley" enunciada por Tertuliano, se ha demostrado siempre verdadera ante la prueba de la historia. ¿No será así también para el siglo y para el milenio que estamos iniciando? (...). La memoria jubilar nos ha abierto un panorama sorprendente, mostrándonos nuestro tiempo particularmente rico en testigos que, de una manera u otra, han sabido vivir el Evangelio en situaciones de hostilidad y persecución, a menudo hasta dar su propia sangre como prueba suprema. En ellos la palabra de Dios, sembrada en terreno fértil, ha fructificado el céntuplo (cf. *Mt* 13,8.23). Con su ejemplo nos han señalado y casi "allanado" el camino del futuro. A nosotros nos toca, con la gracia de Dios, seguir sus huellas"⁷².

Los Santos Niños, Justo y Pastor, patronos de nuestra diócesis, nos estimulan con su ejemplo y nos ayudan con su intercesión.

85. En nuestra vida cristiana y en la tarea evangelizadora que nos espera, tenemos como prototipo y modelo a la Virgen María, "a quien la Iglesia católica, enseñada por el Espíritu Santo, honra con filial afecto de piedad como a Madre amantísima"⁷³.

⁷¹ TERTULIANO, *Apol.*, 50,13: *PL* 1, 534.

⁷² JUAN PABLO II, Carta apostólica *Novo millennio ineunte*, 41.

⁷³ CONCILIO VATICANO II, Constitución dogmática *Lumen gentium*, 53.

La Virgen María es madre de la Iglesia y modelo de todo creyente. Ella es también llamada "*estrella de evangelización*", porque "en la mañana de Pentecostés Ella presidió con su oración el comienzo de la evangelización bajo el influjo del Espíritu Santo. Sea ella la estrella de la evangelización siempre renovada que la Iglesia, dócil al mandato del Señor, debe promover y realizar, sobre todo en estos tiempos difíciles y llenos de esperanza"⁷⁴.

¡Que Ella nos guíe en nuestro camino, al comienzo de este tercer milenio, e interceda por todos nosotros ante el Señor!

† Jesús Catalá Ibáñez
Obispo Complutense

Alcalá de Henares, a veintitrés de julio de dos mil uno,
décimo Aniversario de la re-instauración de la diócesis.

⁷⁴ PABLO VI, Exhortación apostólica *Evangelii nuntiandi*, 81.

ENTREGA DE LA MEDALLA “PRO ECCLESIA ET PONTÍFICE” A SOR ROSALÍA DE SAN JUAN DE LA CRUZ

(Monasterio Carmelitas - Alcalá, 14 Septiembre 2001)

Lecturas: *Nm* 21, 4-9;
Flp 2, 6-11;
Jn 3, 13-17

1. Hoy, fiesta de la exaltación de la Cruz, contemplamos a Cristo clavado en la cruz, como expresión de su gran amor. Jesús, como acto supremo de amor, muere en la cruz; se entrega de manera total por nosotros: “Habiendo amado a los suyos que estaban en el mundo, los amó hasta el extremo” (*Jn* 13,1). Por cada uno de nosotros, Jesús ha sido condenado, ha sido coronado de espinas y azotado, ha recorrido el Calvario, ha cargado con la cruz y ha sido clavado en ella hasta morir exánime. ¡Contemplémoslo!

2. *Contemplantarlo con mirada arrepentida.* La carga que lleva Jesús en sus hombros es nuestra carga. Lo canta poéticamente Isaías: “Él soportó nuestros sufrimientos y aguantó nuestros dolores; nosotros le tuvimos por azotado, herido de Dios y humillado. Él ha sido herido por nuestras rebeldías, molido por nuestras culpas. Él soportó el castigo que nos trae la paz, y con sus cardenales hemos sido curados” (*Is* 53, 4-5). El Señor nos invita a acudir a Él, porque quiere cargar con nuestros pecados y aligerar nuestra carga: “Venid a mí todos los que estáis fatigados y sobrecargados, y yo

os daré descanso. Tomad sobre vosotros mi yugo, y aprended de mí, que soy manso y humilde de corazón; y hallaréis descanso para vuestras almas. Porque mi yugo es suave y mi carga ligera" (*Mt* 11,28-30). ¡Perdona, Cristo, nuestros pecados y rebeldías!

3. Contemplantarlo con mirada agradecida. Si Él ha soportado el castigo que nosotros merecíamos y en sus heridas hemos sido curados, hemos de estarle agradecidos. Si derramó su sangre como precio de nuestra libertad, hemos de valorar tan gran rescate: "Habéis sido rescatados no con algo caduco, oro y plata, sino con la sangre preciosa de Cristo, Corde-ro sin defecto ni mancha" (1 Pe 1, 18-19). Con su muerte y resurrección, Jesús nos ha reconciliado con Dios y nos ha devuelto la vida, invitándonos a alzar la mirada y a contemplar las cosas del cielo: "Aspirad a las cosas de arriba, no a las de la tierra. Porque habéis muerto, y vuestra vida está oculta con Cristo en Dios" (Col 3,2-3). ¡Gracias, oh Cristo, por tu gran amor y por tu perdón!

4. Y, finalmente, contemplantarlo con mirada amorosa. Es la mirada de auténtico amor. La Virgen María es quien mejor ha contemplado a su Hijo con mirada amorosa. Ella es el icono más preclaro de esta unión amorosa y compasiva con su Hijo. San Pedro de Alcántara lo expresa así: "Crecie-ron los dolores del Hijo con la presencia de la madre, con los cuales no menos estaba su corazón sacrificado de dentro, que el cuerpo lo estaba de fuera" (S. Pedro de Alcántara).

5. En la carta a los Filipenses, que ha sido proclamada, Pablo nos enseña a tener los mismos sentimientos de Cristo (cf. *Fip* 2,5); a estar dispuestos a beber del cáliz que Cristo nos ofrezca y bautizarnos en el bautismo en que él ha de sido bautizado (cf. *Mc* 10, 38). San Pablo lo expresa con gran fuerza: "Conocerle a él, el poder de su resurrección y la comunión en sus padecimientos, hasta hacerme semejante a él en su muerte" (*Fip* 3,10). En la cruz está la vida; en primer lugar, la Vida que es el mismo Jesucristo, que se entregó por nosotros; en segundo lugar, la vida porque sólo se llega a la resurrección a través de la cruz y de la muerte. Las carmelitas habéis hecho de vuestra vida consagrada una oferta total a Dios; habéis muerto para el mundo a fin de gozar de la vida divina.

6. El Santo Padre ha tenido a bien conceder a Sor Rosalía de San Juan de la Cruz la medalla "Pro Ecclesia et Pontífice". Hay dos motivos fundamentales: el primero es que Madre Rosalía ha cumplido ciento y un

años y celebramos su larga vida de fe desde su bautismo. Más de cien años como “Hija de Dios” es un motivo sobrado para dar gracias y celebrarlo. El otro motivo es su consagración al Señor, en este Monasterio de Carmelitas Descalzas de la Purísima Concepción en Alcalá, hace ya ochenta años. Madre Rosalía es “hija del Carmelo” desde hace ochenta años: una larga vida de ofrecimiento y entrega total a Dios en la vida consagrada carmelitana.

7. Madre Rosalía ha querido unir su nombre de consagración al de San Juan de la Cruz. Muchas veces han sido alimento espiritual y objeto de meditación los textos de Juan de la Cruz. Hoy, en la fiesta de la exaltación de la Cruz, queremos hacer presente los hermosos textos de nuestro gran poeta y místico. San Juan de la Cruz ha entendido bien el mensaje de lo que significa la cruz y lo ha vivido. Nos dice en la *Subida al monte Carmelo*, haciendo referencia a lo angosto y estrecho que es el camino del cielo y lo ancho y espacioso que es el camino de la perdición: “Y también es de notar que primero dice que es *angosta la puerta*, para dar a entender que, para entrar el alma por esta puerta de Cristo, que es el principio del camino, primero se ha de angostar y desnudar la voluntad en todas las cosas sensuales y temporales, amando a Dios sobre todas ellas; lo cual pertenece a la noche del sentido, que habemos dicho” (San Juan de la Cruz, *Subida la monte Carmelo*, cap. 7, 2).

8. Continúa diciéndonos San Juan de la Cruz: “Y luego dice que es ‘*estrecho el camino*’, conviene a saber, de la perfección; para dar a entender que, para ir por el camino de perfección, no sólo ha de entrar por la puerta angosta, vaciándose de lo sensitivo, mas también se ha de estrechar, desapropiándose y desembarazándose propiamente en lo que es de parte del espíritu. Y así, lo que dice de la *puerta angosta*, podemos referir a la parte sensitiva del hombre, y lo que dice del *camino estrecho*, podemos entender de la espiritual o racional; y en lo que dice que *pocos son los que le hallan*, se debe notar la causa, que es porque pocos hay que sepan y quieran entrar en esta suma desnudez y vacío de espíritu. Porque esta senda del alto monte de perfección, como quiera que ella vaya hacia arriba y sea angosta, tales viadores requiere, que ni lleven carga que les haga peso cuanto a lo inferior ni que les haga embarazo cuanto a lo superior; que, pues es trato en que sólo Dios se busca y se granjea, sólo Dios es el que se ha de buscar y granjear” (San Juan de la Cruz, *Subida la monte Carmelo*, cap. 7, 3).

9. Las hermanas Carmelitas nos enseñan, con su vida de consagración, que Dios es lo más importante: “Sólo Dios basta”, nos dice Santa Teresa. Hay muchas cosas superfluas de las que podemos prescindir. Para alcanzar la felicidad no hace falta tener tantas cosas. Hay ir “ligeros de equipaje”. Aunque los laicos vivan en el mundo, están también llamados a vivir su consagración bautismal teniendo a Dios como el Sumo Bien. Como nos dice San Juan de la Cruz: “De donde se ve claro que no sólo de todo lo que es parte de las criaturas ha de ir el alma desembarazada, mas también de todo lo que es de parte de su espíritu ha de caminar desapropiada y aniquilada” (San Juan de la Cruz, *Subida la monte Carmelo*, cap. 7, 4).

10. En el Cántico espiritual nos invita San Juan a vivir con mayor profundidad la relación con Dios, a entrar más adentro en la espesura, a saborear y deleitarse con la presencia de Dios: “De donde, también por esta *espesura* en que aquí el alma desea entrar se entiende harto propiamente la espesura y multitud de los trabajos y tribulaciones en que desea esta alma, entrar, por cuanto le es sabrosísimo y provechosísimo el padecer; porque el padecer le es medio para *entrar más adentro en la espesura* de la deleitable sabiduría de Dios. Porque el más puro padecer trae más íntimo y puro entender, y, por consiguiente, más puro y subido gozar, porque es de más adentro saber. Por tanto, no se contentando con cualquiera manera e padecer, dice: *Entremos más adentro en la espesura*” (San Juan de la Cruz, *Cántico espiritual*, 36, 10-13).

11. El alma de toda carmelita está llamada a unirse íntimamente con su Esposo, Cristo; a adentrarse cada día más en la “espesura”; a vivir cada día más profundamente el amor de Dios, como nos ha recordado Juan de la Cruz. Pidamos con un corazón sincero al Señor: ¡Señor Jesús, concédenos compartir tu pasión y participar en la comunión misteriosa de tu amor y de tu dolor! ¡Concédenos ser solidarios con el sufrimiento y el dolor de nuestros hermanos, los hombres! ¡Hoy, fiesta de la exaltación de la Cruz, queremos ofrecernos a ti como hostias vivas, como ofrenda para ser instrumentos de tu amor! Amén.

FIESTA DE LA VIRGEN DEL VAL

(Ermita del Val, 16 Septiembre 2001)

Lecturas: *Gn 22, 1-18;*
Rm 8, 31-39;
Sal 17, 2-3.5-7.19-20;
Jn 19, 25-27

1. Estimados hijos de Alcalá, la fiesta que hoy celebramos de nuestra Madre, la Virgen del Val, ha sido precedida, según la liturgia de la Iglesia, por dos celebraciones: la primera, anteayer, por la exaltación de la Cruz; la segunda, ayer, por la Virgen de los Dolores. Para contemplar a María hay que contemplar primero a su Hijo, pues María es la Madre del Hijo de Dios. El camino de Jesús hacia la ciudad santa de Jerusalén, lugar de su oblación, culmina con la muerte en cruz. Jesús ofrece su vida por los hombres, como acto supremo de su amor y muere en la cruz como un malhechor. Cristo se entrega de manera total por todos los hombres, por cada uno de nosotros: “Habiendo amado a los suyos que estaban en el mundo, los amó hasta el extremo” (*Jn 13,1*), nos dice San Juan.

2. En el huerto de Getsemaní, Jesús, por su condición filial, acata con afecto y obediencia la voluntad del Padre y dice: “Padre que no se haga mi voluntad sino la tuya” (*Lc 22, 42*). También nosotros, estimados hijos, deberíamos aceptar mejor la voluntad del Padre Dios en nuestras vidas, ya que somos hijos suyos. Él –nos dice la Carta a los Hebreos– aprendió sufriendo a obedecer, y llegado a la perfección se convirtió en causa de

salvación eterna para todos los que le obedecen (cf. *Hb* 5, 8-9). Cristo acepta la obediencia al Padre, porque tiene conciencia de la misión que debe realizar: salvar y redimir al hombre, cargando con su pecado y dando sentido al sufrimiento humano.

3. En el relato del *Génesis* (cf. *Gn* 22,1-18), que hemos oído, vemos a Abraham dispuesto a ofrecer en sacrificio a su hijo Isaac, figura de Cristo. El bondadoso Padre del cielo ofrece realmente a su Hijo Jesucristo en el altar de la Cruz. Cristo ha venido para cargar sobre sus hombros nuestras cruces y las muertes del mundo. Jesús, por su gran amor a nosotros, es condenado a muerte y recorre el Calvario, cargado con su cruz para ofrecerse en oblación. La cruz será el trono de su exaltación y junto a esa cruz está de pie, intrépidamente, una mujer, María.

4. La contemplación del misterio de la Pasión de Cristo lleva a los fieles a participar en su Pasión y en la que la Virgen María comparte con su Hijo. La Virgen María, “reina del cielo” y “señora del mundo”, estuvo junto a su Hijo moribundo en la cruz (cf. *Jn* 19, 25-27). María recibe allí una nueva maternidad y se convierte en madre de todos los hombres, en madre de los redimidos por la cruz de Cristo, en madre de cada uno de nosotros. Una nueva humanidad nace con una madre nueva; así lo hemos oído en el Evangelio de Juan: “Mujer –dice Jesús a su madre–, ahí tienes a tu hijo (...). –Y al discípulo amado le dice– ahí tienes a tu madre. Y desde aquella hora el discípulo la recibió en su casa” (*Jn* 19, 26-27). Como hijos de la Virgen del Val hemos de acoger con gratitud en nuestra casa, es decir, en nuestro corazón, a María, la madre del Hijo amado, la madre que nos ha sido regalada, en el momento en que Jesús está a punto de morir por nosotros.

5. La contemplación de la Virgen María al pie de la cruz, unida al misterio de Cristo, nos ayuda a vivir en esperanza el misterio de la cruz en nuestras propias vidas. Muchos hombres de hoy viven la desesperación por no encontrar sentido al sufrimiento humano, porque no tienen fe en Cristo Jesús. Muchos devotos de la Virgen del Val se acogen a su poderosa intercesión para pedir al Señor la salud y el remedio de sus sufrimientos y dolores. Pero a los cristianos seguidores de Jesús, a los miembros dolientes del cuerpo de Cristo, se nos invita, como hijos de María y a imitación suya, a saber aceptar el sufrimiento y el dolor; se nos invita a compartir la Pasión del Señor y la comunión con sus sufrimientos, desde una visión de fe y de amor.

6. En el plano misterioso de Dios los sufrimientos del hombre, unidos a los de Cristo, tienen un valor inapreciable. La Pasión de Cristo, como hemos rezado en la oración colecta al inicio de la misa, por un designio misterioso de la providencia de Dios, continúa completándose con las infinitas penalidades de la vida de sus fieles. Por esto, estimados devotos de la Virgen del Val, son aplicadas a tantos enfermos, que ofrecen sus sufrimientos por Cristo, aquellas palabras del apóstol San Pablo: “Ahora me alegro por los padecimientos que soporto por vosotros y completo en mi carne los dolores de Cristo, sufriendo por su cuerpo que es la Iglesia” (Col 1, 24). ¿Acaso nos duele ofrecer nuestros sufrimientos por la Iglesia, que es el cuerpo de Cristo? ¿Nos sabe mal ofrecer y hacer oblación de nuestro dolor como Cristo en la Cruz?

7. La Iglesia, en este inicio del tercer milenio, está dando testimonio de la fe en Cristo; ello le acarrea persecuciones y sufrimientos. Y no me refiero solamente a las persecuciones sufridas por los cristianos, que viven hoy bajo regímenes totalitarios contrarios a la fe cristiana; o a las que sufren los fieles cristianos en pueblos donde reina la teocracia musulmana, donde son rechazados sistemáticamente y arrebatados sus derechos cívicos, e incluso por el simple hecho de poseer una Biblia son encarcelados o condenados a muerte. Todo esto, queridos hermanos, está ocurriendo hoy, en pleno año 2001 de la era cristiana.

8. También en nuestra querida España está siendo perseguida la Iglesia Católica de una manera muy sutil, con guante blanco, pero de forma sistemática y firme. Las campañas de desinformación, que cierta prensa ha propiciado en estos últimos meses, es un ejemplo de ello. Estimados hijos, cuando atacan a los pastores, que son la cabeza, atacan al cuerpo entero, atacan a todos los miembros del cuerpo de Cristo, que es la Iglesia. Estamos viviendo momentos difíciles, que obstaculizan la profesión de la fe católica de manera pública y serena.

9. Hay intereses solapados de partidos políticos y de ideologías contrarias a la fe católica, porque es profética y molesta; como les sucedía a los profetas del Antiguo Testamento y como siempre le ha sucedido a quien ha ido con la verdad del Evangelio por delante. El Evangelio nos enseña la verdad sobre el hombre y sobre Dios, el respeto a la vida, el respeto al otro, el respeto a las minorías, el respeto a la libertad religiosa, y tantos otros respetos, que merece todo hombre por ser hijo de Dios. Cuando un cristiano intenta vivir según el Evangelio, siempre resulta moles-

to para algunas personas, que se oponen a esa forma de vivir, bajo pretexto de libertad.

10. El Señor nos está pidiendo hoy un testimonio de fe. Ser devotos e hijos de la Virgen del Val no consiste sólo en celebrar una fiesta al año; es más bien dar testimonio de la fe en Cristo Jesús, todos y cada uno de los días del año y en todos los momentos de la vida. Como dice San Pablo, “Si Dios está con nosotros, quién estará contra nosotros”. El que no perdonó a su propio Hijo, sino que lo entregó por todos nosotros, ¿cómo no nos dará todo con Él? ¿Quién acusará a los elegidos de Dios? (...) ¿Quién podrá apartarnos del amor de Cristo?: ¿la aflicción?, ¿la angustia?, ¿la persecución?, ¿el hambre?, ¿la desnudez?, ¿el peligro?, ¿la espada?, como dice la Escritura: “por tu causa nos degüellan cada día, nos tratan como ovejas de matanza. Pero en todo esto salimos vencedores gracias a Aquel que nos amó” (*Rm 8, 31-37*).

11. María, la Virgen del Val, cuya fiesta celebramos hoy, es la Virgen dolorosa al pie de la cruz; es la Virgen fiel, que no solamente estuvo con Jesús el día en que lo crucificaron, sino que lo acompañó durante toda su vida. Esa es la invitación de la fiesta de hoy: acompañar a María en el seguimiento de Jesús durante toda nuestra vida. Ella fue la Virgen intrépida, porque de cara a las adversidades, de cara al poder romano y de cara al poder judío, se mantuvo en pie junto a Jesús. Como dice el prefacio de hoy que rezaremos: “Porque en tu providencia estableciste que la Madre permaneciera fiel junto a la cruz de su Hijo, para dar cumplimiento a las antiguas figuras y ofrecer un ejemplo nuevo de fortaleza”.

12. Ella es para nosotros no sólo un ejemplo nuevo de fortaleza, sino una ayuda real, una protección maternal sincera. Ella nos ayuda a todos a vivir como hijos de Dios; ella nos anima a ser fuertes y valientes en la fe; “a dar testimonio de nuestra fe –como dice San Pedro– a todo el que nos la pida” (cf. *1 Pe 3, 15*); a ser intrépidos, permaneciendo fieles en nuestros puestos; a vivir como padres católicos en familia, en medio de una sociedad que no favorece la familia; a ser profesores, testigos de la fe en la universidad; a ser trabajadores en cualquier lugar, como fieles testigos en el mundo; a transformar las estructuras según los planes de Dios, actuando en la política; a vivir como cofrades, siendo buenos hijos de Dios e hijos de María. En todos y cada uno de esos campos es donde hay que madurar y crecer en la fe cristiana. La Virgen nos ayuda a todos a vivir como hijos de Dios, a ser fuertes y valientes, a permanecer fieles en nuestros puestos.

13. Dados los acontecimientos últimos de terrorismo, no sólo en Norteamérica sino también en nuestra España, le pedimos a la Virgen del Val, que proteja a todas las víctimas del terrorismo. Esas acciones van contra la vida y son fruto de los que no creen en ella, de los que no creen en Dios, de los que anteponen sus propios intereses a toda vida humana, de los que tergiversan los valores auténticos. ¡Que ella interceda para que todos los pueblos puedan convivir en paz verdadera!

14. Estamos celebrando el memorial del sacrificio de Jesucristo en la cruz, que es la Santa Misa; la participación en la Eucaristía nos une a la oblación de Cristo y nos permite compartir sus padecimientos y unirlos a los sufrimientos de los hombres. Esta participación hace posible completar en nuestra carne “los dolores de Cristo, sufriendo por su cuerpo que es la Iglesia” (Col 1, 24). Contemplemos a María e imitemos su confianza y fortaleza al pie de la cruz; confiemos en su solicitud maternal. Ella animará nuestra vivencia de fe, fortalecerá nuestra esperanza y mantendrá viva nuestra caridad. ¡Que María, la Virgen del Val, en esta su fiesta, nos confirme en la fe y nos proteja maternalmente! Así sea.

SEPTIEMBRE-OCTUBRE 2001

ACTIVIDADES DEL SR. OBISPO

SEPTIEMBRE 2001

Día 3. Audiencias, por la mañana.

Por la tarde, preside la Misa en sufragio de la madre del Rvdo. Sr. D. Andrés Cabello (Valdetorres de Jarama).

Día 4. Audiencias.

Día 5. Por la mañana, entrevista en Radio Exterior de España.

Por la tarde, preside la Misa en sufragio de D. Ángel Muñoz, Presidente de la Cofradía Virgen del Val (Catedral).

Día 6. Reunión del Consejo episcopal.

Día 7. Audiencias.

Día 8. Por la mañana, audiencias.

Asiste a la Jornada para Profesores de Religión Católica (Hermanos Maristas-Alcalá).

Día 9. Preside la Eucaristía, con motivo de la fiesta de la Virgen de Alarilla (Fuentidueña de Tajo).

Día 10. Audiencias.

Día 11. Reunión con Arciprestes y Delegados de pastoral sectorial.

Días 12-13. Participa en la reunión de la Subcomisión episcopal de Catequesis (Majadahonda-Madrid).

Día 14. Por la mañana, audiencias.

Por la tarde, preside la Eucaristía con motivo de la entrega de la Medalla "Pro Ecclesia et Pontífice" a Sor Rosalía de San Juan de la Cruz, Monja centenaria del Monasterio de las Carmelitas Descalzas de la Purísima Concepción" (Alcalá).

Día 16. Preside la Misa con motivo de la Fiesta de la Virgen del Val (Ermita - Alcalá).

Día 17. Por la mañana, participa en la reunión de la Comisión episcopal de Enseñanza (Madrid).

Por la tarde, preside la procesión de la Virgen del Val, desde la Ermita a la Catedral.

Día 18. Preside la Jornada Sacerdotal Diocesana (Palacio episcopal).

Por la tarde, audiencias.

Día 20. Por la mañana, reunión del Consejo episcopal.

Por la tarde, reunión con los formadores del Seminario.

Día 21. Audiencias.

Día 24. Por la mañana, audiencias.

Por la tarde, asiste a la inauguración y bendición de la Televisión "TMT" de la Archidiócesis de Madrid.

Día 26. Preside dos Tribunales académicos para paso a Catedráticos de la Universidad Pontifica de Salamanca.

Día 27. Reunión del Consejo episcopal.

Reunión con los Pastores de iglesias y comunidades cristianas no-católicas (Palacio episcopal).

Día 28. Participa en la reunión de la Provincia Eclesiástica (Madrid).

Día 30. Concelebra en la Misa de inauguración de la Décima Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos (Ciudad del Vaticano).

OCTUBRE 2001

Días 1-28. Participa como Miembro, de nombramiento pontificio, en la Décima Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos (Vaticano).

Participación en otros actos durante ese tiempo:

Día 6. Concelebra en la Misa, con motivo del 50 Aniversario de la presencia de las Operarias Parroquiales en Roma (Iglesia de "Sancto Spiritu"-Roma).

Día 11. Entrevista en Radio Vaticano y en la Televisión CNN.

Día 12. Concelebra en la misa con motivo de la Apertura del Curso Académico 2001-2002 en el Colegio Español (Roma).

Día 17. Rueda de prensa en la Oficina de Prensa del Vaticano.

Día 18. Entrevista con los Responsables de la Acción Católica Internacional (Roma).

Día 24. Visita a la Embajada Española ante la Santa Sede (Roma).

Día 25. Dicta una Conferencia sobre la Asamblea del Sínodo de los Obispos (Colegio Español - Roma).

Días 29-30. Audiencias en Alcalá de Henares.

Día 31. Por la mañana, audiencias.

Por la tarde, concelebra en la Eucaristía, con motivo del XXV Aniversario de Ordenación Episcopal de S. Em. R. Card. Antonio-M. Rouco Varela (Catedral de la Almudena - Madrid).

VICARÍA GENERAL

ACTIVIDADES DIOCESANAS

16/VII/2001.- Celebración solemne de la Fiesta de Nuestra Señora del Carmen en los tres Monasterios de MM. Carmelitas de la Diócesis.

19/XI/2001.- El P. Luis Cerrato del Amo, franciscano y Superior de la Comunidad del Santo Sepulcro en Jerusalén, pronunció una conferencia, que prolongó también al día siguiente, para exponer sus experiencias en Tierra santa.

22/IX/2001.- A las 7 de la tarde tomó posesión de Párroco en la Parroquia del Santo Ángel, en Alcalá de Henares, D. Francisco-José Rupérez Granados.

23/IX/2001.- Tomó posesión de las Parroquias de Estremera y Brea de Tajo, D. David-Orlando Abril Correa.

29/IX/2001.- A las 12 de la mañana presidió el Sr. Vicario General la Fiesta del Santísimo Cristo de Rivas en la que participan millares de fieles venidos de la Diócesis y de lugares más lejanos.

A las 6 de la tarde el Sr. Vicario General despidió en la Residencia de Morata de Tajuña a las Religiosas, HH. Franciscanas de la Purísima Concepción, que la han servido durante 50 años y, recibió a la nueva Comunidad de Religiosas venidas de Méjico, Hijas de la Caridad de María Inmaculada, para hacerse cargo de la dirección.

A las 8 de la tarde dio posesión de la Parroquia de San Gabriel, en Arganda del Rey-La Poveda, a D. José María Pérez Pablo.

02/X/2001.- La Policía Nacional con sede en Alcalá de Henares celebró solemnemente su Fiesta Patronal en la Iglesia de San Bernardo, presidiendo la Eucaristía el Sr. Vicario General.

VICARÍA DE RELIGIOSAS

ACTIVIDADES

28/VII/2001.- La Madre María Paz de Castro celebró en el Monasterio de MM. Dominicas de Loeches las Bodas de Oro de su Profesión Solemne.

16/VIII/2001.- Se celebró el Capítulo Electivo en el Convento de MM. Claras de Ntra. Sra. de la Esperanza, en la que fue elegida Abadesa Sor Purificación Fariñas González.

17/VII/2001.- Los dos Monasterios de MM. Concepcionistas Franciscanas de la Diócesis celebraron la Fiesta de Santa Beatriz de Silva, Fundadora del Orden.

08/IX/2001.- A las 17,30 horas profesó en el Convento de MM. Clarisas de San Diego la Hermana Lina.

15/X/2001.- Los tres Monasterios de MM. Carmelitas de la Diócesis celebraron con solemnidad la Fiesta de Santa teresa de Jesús.

Diócesis de Getafe

SR. OBISPO

CARTA PASTORAL CON MOTIVO DEL DÍA DE LA IGLESIA DIOCESANA

"Para vivir la fe"

Queridos diocesanos:

Cuando me dirigía a vosotros, con motivo de la campaña de la declaración de la renta de 1999, os hacía partícipes de cómo sentía, cada vez más, la presencia del Señor en el orden espiritual y el material.

Se han cumplido ya diez años de la Diócesis de Getafe y el sentimiento sigue siendo de gratitud a Dios por tantas gracias recibidas en las personas e instituciones. El crecimiento espiritual y material es inexplicable humanamente. Cuando algunas iniciativas de otro tipo van a menos o fracasan, la Iglesia de Dios, tal como Él mismo prometió –“estaré con vosotros hasta el fin de los siglos” (Mt 28, 20)– continúa realizando su misión; y “tenemos que continuar caminando”, os decía entonces.

No faltan dificultades, pero las consideramos propias del crecimiento. No nos sorprenden ni nos asustan. San Pablo nos ha dejado una larga enumeración de “peligros, trabajos, miserias, vigiliass, ayunos...” (Cfr. 2 Cor

11, 26 ss) que sufrió en nombre de Cristo por seguir sus enseñanzas y predicar la Buena Nueva.

La Iglesia –la asamblea de los bautizados– sigue haciendo el bien, sigue dando a todos: a sus hijos, a los alejados, y a los desheredados, a los que acogemos como una gustosa tarea más que como una pesada carga.

Para todo eso, en primer lugar para la predicación de la Palabra y la administración de los Sacramentos, para ayudar a tantas personas que confían en la Iglesia como Madre y Maestra necesitamos más medios.

Precisamente es San Pablo, el que anima a los fieles a hacer las colectas poniendo cada uno “lo que bien le pareciere” (1 Cor 16, 2).

Nos sentimos todos solidarios y responsables, sin que necesitemos otros argumentos. Pero no está mal que recordemos las palabras de Tobías a su hijo Tobías, animándole a hacer limosna: “Según tus facultades haz limosna. Si abundares en bienes, haz de ellos limosna; y si estos fueren escasos, según sea tu escasez no temas hacerla. Con esto atesoras un depósito para el día de la necesidad, pues la limosna libra de la muerte y preserva de caer en las tinieblas; y es un buen regalo la limosna en la presencia del Altísimo para todos los que la hacen” (Tob. 4, 7-11).

El Día de la Iglesia Diocesana nos recuerda que participar en la vida de la Iglesia incluye colaborar en su sostenimiento económico, “para vivir la fe” y ayudar a que otros muchos la vivan.

† Francisco José Pérez y Fernández-Golfín,
Obispo de Getafe

CANCILLERÍA-SECRETARÍA

NOMBRAMIENTOS

PÁRROCO:

De la Parroquia Nuestra Señora de la Asunción de Navalcarnero:
D. Fermín Marcos Priego, el 8 de diciembre de 2001.

OTROS:

Capellán del Centro Penitenciario de Aranjuez a tiempo parcial:
D. Aurelio Carrasquilla Jerez, el 26 de noviembre de 2001.

INFORMACIÓN

DEFUNCIONES

– D. SABINO JULIÁN MARTÍN SÁNCHEZ, Párroco de Nuestra Señora de la Asunción de Navalcarnero, falleció el 19 de noviembre de 2001 a los 62 años.

D. Sabino nació en Almorox (Toledo) el 28 de enero de 1839. Durante su infancia ya se vislumbraba la bondad y la ternura que emanaba de su persona, reflejo de Aquél a quien quería imitar y cuyos pasos construyeron su camino.

Fue ordenado en Madrid cuando todavía no había cumplido los 24 años e incardinado en Getafe en 1991.

Durante su larga vida como sacerdote había sido, desde el 30 de julio de 1962 al 1 de enero de 1966, Ecónomo en la Parroquia Asunción de Nuestra Señora de Colmenar del Arroyo, y, desde el 29 de enero de 1966 al 20 de febrero de 1970, en Santiago Apóstol de El Álamo.

Desde el 20 de febrero de 1970 era el Párroco de Nuestra Señora de la Asunción de Navalcarnero.

También fue nombrado Arcipreste y miembro del Consejo Presbiteral.

Todos los que han compartido algún momento en la vida de D. Sabino hablan de su profunda fe, manifestada también en el transcurso de su dolencia, de su carácter afable y sobre todo del profundo cariño que sentía por los niños, a los que dedicaba sonrisas mientras jugaba con ellos.

Al recordar su intensa labor social y el compromiso con los menos desfavorecidos se comprende el amor que le manifestó el pueblo de Navalcarnero que lo acompañó en su sufrimiento y en la despedida el día de su entierro.

Sus innumerables amigos lo definían con estas palabras: “se marchó el amigo bueno, el que siempre estaba ahí, el que siempre disculpaba, el que siempre tenía una palabra o un gesto de aliento, el consejero del bien; estamos convencidos de que todos los que lo hemos tratado en mayor o menor medida, tenemos dentro de nosotros una vivencia de su humanidad que podríamos contar y que serviría de edificación al que la escuchase”.

D. Sabino sentía también un profundo amor por la Virgen María a la que llevaba siempre en su corazón y a la que veneraba con sus acciones, centro de su vida, a quien pedía constante consuelo de madre y amiga y que a partir de ahora velará su sueño eterno. Descansa en paz, D. Sabino.

– LUCÍA GONZÁLEZ, Superiora de la Comunidad de Religiosas de la Sagrada Familia de Burdeos, en Pinto, falleció el 21 de noviembre de 2001, a los 65 años.

Hoy despedimos a Lucía y celebramos su vida. Nace en Toledo en 1935, un 22 de diciembre. Recordaba con orgullo un dicho de su madre “ese día me tocó la lotería”. Pronto conoce a la Sagrada Familia, es alumna del Colegio de Toledo; quienes fueron sus profesores, siempre la recordaron como alumna sencilla, trabajadora, ordenada, persona de buena relación y excelente compañera.

Sintió la llamada de Dios y responde con generosidad. Entra en la Congregación de la Sagrada Familia y hace su noviciado en Ohárriz. Su primer destino es el Colegio de M^a Cristina en Aranjuez. Después de su Profesión marcha a Getafe, son años que la marcaron mucho. Quiere a Getafe y a sus gentes y se siente profundamente querida. Como anécdota que revela lo dentro que llevaba a Getafe os diré: “ya hace días, consciente de que iba perdiendo fuerzas escribió las felicitaciones de Navidad, diciendo: por si luego tengo dificultades, pero no quiero que les falta mi felicitación”.

El año 1988 la Obediencia la destina a Aranjuez, sus raíces, después de 23 años en Getafe, son profundas, se pone de manifiesto su gran adhesión a Jesucristo, pronuncia su sí y en Aranjuez pasa tres años como Superiora de la Comunidad y profesora del Colegio. Tres años después la Obediencia le propone Pinto, como es habitual en ella, responde con generosidad.

Lucía la mayor de tres hermanos, quiere mucho a su familia, la muerte de su madre la marcó profundamente, la Fiesta del Sagrado Corazón quedó en su recuerdo unida a este acontecimiento. En su corazón y en sus

labios siempre han tenido un recuerdo especial sus sobrinos, Beatriz, Mario y su ahijado Gonzalo.

Lucía era profundamente buena, llevó una vida sobria de búsqueda de Dios que valoraba y respetaba a cuantas personas trataba.

Que así como han compartido ya la muerte de Jesucristo, compartan también con Él la gloria de la resurrección.

HOY DOMINGO

HOJA LITÚRGICA DE LA DIÓCESIS DE MADRID

1. La Hoja está concebida como medio semanal de formación litúrgica, con el fin de preparar la Misa dominical o profundizar después de su celebración. Es la única Hoja litúrgica concebida primordialmente para los fieles y comunidades religiosas.
2. Sirve de manera especial a los miembros de los equipos de litúrgica y para los que ejercen algún ministerio en la celebración. También ayuda eficazmente al sacerdote celebrante para preparar la eucaristía y la homilía.
3. En cada suscripción se incluye para el sacerdote celebrante una hoja con moniciones para cada domingo y observaciones de pastoral litúrgica para los diferentes tiempos y celebraciones especiales.
4. En muchas parroquias de Madrid se coloca junto a la puerta de entrada del templo, con el fin de que los fieles puedan recogerla y depositar un donativo, si lo creen oportuno. Son muchos los fieles que agradecen este servicio dominical.

NORMAS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO

- **SUSCRIPCIÓN MÍNIMA:** 25 ejemplares semanales (1.300 ejemplares año).
- **ENVÍOS:** 8 DOMINGOS ANTICIPADAMENTE (un mes antes de la entrada en vigor).
Hasta 25 ejemplares se mandan por Correos.
Desde 50-75-100-150-200 etc. ejemplares los lleva un repartidor.
- **COBRO:** Domiciliación bancaria o talón bancario.
Suscripción de 25 a 75 ejemplares se cobran de una sola vez (Junio).
Resto de suscripciones en dos veces (Junio y Diciembre).
El pago se efectúa cuando se han enviado ya los ejemplares del **primer semestre**.
- **DATOS ORIENTATIVOS:** 25 ejemplares año . . . 133 Euros (mes 11,08 Euros)
50 ejemplares año . . . 266 Euros (mes 22,17 Euros)
100 ejemplares año . . . 500 Euros (mes 41,67 Euros)
- **SUSCRIPCIONES:** Servicio Editorial del Arzobispado de Madrid.
c/ Bailén, 8
Telfs.: 91 454 64 00 - 27
28071 Madrid